EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,187 | Montevideo, Jueves 21 de Diciembre de 1911 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutierrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Ejido 109, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 1220, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Vidalechea.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Soisona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 800.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 93 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2. (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativo.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 528.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 485.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Funeral y Lisboa, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas y Cádiz, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Frankfurt, alemán, para Vigo y escalas, saldrá el 23 del corriente.

Re Vittorio, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

Oronsa, inglés, para Punta Arenas, Valparaiso y el Callao, saldrá el 24 del corriente.

Cap Finisterre, alemán, para Río Janeiro, Lisboa y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

Siena, italiano, para Dakar y Génova, saldrá el 26 del corriente.

Tomaso di Savoia, italiano para Río Janeiro, Barcelona, Génova, saldrá el 27 del corriente.

Sofía Hahenberg, austriaco, para Santos, Río Janeiro, Almería, Nápoles, Trieste, saldrá el 29 del corriente.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas** 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija** 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija** 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy jueves 21, á las 8 p. m.: 1.a sección, «Pepa la frescachona»; 2.a, «El chico del Cafetín»; 3.a, «El terrible Pérez»; 4.a, «La tragedia de Pierrot».

POLITEAMA—Compañía italiana de operetas.—Hoy jueves 21, á las 9 p. m.: «Il Contadino Allegro».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

JOSE R. BARBOT—Escribano público—Ha trasladado provisoriamente su escribanía á la calle Misiones núm. 216 entre Sarandí y Rincón. Domicilio: Andes 184. Teléfono: La Uruguaya núm. 2432 (Central). 4437dic30.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono: «La Uruguaya. 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio. Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2382 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladó su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas.—Hora de consulta de 11 a. m. á 4 p. m.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 430a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212 3616-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

BRITO DEL PINO, Dr. JUAN C.—Especialista en las enfermedades de oídos, naríz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 187.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

VIDA Y SALUD

INSTITUCION DE ASISTENCIA MEDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7. 4242-pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1926pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: «La Uruguaya 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 123.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ALMANAQUE-GUIA
DE "EL SIGLO"
PARA 1912
EL LIBRO PARA TODOS
La Guía más completa
de toda la República



$ 1.50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos, Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicine.—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, except los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). 3802-nv.8-1912

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en enfermedades de oídos, naríz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 208 4139-pte

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 6a (Aguada) Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 73—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 908. 3919pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452. entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 53. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3301-pm.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional: decoraciones interiores, etc. Solis 64. 3635-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ibicuy 279. —Teléfono: Uruguaya 821 (Central). 4391pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 303 — Teléfono: Uruguaya 500 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2821 (Central). 3402-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isolina Illa de Eastman, á fin de que todos los que se consideren, con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 53, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 4162dic31.

Arboles de Navidad

DESDE EL DIA 18 TENDREMOS EN EXPOSICION ESPLENDIDOS EJEMPLARES EN NUESTRA CASA

Sarandí 319 - DOMINGO BASSO

4335-d e.31.

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas sin encontrase ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—**Pedro C. Rodriguez**, oficial mayor. 4004en31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 13 de 1911.—Sácase á licitación pública el arrendamiento de los gabinetes higiénicos de la Playa de Los Pocitos, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 23 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 4339-dic.23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 12 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del colector en la calle Entre Ríos desde la calle Agraciada hasta la Bahía, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 22 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 4340-dic.22

GENERALES

Concurso de don Luis E. Piñeiro

Se avisa á los señores Acreedores que pueden cobrar en el Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí 178, el dividendo que les corresponda según liquidación practicada.—Montevideo, Diciembre 18 de 1911.—**La Comisión Liquidadora.** 4441-dic.24

BANCO COMERCIAL

Se avisa al público que, á partir del 2 de Enero próximo, las oficinas del Banco cerrarán los sábados á la **UNA** p. m. y los demás días á **TRES** p. m.

Montevideo, 15 de Diciembre de 1911. 4347-en.15

BOLSA DE COMERCIO

AMORTIZACION DE TITULOS HIPOTECARIOS DE LA BOLSA

Por resolución de la Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio, se llama á licitación para el día 30 del corriente para la amortización de tres mil pesos oro en títulos hipotecarios de la Bolsa del Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia de la Bolsa hasta el día 30 del corriente á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazar todas si así lo conviniera.—Montevideo, Diciembre 22 de 1911. —El Secretario. 4462-dic.30

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 30 de Diciembre corriente, como último día para el pago de la 10. cuota de 10 o|o (diez por ciento sobre las acciones de la segunda emisión).

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Enero de 1912.

Montevideo, Diciembre 5 de 1911. 4228-Dic.31.

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de la institución para concurrir á la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social el martes 26 del corriente á las 8 1|2 p. m.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 31 de los Estatutos, esta Asamblea se considerará legalmente constituida con cualquiera que sea el número de los socios que concurran.

Orden del día

Considerar un contrato ad-referendum que ha celebrado la comisión directiva del Jockey Club para la adquisición de un terreno en la plaza Independencia, que será sometido á su aprobación de conformidad á lo que dispone el inciso 3.o del artículo 28 de los Estatutos Sociales y autorizarse para vender el que posée la Sociedad en propiedad en la calle 18 de Julio.—Montevideo, 19 Diciembre de 1911.—El Secretario. 4453dic26.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—445 Cangallo 455—Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha fijado la fecha del 16 al 31 del corriente Diciembre para efectuar el pago de la cuarta cuota de cinco por ciento sobre el importe de las acciones subscriptas en la emisión de Marzo último y de 5 $ moneda nacional por acción en concepto de prima.

De conformidad con el artículo 8.o de los estatutos, los accionistas de las dos emisiones pueden integrar sus acciones en la fecha indicada.—Buenos Aires, Diciembre 1.o de 1911.—El Secretario. 4392-dic.31

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sácase á subasta por licitación pública la construcción de pavimento asfáltico en las calles que expresa el pliego de condiciones técnico-económico-administrativo que se encuentra á disposición de quienes deseen consultarlo en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar, en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno y Hacienda el día 12 de Enero de 1912, á las 4 y 1|2 p. m., en el despacho del señor Intendente Municipal.—Montevideo, Noviembre 20 de 1911.—El Secretario. 4116-En.12.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

4904-pt

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE NECESITA ingeniero competente de mucha experiencia para tomar cargo permanente de una gran instalación frigorífica. Escribir indicando edad, experiencia y referencias á G. R. C., Colón 88. 4467-dic 23

ALHAJAS Y BRILLANTES rematará José C. Pérez Alvarez el sábado 23 del corriente á las 9 de la noche en la calle Buenos Aires número 265 esquina General Liniers (Arcos de la Pasiva) y variedad de hermosas bomboneras finas, como para regalo, juguetes de valor, etc. 4459-dic 23

HERMOSO SOLAR de terreno en la calle Carapé á veinte metros del Boulevard Artigas, área 437 metros, parte al contado y parte á plazos, José C. Pérez Alvares rematará el domingo próximo á las 5 y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación. Lea el aviso del remate en este diario. 4458-dic 23

SE HAN EXTRAVIADO $ 2000 en Títulos Hipotecarios serie K; se previene que se conocen los números y que se ha dado aviso al Banco Hipotecario del Uruguay para que no abone sus cupones. La persona que los devuelva á la Gerencia de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, será muy bien gratificada. 23

«ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO» PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia «Publicidad». h.n.o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia «Publicidad» (calle G. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1912. h-n-o.

EL LIBRO PARA TODOS es el «Almanaque-Guía de El Siglo» para 1912 que acaba de aparecer. h.n.o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia «Publicidad» (Uruguaya 2040 Central y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un **Almanaque-Guía de El Siglo para 1912.**

CASAS CENTRALES se alquilan juntas ó separadas 2 casas en la calle Cerrito núm. 185, 1er. piso. Ocurrir: Juncal núm. 81. 4438dic21.

NIÑERA—Se necesita niñera para cuidar una niñita de tres años con buenas recomendaciones. 25 de Mayo 426.—Presentarse de 10 á 2 de la tarde. h-n-o.

OJO ESPECULADORES—Se vende la espléndida casa-quinta situada en la calle Agraciada 892, compuesta de 1815 mts. cuads. con 30 mts. de frente á la calle Agraciada y por formar esquina, 60 metros á Nuevo Paraiso. Los altos comprenden gran sala y comedor, 6 dormitorios y 2 ámplios hall. Los bajos, 8 dormitorios, 2 halls y demás comodidades. Las construcciones solamente costaron ps. 10.000.00. Base, pesos 25.000.00 al contado ó ps. 30.000.00 á 60 meses pagando la cuarta parte al contado. Puede visitarse todos los días.

Se atienden ofertas durante 15 días. Para tratar con Supervielle y Cía. (Banco Francés) 25 de Mayo 232. 4338en7.

SE ALQUILA—Espacioso local para almacén en la calle Cerrito 234. Informe Cerrito 236. 4215-dic.21

AUTOMOVIL marca Panhard, garantido en perfecto estado y con muy poco uso. Se vende. Dirigirse al garage San Martín ó Cerrito 461. 4214-dic.21

COLONIAS SUIZAS—GRAND HOTEL CENTRAL—El más espacioso, pintoresco, ventilado, reformado, muebles nuevos, aguas corrientes fría y caliente en todas las habitaciones. Baños No se admite pasajeros atacados de enfermedades contagiosas.—Propietario: **Juan Beurda.** 4143-dic.31

ESPLENDIDA CHACRA de una extensión de 600 hectáreas más ó menos con monte y árboles frutales, con edificios, á 18 kilómetros de la capital, sobre camino real. Se vende. Por más datos dirigirse al señor Gabriel Heijo, Piedras.—No se admiten corredores. h-n-o.

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino; elegante, silencioso, cómodo para siete personas; maquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 215. 3630-h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración.

CI
BAN
A
¡E
Mu
Pala
20
SO
Calles
COMI
NUEV
Parajo
EL
26
Terrenos
Cer
Situad
el 10 po
30,
Inform
cipos, S
las venta
CENTRO
Banco de Co
¡¡A gr
El gran re
El domingo
A LA
En el
PARQU
Lo más
Lo de
ENTRE
Y
Inmediatos á
Playa
65 Solar
Y UN
Boulevar
Avenida
AVENIDA
BUSCHENT
SAN
En cuotas fijas
$10, 15
El paraje
y el de mayor
comparable.
GRAN BA
"FEDERI
Planos é infor
Banco de Cobran
di, 174, la que
administración
condiciones excep
Bebe

SOCIEDAD ANONIMA "CALERA DE LOS 33"

2.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local de la Sociedad de S. M. Operai Italiani, calle Río Negro núm. 179.

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de Directorio.
Montevideo, Diciembre 16 de 1911.
4363-dic.27 El Directorio.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Cerrito núm. 379, el sábado 30 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de presentar la Memoria y Balance General hasta el 30 de Noviembre ppdo. de acuerdo con lo establecido en el inciso 1.o del artículo 18 de los Estatutos, y nombrar los miembros que han de componer la Comisión de Cuentas, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta las 3 p. m. del día 29 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1911.—El Directorio. 4351-dic.30

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Se previene al Comercio que á los 30 días contados desde la disposición del Ministerio de Hacienda de fecha 13 del corriente, se modificarán los aforos que hasta ahora regían para la crema de leche importada, fijándose el valor de 120 milésimos por cada kilogramo neto de crema de leche, conteniendo hasta 30 % de materias grasas, y cuando exceda de ese 30 % le será aplicado un valor de 15 milésimos á cada gramo de exceso, á los fines de la liquidación de derechos, con más los adicionales respectivos; interviniendo en todos los casos de despachos de crema de leche, en Montevideo, la Oficina de Análisis de Aduana, á fin de fijar la proporción de materias grasas, la que será determinada por el procedimiento de «Gerber». —Montevideo, Diciembre 16 de 1911.—La Dirección. 4404

Compañia Industrial Y Comercial

En conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas á una Asamblea extraordinaria que se verificará el día veinte y uno del corriente mes de Diciembre á las tres de la tarde, en su local social calle Piedras número 394a (altos), para resolver sobre la integración del Directorio.—La Secretaría. 4356-dic.21

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A COLONIA SUIZA, ROSARIO Y. P. DEL SAUCE

EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2—Piedras 7.23—Canelones 8.0—Santa Lucía 8.20—San José 9.17—Cufré 10.45—Colonia Suiza 11.15—Rosario 11.45 — Llegada á P. del Sauce 12.20 p. m.

El tren de regreso saldrá el mismo día á las 6.20 p. m. de Puerto del Sauce—7.0 de Rosario—7.30 de Colonia Suiza.

Los boletos de la serie «B» serán válidos hasta el día 29 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta, serie «A»: á C. Suiza 2.50, 2.00, y 4.50; á Rosario 2.80, 2.30 y 4.50; á P. del Sauce 3.00, 2.50 y 5.00.

NOTA—Los boletos estarán en venta desde el 21 de Diciembre en la casa Coates, frente al Correo, y en la Boletería de la Estación, hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren. —C. W. Bayne, administrador general.
4362-dic.21-d.p.m.

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y PASTORIL

Cuarta Asamblea General Ordinaria

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio calle Juan Carlos Gómez número 38, el día 30 del corriente á las 5 p. m. con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1911.—El Directorio. 4356-dic.30

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 21 de 1911

EL FERROCARRIL Á ROCHA

Merece, sin duda, todo el apoyo de los poderes públicos, el pedido de los vecinos de la culta Rocha, sobre construcción de un ferrocarril que una las progresistas regiones del Este con la capital de la República.

Siempre ha constituido una vehemente aspiración de los pueblos del interior, el vincularse á Montevideo por los medios rápidos de trasporte. Nuestra política ferroviaria se ha orientado, durante largo tiempo, obedeciendo al deseo de satisfacer aquellas aspiraciones, estando subordinados á ellas varios de los trazados de los actuales sistemas en explotación. Las líneas construídas durante el último quinquenio han acercado á la metrópoli muchas cabezas departamentales. Melo, Fray Bentos, Maldonado y Treinta y Tres han conseguido, sucesivamente, y con ligeros intervalos, satisfacer la aspiración de ver tendida la línea férrea que les pusiera en contacto rápido con Montevideo. Pronto, tocará igual beneficio á Trinidad, hacia donde se acerca rápidamente la vía que construye la empresa del ferrocarril Pan Americano. Rocha, solamente, permanece aislada de la capital de la República, siendo justa, por tanto, la queja de sus habitantes, basada en la circunstancia de contribuir, desde hace largos años, al sostenimiento del servicio de ferrocarriles, sin que, hasta ahora, les haya sido posible aprovechar los beneficios de aquella obra civilizadora.

La prolongación de la línea del Ferrocarril Uruguayo del Este, tomando como punto de arranque de la nueva extensión el pueblo de San Carlos, se ofrece, al primer análisis, como el temperamento más práctico y sencillo para llevar el riel hasta la ciudad atlántica. Sin embargo, la cuestión no resulta tan simple, á poco que se profundice su estudio, y merece, por tanto, ser sometida á severo análisis.

La idea de prolongar el ramal de Minas seduce más intensamente, no solo porque esa vía cruzaría terrenos más feraces y más aptos para los ensayos de colonización agro-pecuaria, sinó, también, porque dotaría de un espléndido medio de trasporte á regiones hasta ahora abandonadas y tendería, sobre todo, á fundar sobre bases más científicas la política ferroviaria de la República. El ramal de Minas á Rocha, extendido más tarde en la dirección de sus dos extremos, vincularía el puerto de La Paloma con una rica y extensa zona del país, que podría, en esta forma, dar salida á sus productos en condiciones favorabilísimas y con la consiguiente economía de los fletes.

Desde hace algunos años, varios compatriotas bien inspirados, luchan, sin éxito, porque plasme una idea cuyas bondades se imponen con fuerza incontrastable. Se piensa, y con razón, que los puertos de ultra el Atlántico son los puertos del porvenir. Solo ellos podrán luchar, en el futuro, con el poderío absorbente del puerto de Buenos Aires, atrayendo á los navíos con las ventajas que derivan de un visible acortamiento de los viajes, y con los beneficios que supone el evitar la peligrosa navegación del Río de la Plata. Pero, para que esta idea cuaje y prospere, no bastará la terminación de la obra portuaria de La Paloma, por cuya ejecución tanto han bregado los vecinos de Rocha. Será necesario que el riel una ese puerto con toda la zona Este de la República, y acerque á él las regiones fronterizas de la provincia de Río Grande, para asegurar, así, el movimiento del puerto, para ofrecer á los navíos fletes abundantes seguros y para luchar, con eficacia, por la conservación de nuestro comercio de tránsito, que languidece, lentamente, y que morirá si nada se intenta para defenderlo.

Pero sea que se proponga una ú otra solución, el pedido de los vecinos de Rocha debe ser mirado con intensa simpatía. Bien merece todo el favor de los poderes públicos, la lejana población que, apesar de su largo aislamiento, ha logrado conquistar un altísimo nivel de cultura social y política. No podríase, sin cometer resaltante injusticia, desoir sus deseos de alcanzar, también ella, los beneficios que ya prodigan por el resto del país los modernos medios de trasporte.

Navegación y comercio de cabotaje

PROYECTO SUSTITUTIVO

Ayer fué distribuído el repartido conteniendo el informe y proyecto sustitutivo de la Comisión de Fomento de la Asamblea General en el asunto relativo á la navegación y comercio de cabotaje.

En dicho proyecto la Comisión llega á una solución que contempla los propósitos del Ejecutivo y las opiniones vertidas en ambas ramas del Cuerpo Legislativo.

Aunque la diferencia entre ambos proyectos no es muy fundamental, publicamos á continuación el texto del sustitutivo dada la importancia del asunto:

Artículo 1.o La navegación y comercio de cabotaje, ó sea entre puertos de la República, así como los servicios de puerto y playa, las operaciones de salvataje, alije, y las que efectúan los remolcadores, lanchas y demás embarcaciones menores, quedan reservados á los buques de bandera nacional.

Art. 2.o A los efectos de esta ley serán considerados nacionales los buques que usen el pabellón nacional, estén inscriptos en la matrícula, sean mandados por capitanes uruguayos ó nacionalizados, tengan por lo menos un tercio de su tripulación formada de ciudadanos, posean título nacional de propiedad anotado en el Registro y se sometan á los reglamentos vigentes ó que se dicten sobre marina mercante. Para obtener bandera nacional los armadores de buques en el caso de ser extranjeros deberán estar radicados en el país por lo menos cinco años.

Art. 3.o Los buques de bandera extranjera podrán efectuar operaciones de descarga y carga de procedencia ó destino exterior, en los puertos de la República, de acuerdo con las leyes y reglamentos nacionales.

Art. 4.o Autorízase al Poder Ejecutivo para acordar primas á los establecimientos de construcción naval y empresas de cabotaje hasta el monto total de cien mil pesos anuales ($ 100.000) en relación al tráfico y crecimiento del comercio durante un período que no exceda de diez años, y sobre la base del capital invertido en buques ó de las construcciones, así como del millaje recorrido en viaje de comercio, del tonelaje de registro, riesgo de la navegación y en general todas las demás condiciones que contribuyan al desenvolvimiento del cabotaje nacional.

A los efectos de lo dispuesto en el inciso precedente no se consideran comprendidas las empresas de lanchaje. Solo podrán optar á las primas los armadores ó empresas de navegación radicados en la República que posean las condiciones establece el artículo 2.o.

Art. 5.o Los buques destinados al cabotaje quedan exonerados de los derechos de puertos, faros y sellado siempre que las operaciones se efectúen entre puertos orientales.

Las cargas de removido quedan igualmente exoneradas de los derechos de eslingaje y de viradas siempre que utilicen guinches del Estado.

El Poder Ejecutivo simplificará los procedimientos aduaneros con relación al cabotaje.

Art. 6.o Todo buque extranjero que fuera tomado en flagrante ejercicio del comercio de cabotaje después que el Poder Ejecutivo haya puesto en vigencia esta ley, de acuerdo con el artículo 8.o, será tratado con arreglo á las disposiciones de contrabando y pasible de comiso, conjuntamente con el cargamento que conduzca, salvo que su capitán comprobase debidamente la existencia de un error en que ha incurrido por un hecho que no puede serle imputado.

Art. 7.o La concesión á buques de bandera extranjera de las franquicias que se otorgan por la presente ley á la marina de cabotaje nacional, solo podrá realizarse mediante la celebración de tratados de reciprocidad con las naciones ribereñas que aspiren á ese beneficio para sus buques.

Estos tratados no podrán comprender, sin embargo, las primas á que se refiere el artículo 4.o.

Art. 8.o Facúltase al Poder Ejecutivo para poder conceder hasta un año de plazo á las empresas de navegación de cabotaje y armadores á fin de que puedan colocarse en las condiciones del artículo 2.o de esta ley.

Art. 9.o Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley serán imputados á rentas generales.

Art. 10. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 11. Comuníquese, etc.

Despacho de la Comisión, en Montevideo, á 30 de Noviembre de 1911. — Francisco Accinelli, Julio María Sosa, Esteban Toscano, Héctor R. Gómez, J. C. Blanco, Manuel B. Otero.

La política económica de nuestro gobierno

UN JUICIO MUY CONSECUENTE

«El Día» de ayer reproduce, en lugar preferente, un artículo del señor Alfredo Vidal Alfaro, aparecido en «Crónica» de Buenos Aires, en el que se ensalza la política económica del gobierno del señor Batlle y Ordóñez, no escatimándose elogios para nuestro presidente.

Lo que más encanta al articulista de la gestión económica de la actual administración, es lo que llama, enfáticamente, «trustificación cooperativa», ó sea el monopolio oficial de las industrias y los servicios, el más grande progreso económico—dice—de las épocas modernas.

Al terminar la lectura del elogioso artículo, recordamos, con asombro, que su autor, el señor Alfredo Vidal Alfaro, era el «mismito» señor que, desde «El Economista Argentino», combatió el proyecto de monopolio de los seguros, empleando argumentos que mal condicen con sus entusiasmos de hoy por la «trustificación cooperativa». Cierto es que desde entonces á acá han transcurrido seis meses, tiempo más que suficiente para que evolucione el criterio de un hombre de ciencia...

FERIAS FRANCAS

LA DE HOY EN LA CALLE CONSTITUYENTE

El arreglo con los verduleros

Se verifica hoy en la calle Constituyente esquina Maldonado la quinta feria franca organizada por la Municipalidad.

A esta promete concurrir no solo mucho público que se ha interesado por hacer compras baratas, sino también gran cantidad de verduleros minoristas, amparados en la resolución dictada anteayer que permite su asistencia.

La permanencia de estos comerciantes á las ferias francas traerá indudablemente beneficios para el público por lo siguiente: Es sabido que las ferias se realizan de 6 a. m. á 12. Los verduleros minoristas por lo general hacen sus operaciones antes de las 9 a. m. Como en los momentos actuales hay plétora de legumbres, aquellos comerciantes en la mayoría de las veces se quedan con exceso de factura. Asistiendo á las ferias después de las 9 a. m. la pueden vender á cualquier precio, aún á más bajo costo que el que señala la tarifa, con lo cual benefician al público.

Es una solución práctica y equitativa.

Con respecto á la rápida solución de la huelga de los verduleros, debemos manifestar que el éxito de los trabajos de arreglo se debe en gran parte al jefe de la Dirección de Abasto y Tabladas señor Pablo Blanco Acevedo, quien con una actividad encomiable se puso inmediatamente en campaña, así que tuvo noticias del movimiento, para evitar trastornos á la población y tratar de conjurar la situación creada por los minoristas.

Las bases definitivas de arreglo las obtuvo esta madrugada á las 2 y 1|2 el señor Blanco Acevedo.

Los verduleros las aceptaron en la forma que se conoce, con lo cual quedó finiquitado este asunto, que beneficiará notablemente á las ferias francas.

EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD

El plan del Poder Ejecutivo sobre el Parque Urbano

NOTA DEL INTENDENTE AL GOBIERNO

El Intendente dirigió ayer la nota siguiente al Poder Ejecutivo, á propósito del importante plan de éste sobre ensanche del Parque Urbano:

Montevideo, Diciembre 20 de 1911. — Exmo. señor Ministro del Interior, doctor don Pedro Manini Ríos. — No debo ocultar á V.E. la impresión de complacencia que produjo en mi ánimo el recibo de la atenta nota de V.E. del 18 del actual, explicando en forma tan magistral como elocuente, el alcance de los términos del Superior Decreto que la motiva y por el cual se dispone la expropiación inmediata de la extensa zona de ensanche del Parque Urbano, teniendo por límites la costa y el Bulevar General Artigas hasta el islote de Punta Carreta.

La actitud del Poder Ejecutivo merece, sin duda, el más entusiasta aplauso, y el infrascrito cree interpretar en este caso fielmente los sentimientos de la población de Montevideo, tributando en su nombre y en el de la autoridad municipal que representa, un voto de aplauso y de gratitud por haberla favorecido con la suprema cooperación de su concurso para la realización de un pensamiento de cultura del que han de refluir ventajas provechosas para el fomento de los intereses locales y su desarrollo armónico con las necesidades y exigencias de nuestro crédito edilicio y de nuestro bienestar general.

Ningún paraje como el sitio que se incorpora al paseo urbano ofrece mejores condiciones de ornamentación especial; su situación sobre el mar le proporcionan los encantos y los atractivos más apropiados para que en él se reunan todos los elementos de amenidad y de recreación.

V.E. sabe que, de un momento á otro, el celebrado arquitecto paisajista don Carlos Thays presentará el plan de estudios que se le encomendó con respecto á la ornamentación floral y forestal de este recinto, tan maravillosamente apto para ser transformado con todos los recursos del arte de jardinería, utilizándose con ese objeto así mismo las depresiones y las altitudes del terreno, perspectivas, las vistas, las proyecciones, las sorpresas que, combinadas inteligentemente con el horizonte del mar, constituirán motivos de decoración permanentemente expuestos al goce y á la contemplación.

La Intendencia promete, por su parte, no descuidar desvelos en el sentido de corresponder á la confianza y á los afanes de bien público que abriga el Poder Ejecutivo. Empeñará sus mayores esfuerzos en el logro completo de las miras que impulsan al Gobierno, convencida de que es obra de patriotismo, de progreso y de prosperidad la formación de paseos públicos, con aire puro que respirar, con frescura, praderas, árboles y plantíos donde las fatigas del trabajo diario encuentren solaz y el esparcimiento necesarios para el restablecimiento de las fuerzas y la alegría del espíritu.

Estas ideas y estos deseos, guiados felizmente por la hábil administración nacional y por la recta concepción de las tendencias del incremento público, revelan y confirman cuán intensa es la vitalidad del período actual, en sus propósitos de engrandecimiento, mejoras y reformas acariciadas de consuno tanto por los anhelos del pueblo como por las aspiraciones de los poderes públicos.

Saludo á V.E., reiterándole las consideraciones de mi más distinguido aprecio.
R. V. Benzano — Félix Saenz, secretario.

COLABORACION

LAS ELECCIONES DE ROCHA

El tan debatido asunto de las elecciones de Rocha, ha tenido la virtud de apasionar los ánimos y ofuscar muchas de las claras y robustas inteligencias que forman parte de nuestro parlamento. Y así tenemos, que, de un asunto claro, sencillo, de simple operación aritmética, puede decirse, se ha hecho un enorme enredo del que al final se pretende salir de la manera menos legal, pero de la más cómoda para los señores diputados: anulando la elección de uno de los candidatos de las dos listas votadas.

Cuando se discutieron por primera vez los poderes otorgados por la Junta Electoral de Rocha, á la lista "Partido Autonomía", el doctor Bonnet, hizo en Cámara, más ó menos los mismos cargos que repitió últimamente contra la intromisión de la policía, voto de los guardias civiles, coacciones morales, etc., y los señores diputados consideraron unánimemente, sin discrepancia de ningún genero, que esos hechos no eran exactos por cuanto proclamaron el triunfo de la lista del Partido Colorado; resolviendo que se incorporaran como representantes por el departamento de Rocha, el doctor Toribio Vidal Belo y el escribano señor de los Santos.

En virtud de no haberse admitido los delegados de la lista "Autonomía" en la 5.a sección y creyendo conveniente antes de pronunciarse sobre la proclamación del tercer titular, investigar—la importancia que ese hecho pudiera tener, así como el valor de las observaciones formuladas por el doctor Bonnet, á algunos votos,—ya que este alegaba derechos á ocupar aquel cargo por tener el cociente legal, como lista de la minoría, la Cámara acordó esperar el resultado de esa investigación, para determinar á quien correspondía tal cargo. Lo que quiere decir, repetimos, que al acto electoral, en lo fundamental, no se le reconoció por la Cámara ningún vicio grave, capaz de invalidarlo.

Quedó, pues, á resolver solo que importancia ó que influencia había podido producir en el resultado numérico de votos, el rechazo de delegados y qué valor podían tener, á ese mismo fin, las observaciones hechas sobre la validez ó nulidad de determinados sufragios. Vale decir, un estudio sobre la cantidad y calidad de votos y un cómputo final para averiguar si la lista "Autonomía" había llegado á obtener el cociente legal para tener derecho á representación.

Así lo hizo la Comisión de Poderes, la que después de tomar en consideración todas las observaciones que por nulidades de votos se habían formulado, por una y otra lista y hacer un prolijo estudio de la cuestión, llegó como conclusión, á adjudicar el triunfo total á la lista "Partido Colorado".

Se constató en ese estudio, que había una cantidad de votos fraudulentos de uno y otro de los partidos en lucha; y es con ese motivo, que se produce el apasionamiento y la ofuscación de que hablamos y surge como única solución salvadora, la anulación de la elección del tercer titular.

Si hay fraudes de una y otra parte, lo más correcto, lo más moral, es mandar hacer nuevas elecciones, se dice. Y esa solución enamora y entusiasma y casi deslumbra por un instante á la Cámara!...

"Pero en el mismo momento, surge la duda: ¿Cómo se llega, legalmente, á esa solución salvadora?

Esa dificultad se vence fácilmente, con una ley ad-hoc, para resolver el caso y á ese fin se ha pasado el asunto á la Comisión de Legislación.

"Pero he ahí precisamente, el grave error en que se incurre, que desde luego salta á la vista.

El acto electoral, es único é indivisible. Está viciado de nulidad, ó no lo está, y en cualquier sentido que se resuelva la cuestión, ella afecta por igual á toda la lista de candidatos, y no á determinado candidato de esa lista. Es una cuestión tan clara, que no necesita mayores demostraciones. Basta solo preguntar, ¿por qué razón ha de cargar con el peso de todos los fraudes que hayan podido hacer los partidarios de una lista, uno solo de los candidatos que en ella figura.

Si se cometieron fraudes, si se cometieron violencias, ó coacciones, que invalidan una elección, esos actos se practicaron por el triunfo de la lista de cada partido y entonces, lo justo, lo razonable y lo moral, es que todos los candidatos de esas listas carguen por igual la responsabilidad de esos actos y sufran sus consecuencias en la misma proporción. Pero resuelto como está por la Cámara, que la elección de Rocha, no tiene esos vicios fundamentales que la invaliden, es absurdo é inexplicable, que se sostenga que por el hecho de haberse constatado la existencia de algunos votos fraudulentos, procede mandar practicar nueva elección, para completar la representación del departamento.

Lo que procede es, sencillamente, contar sólo los votos buenos y eliminar los malos, para decidir á cual de las dos listas en lucha, corresponde el cargo de tercer titular; y si ese trabajo que hizo la Comisión de Poderes, no le merecía fe á la Cámara, debió hacerlo ella misma, para formar el cómputo de votos buenos y proclamar el resultado de la elección.

Qué culpa tienen la mayoría de los ciudadanos que han sufragado honestamente, que haya diez, quince, veinte, cien votos fraudulentos? Con qué derecho y por qué razón, se le va á exigir de nuevo que se molesten á expresar su voluntad, si ya lo hicieron en tiempo oportuno y cumpliendo con la ley?

Para evitar una molestia y un estudio á los señores diputados? Es curioso...

La concurrencia de los partidos á las urnas, imponen sacrificios pecuniarios y molestias y agitaciones, que no deben ni pueden imponerse injustamente á los ciudadanos, á cada rato.

Por otra parte, acaso á un año de distancia de la fecha señalada para las elecciones, la situación de los partidos en lucha y su capacidad electoral, no puede variar fundamentalmente, hasta convertir mayorías en minorías y vice versa?

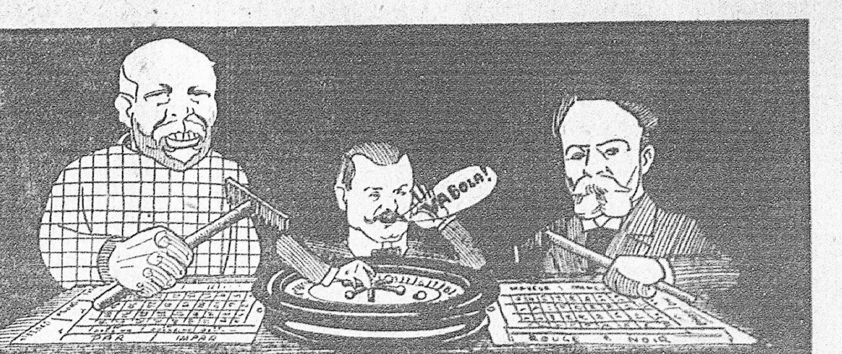
Además, como para que ahora pudiera practicarse la elección que se pretende anular, habría que dictar una ley especial, resultaría el caso original de celebrarse las elecciones generales de representantes del país, rigiendo para ese acto leyes con procedimientos distintos en determinado departamento.

Y esto es no solo inconstitucional, sí que también absurdo é inconcebible.

Esperamos que el buen sentido ha de primar en el seno de la Comisión de Legislación y en la propia Cámara, para solucionar de una vez ese ya famoso pleito electoral de Rocha.

X.

EL ACONTECIMIENTO DE ESTA NOCHE



LA INAUGURACIÓN DEL CASINO

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

EMPLEADOS ASCENDIDOS

En el acuerdo de ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, quedó resuelto el nombramiento del señor Leopoldo Díaz, jefe de sección de dicha secretaría, para el cargo de oficial primero en reemplazo del señor Enrique Capurro. Para sustituir al señor Díaz será designado el señor Estéban Calatayud Lazo actual auxiliar primero, en lugar de este al señor J. Acosta Viera. También será ascendido el señor Garbaran, empleado del ministerio.

Del doctor Julio Bonnet

Montevideo, Diciembre 20 de 1911.—Señor Director de EL SIGLO.—Presente.—Después de la sesión del sábado celebrada por la H. Cámara de Representantes he recibido dos telegramas, uno de don Angel M. Rivero en el que me trasmite el que á su vez recibió de Serafín Mansilla y otro de Luis Galeano.

Por el primero se demuestra concluyentemente contra lo afirmado en la Cámara por el señor diputado Sosa de que el citado Mansilla escribió las cartas de 8 y 18 de Enero á que me referí y al efecto en telegrama de fecha 16 del corriente dice: «Angel M. Rivero—Rocha.—Cartas que Vd. hace mención debió comprender por estilo jocoso, no tenían otro valor que simples chascarrillos.—Serafín Mansilla».

Por el segundo de Luis Galeano se destruye la carta que el mismo diputado señor Sosa hizo conocer de aquel, del mes de Agosto, por la que negaba que hubiese votado, habiendo declarado lo contrario el 18 de Diciembre ó sea el día de las elecciones. El telegrama de este volante, á que me he referido, recibido en el día de ayer, dice: «Ratificome expresado carta 18 de Diciembre de 1910. Declaro haber depositado voto personalmente por lista «Autonomía Rochense» fecha arriba indicada. Salúdalo.—Luis Galeano».

Quedan de este modo completamente destruídas algunas erróneas afirmaciones.

Agradeciendo al señor Director la publicación de estas líneas, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.—Julio E. Bonnet.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

ESTUDIOS DE LAS PLANILLAS

Dos nuevas sesiones celebró ayer de mañana y tarde, la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja, presidida por el doctor Mora Magariños y con asistencia de los señores Ferrer Olaiz, Aguiar, Carvallido, Puppo y Suarez, dejando terminado el estudio de las planillas del Ministerio de Obras Públicas y continuando con las del Interior y Relaciones Exteriores.

Según nos manifestó ayer un miembro de la Comisión, ésta se encuentra resuelta á dar por terminado el estudio de todas las planillas y redactar el informe correspondiente en el transcurso del corriente año, á fin de que la Cámara las trate antes de terminar el presente período.

Al efecto, la comisión celebrará reuniones diarias, de mañana en los días que se reune la Cámara y de tarde cuando ella no sesione.

Por lo que respecta á las planillas que fueron informadas días pasados y que se refieren á los sueldos y gastos por eventuales, se nos informa que en la sesión que esta tarde celebrará la Cámara, se hará moción para que sean consideradas sobre tablas.

Esas planillas, como lo dijimos en oportunidad, ascienden en total á $ 617.477.48.

Reforma de la Constitución

Para esta tarde ha sido citada la Cámara de Representantes á fin de continuar discutiendo en particular el proyecto sobre reforma de la Constitución.

En primer término hará uso de la palabra el doctor Ambrosio Ramasso, que quedó con ella al sonar la hora reglamentaria en la última sesión en que se trató el asunto.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Disminución de la tarifa

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer un decreto autorizando á la Usina Eléctrica de Montevideo para disminuir la tarifa vigente respecto del precio de la fuerza motriz que se emplee por los particulares para motores y calefacción.

La rebaja empezará á regir desde el día 1.o de Enero de 1912.

Según el mismo decreto lo hace resaltar, los precios que actualmente se pagan por el consumo de energía son más baratos que los de ninguna ciudad de Sud-América, lo cual quiere decir que con la rebaja autorizada se coloca á nuestros industriales en situación muy ventajosa.

CARNAVAL

EL CONCURSO DE CONSTRUCCIONES DE ARENA

La fiesta del sábado en el Parque Urbano

Promete resultar todo un éxito el concurso de construcciones de arena que se verificará el sábado próximo, de 4 1|2 á 7 1|2 p. m., en el Parque Urbano. Son muchos los niños que se aprestan á concurrir y que ya han solicitado informes á la comisión respecto á si las construcciones son libres. En cuanto á este punto, podemos manifestar que los concursantes tienen amplia libertad para hacer los trabajos, pudiendo solicitar la ayuda de otros menores, siempre que éstos no pasen de 11 años.

Habrá 20 buenos premios para distribuir. El jurado hará la calificación de los trabajos el sábado á las 6 1/2 p. m.

La Banda Municipal concurrirá ese día al Parque Urbano tocando cerca del sitio de la fiesta.

Ayer se pasó nota á la Jefatura á fin de que organice un servicio amplio de vigilancia en la Playa Ramírez.

Las comparsas

La comisión se ha ocupado especialmente de la forma en que se hará la organización de las comparsas. Habrá para éstas buenos premios, tanto por los trajes, como por la música y canto. Se ha resuelto advertir á las comisiones de las comparsas que deben someter los versos á la censura previa de la Comisión de la Municipalidad para evitar inconvenientes ó obscenidades groseras.

Las comparsas pueden enviar sus versos á la Municipalidad para obtener el visto bueno respectivo. Es un detalle que conviene salvar en obsequio á la moral y buenas costumbres y mucho más de acuerdo con las disposiciones terminantes de la ley orgánica de la Junta.

Huésped distinguido

Visita al Intendente

El diputado argentino doctor Pedro Luro, autor del proyecto de avenidas de la ciudad de Buenos Aires, visitó ayer al Intendente Municipal, señor Benzano, y acompañado por éste y el secretario de la Intendencia, señor Mendoza, recorrieron la ciudad y sus alrededores.

El doctor Luro, á cuyas iniciativas se debe en gran parte la transformación de Mar del Plata, se mostró asombrado de los progresos de Montevideo, que no visitaba desde hace cinco años y especialmente de las obras realizadas en el Prado, Pocitos, Bulevar Artigas, Parque Urbano, etc.

En el vapor «Cap Arcona» donde llega de Europa su señora esposa é hijos, regresa hoy á Buenos Aires el distinguido hombre público argentino.

EL CASINO DE RAMIREZ

LA REAPERTURA DE HOY

ORDENANZA MUNICIPAL

Hoy á las 9 p. m. se efectuará la inauguración del Casino de Ramírez.

Ayer la Municipalidad sancionó al respecto la reglamentación siguiente:

Artículo 1.o Queda autorizado el juego de ruleta, caballitos, baccarat y treinta y cuarenta en el período que media entre el 15 de Diciembre de 1911 y el 15 de Marzo de 1912, pudiendo funcionar las salas de juego, desde las 2 á las 7 p. m. y desde las 9 p. m. á las 2 a. m.

Art. 2.o El acceso del público á las salas de juego queda limitado á las personas que exiban su tarjeta de entrada; estas serán numeradas y selladas con el sello de contralor de la Contaduría Municipal.

Art. 3.o Queda absolutamente prohibida la entrada á las salas de juego á los menores de 21 años de ambos sexos. Los inspectores harán efectivo el cumplimiento de esta disposición recabando el concurso de la policía si fuese necesario.

Art. 4.o El importe de las entradas que será percibido por el boletero bajo el contralor de uno ó más de los inspectores de servicio, se distribuirá diariamente en la siguiente forma: el 75 % para el Municipio y el 25 % para la Empresa. El Inspector General entregará diariamente el importe que se perciba por ese concepto, á la Tesorería Municipal, acompañándolo del parte correspondiente.

Art. 5.o A los efectos de la percepción del 35 % del producto bruto de las salas de juego que le corresponderá percibir á la Intendencia, mientras no exceda ese producto bruto de un promedio de ps. 37.000 mensuales; pues pasando de esa suma le corresponderá á la Intendencia percibir el 35 % del excedente. El Inspector General distribuirá el servicio de vigilancia que deberán ejercer los inspectores en la forma que crea más conveniente. Lo mismo que en lo que se refiere á la renta de entradas, percepción del porcentaje correspondiente y todas las disposiciones á que alude este reglamento, sin perjuicio de las instrucciones que la Intendencia estime conducentes al mejor desempeño de su misión.

Art. 6.o El Inspector General elevará un parte diario á la Intendencia, en el que hará constar el movimiento de la sala de juego en cuanto se refiere al cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Empresa, balance de las cajas de los diferentes juegos, etc. como así mismo dará cuenta de cualquier infracción que se cometiera. Ese parte deberá venir acompañado del parte parcial de los inspectores, el que será firmado por el inspector respectivo y el cajero de la Empresa y todo ello con el visto bueno del Inspector General al que se pasarán los partes. El secretario inspector de la Intendencia llevará un libro especial donde anotará el movimiento de entradas y salidas, dando cuenta á la Intendencia de las observaciones que le sugiere su verificación.

Art. 7.o El secretario inspector de la Intendencia intervendrá siempre que lo considere necesario á los efectos del fiel cumplimiento de lo dispuesto por este reglamento.

Art. 8.o El Inspector General de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza referente al horario de las Oficinas Municipales llevará un libro Registro en que los inspectores y demás personal harán constar la hora de entrada y salida del servicio bajo su firma respectiva.

Art. 9.o El Inspector General queda obligado á dar cuenta á la Intendencia de cualquier omisión, descuido ó incorrección que cometan los empleados á fin de adoptar las medidas disciplinarias del caso. Las faltas de asistencia, serán descontadas de sus haberes al fin de cada mes, sin perjuicio de la adopción de otras medidas más radicales.

Art. 10. El Inspector General de acuerdo con el representante de la Empresa, podrá retirar cualquier tarjeta de entrada y expulsar al tenedor de ella, sin dar ninguna explicación, y sin ulterior responsabilidad para nadie; puesto que por el solo hecho de su pedido de admisión, el poseedor acepta todas las disposiciones reglamentarias.

Art. 11. En cada caso, antes de abrirse al público la sala de juego la Dirección del Casino hará conocer al Inspector General la suma de que dispone la Caja de Conversión para hacer frente al resultado de las apuestas.

En los meses de juego solo podrá haber fichas por valor equivalente á la suma de dinero de que disponga la Caja de Conversión.

Tanto el valor de las fichas, como el capital de que disponga la Caja de Conversión serán debidamente comprobados por el Inspector General ó el inspector que éste designe, antes de habilitarse el acceso del público á las salas del Casino, dejándose constancia.

Art. 12. El Inspector General podrá recabar el auxilio de la policía para hacer retirar de las salas de juego las personas que hayan entrado á ella, violando las disposiciones vigentes ó que perturben de alguna manera el orden de las salas del Casino.

Así mismo, podrá hacer suspender en un momento dado todos los juegos, si tuviera motivos para ello.

EN LA JUNTA

Asuntos pasados á informe

La Junta pasó ayer á informe del vocal, ingeniero Peluffo, los asuntos siguientes:

1.o De la sucesión Mora Magariños sobre cierre de un trozo de la calle Guaviyú entre Araycuá y la Avenida General Flores.

2.o De don Vicente Barsani sobre edificación en la Unión en contravención con la ley respectiva.

3.o De la sucesión Carrera sobre apertura de calles cerca de Los Pocitos (Buschental, San Salvador y Mauá) y construcción de pasajes.

4.o Del señor Basilio Mauri sobre construcción de obras en el Mercado Central, etc.

5.o Del señor Aristeo Levrero sobre verificación de un nuevo trazado prolongación de la calle Artigas (Pocitos), contemplando las líneas de la parte abierta al servicio público al Este de la Avenida Brasil.

6.o Del señor Gualberto Cerviño sobre aplicación de una multa por abrir una calle sin permiso.

7.o Del señor Luis Ortiz, por idéntico motivo.

La demostración al Dr. Vidal y Fuentes

NUEVAS ADHESIONES

Doctores Pablo De María, Rodolfo Fonseca, Sebastián B. Rodríguez, Alberto Vazquez Barrière, Humberto Lorenzo Losada, Alejandro Nogueira, Baldomero Cuenca y Lamas, Isabelino Bosch, Américo Fossati, Antonio Haran, Pedro Duprat, José Irureta Goyena, Genaro Trama, Fernando Giribaldo; farmacéuticos Camilo Ferrua, Carlos Alberto Colombo y señores Jaime R. Navarro, Héctor Moyano, Francisco A. Lanza, Carlos A. Bouton, Francisco Raveeca, Claudio Merro, Anselmo Escofet, Roberto Goldie, Pablo Ferrando, Esteban Maggiolo Vidal, Avelino G. Buela, Lincoln Vidal, Juan Agustín Vidal, Lorenzo J. Castro, Carlos San Vicente, Daniel García, Juan A. Prado, Carlos Seré y José R. Muiños.

Luis Scarzolo Travieso

Su regreso de Europa

De regreso de su viaje á Europa, se encuentra desde ayer entre nosotros, el señor Luis Scarzolo Travieso que, como se sabe, ejerció el cargo de comisario general del Uruguay en la Exposición Internacional celebrada recientemente en Turín.

La brillante representación que nuestro país tuvo en ese certamen, que mereció conceptos elogiosos de todas las personas que asistieron al pabellón uruguayo, se debió en gran parte á la inteligencia y actividad desplegada por el señor Scarzolo Travieso quien, en todos los actos oficiales celebrados en Turín, dejó bien puesto el nombre del país.

En estos días dará cuenta al ministro respectivo, del resultado de su misión.

Galpón para inflamables

Pago de una prima

La Comisión Financiera del Puerto ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que con fecha 18 del corriente efectuó el pago de 400 pesos á los señores Molinari é Hijos y Cía., por concepto de prima en la construcción del galpón destinado á inflamables.

Esa prima ha sido abonada en virtud de haber la casa mencionada terminado la construcción del galpón-depósito veinte días antes del término fijado por contrato respectivo y de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Las obras, además del galpón, comprendían también la pavimentación de las zonas anexas al mismo.

Las Divisiones de Ganadería y Agricultura

Ayer tarde fué repartido á estudio de los miembros de la Cámara de Representantes el proyecto de ley sobre reorganización de las Divisiones de Ganadería y Agricultura, y el informe producido por la respectiva Comisión.

Según lo hemos anunciado en otra oportunidad, la Comisión de Ganadería someterá á la consideración de la Cámara un proyecto sustitutivo por el que se introducen algunas enmiendas al del Poder Ejecutivo.

NOTAS DE FENIX

Explotación odiosa

En Chile existe una costumbre, tan inmoral como funesta, que por fortuna hace años que desapareció de nuestro sistema administrativo. Queremos referirnos á los vales pecuniarios y á los comercios con ellos relacionados, cuyo campo de acción eran los cuarteles, las comisarías y varias casas privilegiadas para la especulación odiosa, que absorbía el mísero sueldo de soldados y guardias civiles en cambio de una pequeña parte de su valor en dinero ó en especies inicuamente tarifadas.

"La pulpería de la policía de Santiago (dice "La Mañana" diario de esa ciudad), está entregada á un contratista que en virtud de su estipulación solemne con el Estado tiene derecho á que se descuente en la caja policial del sueldo de los guardianes, todo lo que consuman en el mes.

Seguramente que este embargo es ilegal, ya que la ley prohibe terminantemente embargar los sueldos que el Fisco paga. Pero queremos aceptar por un momento que se haya buscado algún subterfugio generoso para poder dar una facilidad á los guardianes.

"En tal caso no sería justo que se entregara el monopolio de las ventas á un solo comerciante. Debería dejarse al guardián en situación de comprar donde se le vendiera más barato. Y el mismo privilegio de descontar los sueldos en la caja policial, no habría por qué no acordarlo á toda firma seria, á todo el comercio de Santiago.

"Se nos ha dicho que se trata de evitar con este monopolio que se preste dinero á grueso interés ó se venda licor, bajo el pretexto de vender mercaderías á los soldados de ese cuerpo. Es indudable que no podría permitirse semejante abuso.

"Pero el préstamo disimulado existe y se hace en la propia pulpería privilegiada. Se le vende siempre á mayor precio que el de plaza. á los guardianes, cualquier artículo. Salen éstos y venden por la mitad de su valor á cualquier comerciante el artículo que acaban de tomar al fiado.

"Se nos denuncia también que algunos comisarios imponen fuertes castigos á los que compran algo en almacenes que no pertenezcan á la pulpería privilegiada".

Lo mismo, exactamente lo mismo que en lejano tiempo, ocurría entre nosotros, engordando los favorecidos á costa de los infelices cuya posición los obligaba á sufrir en silencio el despojo de que eran víctimas.

Terpsícore en la Escuela

El Municipio de la ciudad de New Jersey acaba de inaugurar una serie de bailes en las escuelas municipales, con objeto de ver si por este medio logra evitar que las jóvenes inexpertas corran los peligros á que están sujetas cuando asisten á las academias de danza, las que se consideran allí como focos de corrupción.

Dichos bailes tendrán lugar en los locales de las escuelas públicas durante dos meses, y si la Comisión encargada de llevar á cabo el experimento da informe favorable, se continuarán durante todo el invierno.

En la primera noche se realizaron veintiseis bailes en otras tantas escuelas, con asistencia de nueve mil jóvenes de ambos sexos, y sólo fueron expulsados de ellos unos veintitres individuos que insistieron en fumar en el salón, á pesar de habérseles prohibido hacerlo.

Protección al árbol

La ciudad de La Grave (Altos Alpes), ha levantado un monumento al ingeniero Alejandro Surel, verdadero apóstol de la repoblación forestal, autor de un aforismo cuya exactitud es constantemente comprobada: "La existencia del arbolado sobre el suelo, impide la formación de los torrentes".

Surel, que trabajó toda su vida por difundir el amor al árbol, logró que se votaran en Francia las leyes protectoras de 1860 y 1864 y fué el iniciador del gran movimiento que desde mediados del siglo pasado se despertó en el mundo entero por la repoblación forestal.

La ley Sullivan

En Nueva York se ha puesto en rígida observancia desde el primero de Noviembre, la ley llamada de Sullivan, dictada para proteger al público contra los apaches.

Los propietarios de hoteles, casas de huéspedes, pensiones, etc., están en la obligación de entregar las armas que se hallen en sus establecimientos.

Toda persona poseedora de un revólver, manopla, cachiporra, puñal, etc., será juzgada criminalmente y condenada á prisión.

Lástima grande que el benemérito Mr. Sullivan no tenga facultades para incorporar su ley á la legislación uruguaya,—especialmente en lo que se refiere al uso del revólver,—pues ella supone á la vez que una previsión que priva de armas á los malhechores, la seguridad de que el ciudadano pacífico no las necesita para su propia conservación, bastándole la vigilancia y la fuerza de la autoridad policial.

Bombo moderno

La escena pasa en Edimburgo, en una de las plazas más grandes de la ciudad.

En el primer piso de una casa de hermosa apariencia se abre una ventana, tan brusca y violentamente que saltan los vidrios en pedazos. Al mismo tiempo aparecen por la ventana una bella joven, presa de un pánico evidente, y un joven. El joven, muy pálido, ata rápidamente una cuerda al marco de la ventana. La joven se precipita afuera, agarra la cuerda, lanza un grito y se desliza hasta el suelo, y luego síguela el joven por la misma vía.

Pero apenas habrán tocado tierra, cuando un hombre de alguna edad, bien vestido, con la fisonomía descompuesta por la rabia, se precipita hacia la ventana, mira hacia la calle gritando: "¡Miserable, me has traicionado! ¡Vas á morir!, y descarga su revólver sobre los jóvenes, precipitándose inmediatamente al suelo por la misma cuerda.

La joven se ha desmayado, el joven, azorado, se prepara á la defensa (pues las balas no han herido á nadie); la turba, atraída por el suceso, acude y los rodea para impedir una desgracia.

Pero en este momento se ve sonreir á los tres personajes de esta escena dramática. Súbitamente apaciguados, se han tomado de las manos, y á una sola voz exclaman cadenciosamente:

—Señoras y señores: este es el principio de la novela que el "Diario de Edimburgo" tendrá el honor de comenzar á publicar mañana.

Luego saludan y se retiran.

En Waterloo

Todo el mundo ha leído las admirables páginas consagradas por Víctor Hugo en "Los Miserables", al drama de Waterloo, lo mismo que no habrá persona que desconozca los versos épicos de "Chatiments", en los cuales el poeta ha cantado tan espléndidamente las "tristes y desiertas llanuras".

Le ha parecido á varios poetas, historiadores y artistas, que el supremo instante en que aquel genio concibió aquellas obras podía y debía conmemorarse en los mismos lugares que lo inspiraron.

Es por lo que, debido á la iniciativa de M. Héctor Fleishmann, autor de tantas obras curiosas sobre la Revolución y el Imperio, y de la de M. Mauricio Duvois, uno de los más grandes pintores militares, se acaba de constituir un comité con el objeto de elevar un monumento al poeta de la "Leyenda de los Siglos" en el mismo trágico campo que vió derrumbarse la fortuna napoleónica.

Ese monumento será sencillo y grandioso á la vez, verdaderamente digno de Víctor Hugo, y de la Francia. El terreno donde debe elevarse ya se ha adquirido y pronto se comenzarán las excavaciones para echar los cimientos que lo han de sustentar.

Está admirablemente situado en el área del campo de batalla en uno de los lugares en que el choque del combate fué más terrible.

Constituirá un poderoso atentado de la soberanía del pensamiento, sobre la fuerza bruta. En la mente del comité de acción, se agita la idea de que el monumento podrá y deberá inaugurarse en Junio de 1912, coincidiendo así con la conmemoración del 97.o aniversario de la batalla.

Después de las vacaciones

El 11 de Septiembre se abrieron las escuelas públicas de la ciudad de Nueva York, después de las vacaciones de verano.

Un ejército de ochocientos cuarenta mil niños de ambos sexos acudió á ellas, no pudiendo ser acomodados sino setecientos cincuenta mil.

De ellos, setecientos quince mil fueron á las escuelas públicas, y ciento veinticinco mil á las parroquiales.

En estas últimas, todos los alumnos pudieron ser acomodados, pero hubo necesidad, en las escuelas públicas, de rechazar setenta y cinco mil alumnos, por falta de espacio donde colocarlos.

Esa deficiencia se debe al rápido aumento de población. En el barrio del Broux, donde hace tres años sólo dejaron de acomodarse mil quinientos niños, este año ha habido un exceso de más de quince mil; en Brooklyn no han podido ser acomodados treinta mil y en Manhattan unos veinte mil.

Epidemia de honradez

En París, en un cuartel de infantería, un soldado encontró un portamonedas con algunos céntimos y lo devolvió al capitán de su compañía, mereciendo por este honrado proceder un permiso especial para salir diariamente de paseo.

Desde aquel día el número de portamonedas perdidos y hallados por casualidad aumentó sensiblemente, y en vista del desbordamiento de virtud el coronel dispuso que todo soldado que perdiera su portamonedas sufriría ocho días de calabozo.

Con esta medida se cortó de raíz la epidemia de honradez.

La nueva ruta

Las empresas de navegación inglesas, como la Royal Mail y la Pacific Steam Co., se comienzan ya á preocupar de las modificaciones que va á sufrir la navegación con la apertura del Canal de Panamá. Estas dos grandes compañías, recientemente fusionadas, han comisionado á Mr. W. Koany para que se traslade á Sud América con el objeto de estudiar este punto é informar sobre el particular.

Fénix.

Valor de la propiedad

DOS NOTICIAS

El martillero señor Francisco M. Iglesias remató ayer en el lugar de su ubicación, la propiedad situada en la calle Victoria número 222, casi en la esquina que forman esa calle y la Avenida Canelones y que tiene un área de 111 metros cuadrados, con 69 decímetros. Fué adquirida dicha finca por el Banco Obrero del Uruguay por intermedio de su secretario y tesorero que son respectivamente los señores Emilio J. Paz y Carlos Dighiero, pagando la suma de pesos 3360.

Esta operación fué efectuada al contado.

—Una fracción de terreno compuesta de 147 hectáreas, en la Picada de Chafalote, en el Departamento de Rocha, fué vendida por el rematador Federico Mula Paullier á razón de pesos 55.00 la hectárea. Fué comprador el señor Santiago Scosería, siendo también esta operación, como la anterior, efectuada al contado.

SANEAMIENTO DEL ARROYO SECO

APERTURA DE PROPUESTAS

Con motivo de haberse dispuesto una segunda convocatoria á postores para la construcción de las obras de saneamiento del Arroyo Seco, que traerán como consecuencia la desaparición total del cauce de aquel, la Intendencia ha señalado el día de mañana para la presentación de propuestas.

El primer llamado que se hizo en la semana pasada, no dió resultado.

Se trata de una mejora importante que permitirá abrir la calle Entre Ríos obstruida actualmente por el Arroyo Seco, desde Agraciada hasta la bahía.

La Municipalidad de San Fructuoso

EL NUEVO EDIFICIO

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas ha expedido á favor de los señores Tosi y Casterés el certificado N.o 4 correspondiente á las obras realizadas en el edificio destinado á la Municipalidad de San Fructuoso.

Dicho certificado importa la suma de 75.000 pesos que serán abonados por la Tesorería de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo.

ADUANA

Cueros decomisados

Fueron detenidos hace algún tiempo por los empleados del Resguardo una cantidad de cueros cortados que el comerciante presentaba como residuos.

Como al revisarlos el empleado notara que no eran lo que se entiende por residuos, á pesar de las protestas del interesado, los bultos fueron detenidos, dándose cuenta del caso á la Dirección de Aduanas.

Con este motivo, el escribano instruyó el sumario respectivo, resultando contener los bultos cueros vacunos cortados en láminas como para ser trabajados industrialmente.

En vista de esto, la Dirección dispuso que pasaran las muestras á la Visturía á fin de que ésta los examinara y les aplicara el aforo correspondiente.

La Visturía se ha expedido ya, expresando el aforo que por tarifa corresponde á dichos cueros, quedando además comprobado que no eran residuos y que procedía el comiso de ellos.

Reunión de comisiones

Por no haber asuntos que tratar no se reunirá durante la corriente semana ninguna de las comisiones clasificadoras.

Los artículos pedidos á despacho por los comerciantes no han sido objeto de divergencias en los aforos y clasificaciones por ser la generalidad artículos corrientes.

Los despachos diarios

Pocas entradas de vapores con cargamentos hubo en estos tres últimos días. Esta es una de las razones por la cual los despachos de mercaderías se mantienen estacionarios.

Ayer se dió cumplimiento á 365 permisos.

Las descargas de lanchas continúa sin interrupción, pero sin nuevas entradas.

Para hoy se espera la entrada de seis vapores que descargarán en los diversos muelles y dársenas.

DEL TURF

SOBRE LAS RESTRICCIONES

Los que se oponían á que se tomaran medidas excluyendo de determinadas carreras á los caballos argentinos, por creer que dentro de poco tiempo serían derogadas en Buenos Aires las disposiciones en vigencia sobre importación de animales, pueden abandonar definitivamente toda esperanza y toda ilusión. La diplomacia ha fracasado una vez más... Gestiones particulares, indicaciones amistosas, largas conferencias en las que se expusieron uno á uno argumentos decisivos que demuestran toda la injusticia de las medidas adoptadas, fueron inutiles para convencer á quienes no han tenido el reparo de declarar que las autoridades dirigentes del Jockey Club Argentino no deben tener en cuenta los intereses de los propietarios de studs.

Hoy por hoy la cuestión queda librada á la opinión y decisión de cuatro ó cinco de los más importantes eleveurs, precisamente á la de aquellos hasta quienes no llegarían por cierto los perjuicios de la exclusión de los campeones argentinos de las carreras maroñenses. Y dichos eleveurs están firmemente dispuestos á cerrar las puertas á todo producto extranjero.

Se dirá que si las medidas fueron adoptadas por un voto de mayoría, en cualquier momento y por cualquier circunstancia puede aquélla desaparecer. Sin embargo, podemos asegurar que si hoy se pusiera sobre el tapete el famoso asunto de las restricciones, se prescindiría en absoluto de la razón, y se confirmaría en un todo la resolución anterior con mayoría más definida.

De manera que nuestros haras estan al parecer destinados á soportar «per seculam seculorum» una competencia desventajosa con los argentinos, competencia estimulada en cierto modo por nuestras autoridades hípicas, al rechazar la moción del doctor Quintela favorablemente informado por la comision especial compuesta por los doctores José P. Ramírez y Eugenio J. Lagarmilla.

Y nuestras autoridades hípicas tienen frente á sí un dilema de hierro: ó responde á los fines de la institución que dirige amparando á la producción nacional ó hará indispensable que el gobierno lo haga por ellas.

A LA VEJEZ...

Se ha dado la noticia de que el Stud Fraternidad anotará en todas las pruebas clásicas del año 1912 una yegua de 12 años de edad. La noticia en sí, provoca en verdad los jocosos comentarios que hace un colega.

Ahora bien, se modificaría en algo las opiniones, si se tuviera en cuenta que el animal aludido nunca ha corrido y que tiene un pedigree sobresaliente.

Recientemente en Francia se ha realizado una tentativa en condiciones análogas, obteniéndose un éxito tan halagüeño como para justificar las esperanzas que en la campaña de su anciana pensionista deposita el Stud Fraternidad.

Por otra parte, no dejará de ser novedoso el debut de la reproductora.

EL EDIFICIO

Un colega que dice ser intérprete del deseo de los socios, solicita ayer que se reparta entre estos un memorandum, indicándose en él las condiciones en que se efectuaría la compra del terreno de la Plaza Independencia esquina Ciudadela.—Aun cuando la mayoría de los asociados conocen las condiciones estipuladas por la Comisión Directiva, y aun cuando pueda decirse tambien que han sido éstas discutidas amplia y suficientemente en los salones del Jockey Club, convendría que se accediera á lo solicitado por el colega, ya que sería ese el único medio de evitar que en la próxima asamblea se postergase la consideración del asunto con lo que se esatisfarían los deseos, no del colega pero quizás sí de algunos de los socios formulantes del petitorio.

EL SEÑOR NEBEL

Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Alfredo Nebel activo representante de nuestro Jockey Club en aquella ciudad.

Tuvimos ocasión de conversar extensamente con el referido empleado quien se muestra sumamente agradecido á las atenciones recibidas por parte del señor Ministro de Agricultura doctor Lobos, con motivo de las gestiones iniciadas por el señor Nebel, tendientes á obtener la derogación de parte de las disposiciones sanitarias en vigencia en la Argentina para los productos que se importen á aquel país.

EL JOCKEY RODRIGUEZ

SE RADICARA EN MONTEVIDEO

Encontramos en un diario de Buenos Aires el siguiente suelto:

«El jockey E. Rodríguez se embarcará para Montevideo, en los primeros días del mes de Enero, á fin de tomar parte en las grandes carreras, á disputarse en Maroñas.

Es casi seguro que el citado profesional se radicará por una temporada en la vecina orilla».

LOS FORFAITS

He aquí los forfaits anotados para la próxima reunión:

4.a carrera—Mendoza y Aljaba. El handicap se eleva en 1 kilo.

5.a carrera—Faisán, Latham, Bikoz, Albatros y Mr. Feliu.

7.a carrera—Ave Negra, Brasseur y Bon Viveur. Se eleva el handicap en un kilo.

8.a carrera—Remembrance.

CARRERAS BONAERENSES

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«Ultima Hora»	Facundo	Revoluta	Proteo	Shut Up	Lada	Comodoro Py	Quillay	Presidente
«Gaceta de B. A.»	Facundo	Revoluta	Inocente	Shut Up	Lada	Comodoro Py	B. Encalada	Presidente
«R. Sportiva»	Ful Lup	Sourire	Inocente	Baqueano	D. Cecilla	Comodoro Py	B. Encalada	Presidente
«El Correo»	Garrick	Sourire	Proteo	Baqueano	B silea	Ducho	Minstral	Flatfiat
El Nacional	Facundo	Caoba	Pitt	Dark	Lada	M. Idicente	Quillay	Chico
«Sarmiento»	Facundo	Revoluta	Lisciso	Shut up	Two Step	Old Fellow	B. Encalada	Flatfiat
«El Tiempo»	Optima	Revoluta	Superbp	Verdugo	Patricienne	Old Fellow	Follet	Presidente
«Sport y Arte»	Obediencia	Nobody	Superbo	Escorpión	Alharaca	Comodoro Py	Anti Irina	Chico
«S. Ilustrada»	Facundo	Caoba	Superbo	Shut Up	Patricienne	Old Fellow	Minstral	Presidente
«El Maldicent»	Ful Lup	Cucuyo	João Cándido	Shut Up	Elis beth	M. Idicente	Minstral	Presidente
«La Actualidad»	Facundo	Sourire	Proteo	Shut Up	Patricienne	Comodoro Py	Quillay	Presidente

VIDA SOCIAL

EL DINER DE HOY—

No cabe duda que la nota social del día ha de darla el diner con que se reabre el Parque Hotel.

Los comentarios mundanos han hecho las mejores referencias de esta fiesta que por el solo hecho de ser patrocinada por el Entre Nous debía de imponerse entre la gente de buen tono.

Terminado el diner se bailará en el gran salón de fiestas del Parque Hotel que tanto se presta al culto de Terpsícore.

EN EL CINEMA CONCERT—

Con un programa muy interesante se realiza esta noche en el Cinema Concert la función especial destinada á aumentar la colecta para el gran reparto de juguetes á los niños pobres.

Para esta función no se ha hecho reparto de invitaciones habiéndose concretado los organizadores al anuncio de la prensa, convencidos de que se trata de una iniciativa en sumo grado simpática á la que contribuirán todas las gentes de buena voluntad sin necesidad de que medien citaciones más ó menos comprometedoras.

Esperamos ver esta noche el salón del Cinema Concert concurrido como en sus mejores días.

ENLACES—

Mañana se realizará la boda del doctor Juan J. Ingouville con la señorita Julieta M. Temple.

—Para Mayo ha quedado concertada la boda del doctor F. Garzón con la señorita María Elena Barreira.

—Circulan las siguientes esquelas:

Francisco Montaldo Capurro y señora tienen el honor de participar á usted y familia la boda de su hija Berta con el señor Carlos Mattos Silveira, y lo invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se verificará el día 27 del corriente á las 9 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, Diciembre de 1911.

—Carlos Mattos Silveira tiene el agrado de participar á usted y familia su boda con la señorita Berta Montaldo De León que se verificará el día 27 del corriente.—Montevideo, Diciembre de 1911.

—El próximo sábado se realizará la boda de la señorita Ana Teresa Oxilia con el señor Francisco A. Fernández. El acto civil será autorizado por el Juez de Paz de la 12.a sección, doctor Antonio R. de Silva Bastos. Actuarán de testigos por parte de la novia, el doctor Adolfo J. Vallvé y el señor Vicente Oxilia y por el novio, los señores Pedro Gil y Julio Mangini.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ocupa su quinta de Atahualpa la señora Ana Pereyra de Vidal. La acompañan los esposos Pittaluga-Vidal.

—Desde ayer ocupan una quinta del Camino Ellauri el señor Ricardo J. Shaw, su esposa la señora Julia Villegas de Shaw y sus niños.

—Para su chalet de Pocitos ha salido el señor José Tocavent y familia y los esposos López-Tocavent, y Real de Azúa-Tocavent.

—Para Colón partirán á fines de mes la señora Elvira H. de Romero y la señorita Mary Horne.

—En su chalet de Pocitos se ha instalado el señor Tomás Howard y Arrien, su esposa y sus niñas.

—Para fin de mes salen para su chalet de Pocitos el doctor Juan Testasecca y señora y los esposos Guerra-Romero-Testasecca.

A BENEFICIO DE UN TEMPLO—

La siguiente circular repartida entre nuestras familias informa de una iniciativa á favor del templo de La Paz:

Las señoras y señoritas de La Paz se dirigen á Vd. con el objeto de allegar recursos para continuar las obras de nuestro Templo, esperando encontrar buena acojida en los corazones generosos.

El Arbol de Navidad y Rifa que hemos ideado y que esperamos abrir el 24 del corriente mes, es el objeto de nuestros desvelos, los cuales quedarían infructuosos sin el concurso de personas nobles y generosas como aquellas á quien tenemos el honor de dirigirnos.

Esperamos, pues, que Vd. no desechará nuestros ruegos y cooperará con algún objeto ú otros donativos á la obra que hemos empezado.

La Comisión de Señoras unidas á otra de distinguidas señoritas nos hacemos un deber de anticiparle nuestro agradecimiento por todo aquello que se sirviera hacer en beneficio de nuestro Templo.—Juana B. de Sagastizabal, presidenta honoraria; presidenta, Ana Ponce de León de Montaldo; tesorera, María Luisa B. de Prando; secretaria, Clara Nin de Requena; pro-secretaria, María A. Berretta; vocales, Leontina D. de Costa, Isabel B. de Sagastizabal, Angela de Mesa, Isabel C. de Lorenzo, Matilde R. de Pañero, María de Schiapacasse, Natividad F. de Abin, Ferminа M. de Tiscornia, Benjamina B. de Martinez, Cata Suiffet de Salvo. Señoritas: Joaquina Requena García, Dorila Martínez, Lina Rodríguez, Juana Sagastizabal, Benedicta Molle, Celia Mesa, Angélica Requena García, Ceferina Quevedo, Ernestina Dellacasa, Amelia Arispe, Doralina Martínez, Antonia Grau, Marcolina Arispe, Benigna Roja, Lucía Ruíz, Carmen Grau, Rosa Blanca Rodríguez, Ana María Montaldo, María Esther Costa, Fermina Celia Tiscornia, María Luisa Royol, Agustina Sagastizabal, Gabriela Royol, Aída Ronco, María Teresa Rodríguez.

Pueden remitirse los objetos á los siguientes domicilios en Montevideo: Escritorio del señor Juan Prando Algarate, Juncal 171a; Escritorio del señor Carlos María Montaldo, Colonia 132; Rafael Costa, Cerro Largo y Tacuarembó, Tienda el Cabezón.

UNA IDEA SIMPATICA—

La siguiente nota pasada ayer por el Comité Central del Reparto de Juguetes á la Comisión del Entre Nous, informa de una muy simpática idea á llevarse á la práctica en la fiesta de hoy en el Parque Hotel:

Montevideo, Diciembre 21 de 1911.—Señorita María Herminia Garzón Casaravilla.—Presidenta de la Sociedad «Entre Nous».—Distinguida señorita: El Comité Central para el reparto de juguetes á los niños pobres del departamento de Montevideo, se ha enterado de que mañana, al reanudar sus actividades el Parque Hotel, se realizará una fiesta social bajo el prestigioso patrocinio de la «Entre Nous».

No puede este Comité malograr tan bella oportunidad para comprometer el corazón del centro más representativo de nuestra mejor sociedad, en una empresa de amor que ha de irradiar en tantos hogares un poco de alegría. Por tanto, el Comité que me honro en presidir ha resuelto solicitar de la Entre Nous que ha de serle singularmente amable: recabar en el momento álgido de la fiesta, el óbolo de cuantos hayan acudido obedientes á la gentil invitación de esa Sociedad.

El Comité cree innecesario poner de relieve todo el bien que, con el concurso de espíritus generosos, se realizará al dar á cada niño un juguete, símbolo de amor y de dicha. Y lo cree porque la Sociedad «Entre Nous», por sus antecedentes altruistas, aprovechará nuestro pedido para comprobar una vez más lo que puede el corazón de la mujer cuando, como en este caso baja hasta él, el hálito cariñoso del amor para todos los niños infortunados.

Quiera aceptar la distinguida señorita Presidenta y por su intermedio la distinguida Comisión Directiva de la Sociedad «Entre Nous» las protestas de mi más elta consideración.—Fausto Veiga, presidente.—José Marella y Blanc, secretario.

POR LAS PLAYAS—

Esta noche habrá concierto en Ramírez con arreglo al siguiente programa:

Primera parte—1.o Fiera Mosca, marcha; 2.o Amirna, mazurka; 3.o Strauss, gran vals; 4.o El conde de Luxemburgo, pot-pourri.

Segunda parte—5.o Il Ritorno in patria, marcha; 6.o Zefiro, polka, Strauss; 7.o Scene e cuarteto, Rigoletto; 8.o The Stars en Stripes Forever, marcha.

—Por la Rambla de Pocitos paseaban ayer de tarde las familias de:

Pesquier, Gallinal, Hebert Uriarte, Villar Saenz Peña, Roosen Regalia, Torres Cabrera, Varela Acevedo, Wells de Shaw, Del Castillo, Rodríguez Reyes, Stewart, Sienra, Madalena, Villegas Suárez, Cardoso, Sosa Diaz, Beherens, Sosa Dias Castellanos, De Simoni, Barreiro, Denis, Carvalho Alvarez, Larriera, Piera Muñoz, Lahite, Azevedo, Risso Antuña, Beherens, Legrand, Figari Legrand, Arocena Hughes, Platero de Real de Azúa, Pérez Butler, Shaw, Suárez, Arenas, Capurro, Azevedo, Lessa Salterain, Marquez Maza, Suárez Abella, Ellis, Sabbiá y Oribe, Sienra Casaravilla, etc.

VIAJEROS—

De Buenos Aires, á donde llegaron de regreso de Europa, vinieron ayer el señor Luis Scarzolo Travieso y su señora esposa.

—Regresaron también ayer de la vecina orilla, á donde habían ido á esperar al señor Scarzolo Travieso y señora, los esposos Giuffra-Simois.

—A principios de Abril emprenderán viaje de regreso á ésta, los esposos Vaeza-Belgrano que pasean por Europa.

—Solicitaron alojamiento desde Buenos Aires en el Balneario Piriápolis, don Taddeo Grasso y familia, don Carlos B. Cohen y familia y don José Bareda.

—En Febrero son esperados de Europa, el señor Pardo Santayana, su esposa la señora Enriqueta G. de Santayana y sus pequeños hijos.

—A principios de Marzo del año entrante se ausentará para Europa, en viaje de placer, en unión de su esposa, señora Ercilda Benvenuto y de su señorita hija Ercilda, el señor Joaquín G. Travieso.

—Noticias recibidas ayer de Europa, informan que á principios del mes en curso se hallaba en Roma nuestro compatriota señor Julián Nogueira.

RIFA DE LA MARGARITA—

En el local que ocupaba hasta hace poco la tienda de Corralejo, se inició ayer la instalación de la kermesse organizada por la Liga de Damas Católicas del Uruguay. Las vidrieras del antiguo establecimiento daban cabida á los innumerables objetos artísticos y muñecas remitidas por las familias de nuestra sociedad para ser rifadas y contribuir así á la obra de esa Liga.

La venta de cédulas que dará comienzo en estos días, evidenciará sin duda, el prestigio que rodea á la comisión organizadora.

ENFERMOS—

Sigue enferma la señora Margarita Nin de Ferber.

—Está mejor la señora Rafaela M. de Puig.

—Está restablecida la señorita Margarita Benzano.

—Guarda cama la señora Virginia L. de Rivas.

LOS PINCHOS FEMENINOS—

Es curioso lo que está sucediendo en París con los alfileres de los sombreros de las señoras. Júzguese por lo siguiente que traducimos de un diario parisien:

«Las agujas con que las señoras sujetan sus sombreros, dice, constituyen, á veces, un peligro, por su desmesurada longitud, para quienes se encuentran cerca de ellas, en teatros y paseos.

En distintas ocasiones, ya han sido objeto de censuras, y en Alemania, sobre todo, se ha hecho contra ellas una campaña encarnizada.

Las autoridades alemanas han atendido esta campaña y hoy está prohibido en el imperio alemán el uso de agujas para los sombreros, á menos que lleven su punta provista de un botón protector, que impida puedan ocurrir accidentes desagradables.

La señora que lleva en su sombrero una aguja de éstas, no provista del consabido botón protector, es condenada á pagar una fuerte multa. Y no hay que decir si las autoridades alemanas, que son tan enérgicas, hacen efectivas estas multas.

Pero no es esto sólo. El botón protector, que, con razón, puede llamarse así, es también indispensable á las señoras para viajar, pues sin él les está prohibido severamente el acceso en los trenes.

Y que la administración de los ferrocarriles hace cumplir estas disposiciones lo prueba el siguiente incidente ocurrido en una estación próxima á Colmar.

Una señora llegó á tomar el tren á dicha estación: llevaba un gran sombrero, sujeto por enormes agujas, cuyos extremos se destacaban libres, constituyendo una formidable amenaza.

No había hecho la señora más que poner el pié en el estribo de un coche, cuando se le acercó un empleado de la estación, invitándola á descender.

La dama se mostró sorprendida y entonces el empleado hízola presente que, con arreglo al reglamento de ferrocarriles, debía desprenderse del sombrero ó proteger, por medio de botones, las puntas de las agujas que lo sujetaban.

La dama se opuso á ello, alegando que las agujas le eran necesarias para sujetar el sombrero y que en aquel momento no podía procurarse los botones requeridos.

El empleado la escuchó atentamente; pero con gran cortesía manifestóle que entonces no podía viajar en ferrocarril y la condujo hasta la plataforma de la estación. Y la dama se quedó sin viajar».

IN MEMORIAM—

El lunes se ofició en la iglesia del Rosario, de Buenos Aires, un funeral en memoria de nuestro compatriota el señor Aurelio Berro.

A esta ceremonia asistió selecta y numerosa concurrencia.

Nuestra riqueza minera

Formación de un sindicato

La explotación aurífera en el departamento de Maldonado está en vísperas de entrar en un período de franca actividad, pues además de los trabajos ya anunciados, llega á nuestro conocimiento de que en la capital argentina está constituyéndose un fuerte sindicato para explotar una cantera de pórfido verde, cuya belleza y calidad insuperable ha sido motivo de admiración en el extranjero.

Dicha cantera se halla en los campos que, en Pan de Azúcar, posee don Angel Rouillon.

Alumbrado del Prado

Las nuevas instalaciones

La Usina Eléctrica acaba de pasar una nota á la Municipalidad comunicando que el nuevo alumbrado complementario del que existe en el Prado, consistirá en lo siguiente: 50 lámparas de arco, 32 de 50 bujías en la Avenida Buschental; 8 de 600 bujías y 53 de 200 en el Jardín de rosas y 32 lámparas de 50 bujías en el puente, balaustrada y escalinata central. Estas instalaciones serán hechas por la Usina Eléctrica inmediatamente.

MILITARES

En el destacamento de Maldonado

El gobierno ha resuelto aumentar el personal del destacamento de Maldonado, con 1 sargento 1.o, 2 sargentos 2.os, 2 cabos y 26 soldados.

Separación concedida

Ha sido concedida por la superioridad la separación y su pase á la lista de reemplazo, solicitada por el capitán del batallón 4.o de infantería, Santiago Cánepa.

Traslado de practicantes

El jefe del Cuerpo de Sanidad Militar ha sido autorizado para efectuar el traslado del practicante del regimiento de artillería N.o 2 don Lauro Sendeza, al batallón 5.o de infantería; y el del practicante de este último cuerpo, Olindo D. Antonello, al regimiento expresado.

Eventuales de Guerra y Marina

El Poder Ejecutivo ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda disponiendo sea reforzado el rubro de "Eventuales de Guerra y Marina" que se encuentra excedido, con la cantidad de $ 54.428.01 que se tomarán de las economías producidas en varios rubros.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes: para comandante de compañía del batallón 4.o de infantería, al capitán graduado Domingo J. Panario; para operador de la Comisión Demarcadora de límites con el Brasil, al agrimensor y capitán graduado Jacinto M. Bermudez.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales confeccione y eleve un plano demostrativo del área y ubicación precisas de las distintas fracciones que forman la mayor porción á expropiarse para ensanche del Parque Urbano según decreto del P. E. de fecha 18 del actual, el que ha sido pedido por el Procurador Municipal para ser agregado á los autos iniciados.

2. Liquídado el importe de las obras de construcción del techo del Mercado Agrícola, vuelve la actuación respectiva á la Dirección de Obras Municipales.

3. En mérito de lo manifestado por don Lorenzo Montavani en el expediente seguido por permiso para edificar en terreno ubicado entre las calles Suárez y Cuaró, pasa dicha actuación á la Dirección de Obras Municipales para que prosiga las gestiones que se le han encomendado.

4. Se mandan pagar los gastos de explotación de la cantera Municipal del Cerrito correspondientes al mes de Noviembre.

5. Igualmente se mandan pagar por gastos de explotación de la cantera de la Tablada originados en Diciembre.

6. A propuesta de la Dirección respectiva son nombrados peones de la Sección de Saneamiento los siguientes: Manuel Dodero, José Dorado, Joaquín Pensado y Antonio Vidal.

7. Nota á la Jefatura Política relacionada con el servicio policial en el Parque Urbano.

8. Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol solicita dos tarjetas de libre tránsito.—Pase á sus efectos á la Comisión respectiva.

9. Se acuerda la autorización solicitada por la Dirección de Obras Municipales para compra de instrumentos requeridos por la División Niveles y Calzadas.

10. Se concede á la Dirección de Obras Municipales la autorización que solicita para los trabajos necesarios á la terminación de las escaleras de la Rambla de los Pocitos, proyectados por la Sección de Arquitectura.

11. A informe de la División de Limpieza Pública, actuación iniciada por el jefe técnico de Parques y Jardines sobre provisión de caballos para los servicios á su cargo.

12. Nota al Ministerio del Interior relacionada con el decreto del 18 del actual sobre expropiación de terrenos para ensanche del Parque Urbano.

13. El señor Inspector de Contadores é instalaciones eléctricas eleva un proyecto de organización de los servicios que se le han encomendado. Se autoriza á proceder en la forma propuesta, y vuelve la actuación á sus efectos.

14. Es nombrado vigilante de peones carniceros de la División Niveles y Calzadas el actual peón Juan Ferattini.

15. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en la actuación relacionada con la expropiación de un terreno de la señora María T. de Garavagno, que debe ser absorvida por la prolongación de la calle Constituyente.

16. Se eleva al gobierno el expediente relacionado con la prolongación de la Avenida Granada en la Villa del Cerro.

17. A informe del jefe técnico de Parques y Jardines, nota de la Comisión Auxiliar de Melilla sobre corte de ramas del arbolado de la Avenida Lezica para la colocación del trolley del tranvía eléctrico.

18. Se da vista al Asesor Municipal en las actuaciones promovidas por don Jorge A. de Colombo sobre permiso para edificar con frente á la calle Fomento.

19. Informados por el Consejo Nacional de Higiene vuelven á la Dirección de Obras Municipales los planos para la construcción de un edificio frigorífico en Punta de Lobos, propiedad del señor C. V. Young.

20. Se eleva á la consideración de la H. Junta un proyecto de Reglamento para la Banda Municipal.

21. El Ministerio del Interior comunica el nombramiento de director del Registro General de Ventas, recaído en el escribano don Benjamín C. de Oliveira.—A la Dirección de Contaduría.

22. Se mandan expedir título de propiedad de los solares núms. 2195, 2196, 2198 y 2145 del Cementerio del Buceo á favor respectivamente de los señores Alfonso Amaturo, Francisco Caro, Alberto L. Marchal y Clemente Lago.

23. Con lo expuesto por la Dirección de Obras Municipales vuelve á la Comisión Auxiliar de la Unión la actuación promovida sobre sustitución del pavimento de las calles Comercio y 8 de Octubre.

24. A los efectos de lo dispuesto por el señor Ministro del Interior en el recurso interpuesto por la sociedad «Unión de lecheros y tamberos» se manda informar con antecedentes á la Dirección de Salubridad, disponiéndose que hasta nueva resolución superior queda en vigencia la reglamentación anterior sobre la materia.

25. Se manda cumplir la tarifa de entradas á las salas de juego del Casino del Parque Urbano, sancionada por la H. Junta, notificándose á sus efectos á quienes corresponde.

26. Con informe de la Dirección de Rodados, se elevan á la Junta para su resolución los obrados sobre determinación de los horarios de verano en las líneas de «La Comercial».

27. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en los expedientes elevados por la Comisión del Parque Central y relacionados con la expropiación de dos fracciones de terreno pertenecientes á los señores Norberto Barbot y Francisco Piria.

28. A los efectos de la ampliación de datos solicitada por la Contaduría General del Estado vuelven á la Oficina Central de Abasto y Tabladas los obrados con motivo de un certificado expedido por un teniente alcalde del departamento de Rivera para el tránsito de animales.

29. A la H. Junta para que se sirva agregarlo á sus antecedentes, un escrito de los señores Grether y Cía. relacionado con el callejón de la calle Mercedes entre Florida y Ciudadela.

30. Informado por Obras Municipales, se eleva á la Junta el expediente iniciado por don Demetrio Cima sobre permiso para abrir calles fuera de la planta urbana, en terrenos con frentes al Camino Industria.

31. Se desestima una solicitud de la señora Casavía Guerra relativa á la extracción de árboles en el frente de un predio de su propiedad, situado en Villa Colón.

32. Al jefe técnico de Parques y Jardines, nota de la Jefatura Política relativa á daños que causan los animales sueltos en los jardines del Prado.

33. A informe de la Dirección de Contaduría actuación iniciada por el señor Andrés Llobet ofreciendo en venta maquinaria para ser empleada en los trabajos de construcción y conservación de caminos.

34. A resolución de la Junta se eleva el expediente iniciado por el señor D. Gaminara sobre trazado de calles en terrenos fuera de la planta urbana.

PROPIETARIOS DE ZAPATERIAS

El descanso dominical

La asamblea de propietarios de zapaterías celebrada el 25 de Octubre ppdo. acordó llevar á la práctica, á contar desde el 14 de Enero próximo, el descanso dominical.

Aproximándose la fecha en que dicha resolución debe entrar en vigencia, la Junta Directiva de la Asociación Propietarios de Zapaterías, ha dirigido una circular á todos sus asociados solicitando su adhesión á la idea y manifestando el agrado con que vería el cierre de los establecimientos el expresado día.

ARTE Y ARTISTAS

POLITEAMA—

La excelente compañía Lahoz, que actúa en este teatro, obtuvo anoche un franco éxito en la interpretación de la discreta opereta del maestro Clerici, «Jackson y Cía». Sus intérpretes fueron calurosamente aplaudidos en los trozos más salientes de la citada obra, obligándosele á repetir al barítono Ferroni la hermosa barcarola de la opereta «Dall'ago al milioni» de la cual, como es notorio, es autor el talentoso maestro Dall'Argine.

Sube á escena esta noche «Il contadino allegro» una de las operetas más hermosas del repertorio moderno, y que la compañía Lahoz interpreta de una manera inmejorable.

SOLIS—

De un estreno y una «reprise» compónese el programa que para hoy ha organizado Carreras; se trata del estreno del sainete lírico en un acto y tres cuadros, premiado en el concurso de sainetes de costumbres madrileñas, original de los señores Torres del Amo y Antonio Asengo, música del maestro Calleja, titulado «El chico del cafetín» y de la reprise de la zarzuela cómica de Arniches y Valverde «El terrible Pérez» creación de Carreras.

CASINO—

Ante un público numeroso—como ocurre siempre en el Casino—hicieron anoche su debut los bailarines y malabaristas cómicos Weldes et Wimo, quienes constituyen uno de los números más interesantes del actual programa. El éxito que obtuvieron fué de los más completos. El público los recibió desde los primeros momentos con muestras de admiración y al terminar su labor los aplaudió con entusiasmo.

Son muchos los que aspirán á obtener el billete entero de la lotería de fin de año que el lúnes se sorteará gratis entre los concurrentes en la tómbola que con tal objeto se anuncia. Los demás premios están en relación con el primero.

POLICIA

El suceso del Banco de Londres

ESTADO DEL HERIDO

Ayer tratamos de inquirir nuevos informes sobre el sangriento suceso ocurrido antenoche en el local del Banco de Londres, del que resultó víctima el portero de dicha institución bancaria Próspero Paulós. Se han acumulado nuevas pruebas abrumadoras contra el presunto criminal Rafael Becerra. La carta hallada en el bolsillo del saco de Paulós aparece firmada con el nombre de Becerra, cosa que la justicia se explica que puede haber sucedido con el apresuramiento con que fué escrita. Además se cotejó la caligrafía de la referida carta con la firma de Paulós registrada en el Banco de Londres, á fin de comprobar su identidad y de dicho cotejo se obtuvo un resultado completamente negativo. Sin embargo Becerra, apesar de la existencia de estas pruebas que lo abruman por completo, corroborando la declaración prestada por el herido en el Hospital Maciel, persiste en manifestar lo que ya nuestros lectores conocen.

En el Hospital Maciel nos informamos acerca del estado de Paulós y allí se nos manifestó que se encontraba gravísimo, temiéndose un desenlace fatal.

Becerra será pasado en el día de hoy á la Carcel Correccional.

ACCIDENTE LAMENTABLE

Señorita que se hiere casualmente

La seccional de la 15.a comunicó ayer á la Jefatura, que la señorita Honorina Scopo, en circunstancias que se hallaba cazando en el interior de su casa-quinta, tuvo la desgracia de que se le cayera la escopeta al suelo y habiéndose producido el disparo sufrió una herida de munición en el costado izquierdo de la cara. Fué atendida por el doctor Paysée, quedando en asistencia en su domicilio, calle Comercio 27, Unión. La herida, aunque de cuidado, no reviste gravedad.

¡ESOS AUTOS!

OTRO HOMBRE ATROPELLADO

Ayer en Montevideo ocurrió un nuevo accidente automovilístico. Es la víctima un pobre ciudadano llamado Domingo Bruzzone. El auto atropellador es el 594, guiado por el señor Ricardo Valdez García, en el que iba también el chauffeur Fernando Gonzalez. Corría dicho rodado por la calle Agraciada, cuando al llegar á Guatemala, con el fin de evitar un choque con un vagón de La Transatlántica, desvió violentamente hacia la izquierda. Al efectuar esta maniobra subió el vehículo la vereda derrumbando á Bruzzone que se encontraba estacionado en la referida vereda. Sufrió éste contusiones internas de importancia que fueron reconocidas por el doctor Ferrer.

Menudencias

Se alojan en la Jefatura:

Emilio Verité, á requerimiento de la Legación Francesa.

Alfredo Prario y Justo Rodriguez, por pelea y escándalo en la calle Maciel 182.

María Fernández, por agresión al anciano Regino Martínez.

Juan y Dionisio Castiglioni y Lázaro Cefruti Carlini, por escándalo en la puerta del domicilio de la señora Cristina Cande.

Eduardo Pionero la Palma, por agresión y contusiones á su esposa.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Asuntos comerciales

El señor José Scaglia, síndico del concurso de don Manuel Imaz, que tramitan ante el Juzgado de Comercio de 2.o turno, presentó ayer escrito manifestando que para proceder á la liquidación definitiva de la quiebra es menester, previamente, formar la planilla de costas, y debiendo incluirse en ella los honorarios del síndico y su abogado, pide se sirva fijarlos el juez de acuerdo con el precepto legal. Solicita así mismo se disponga que doña Andrea Muñoz de Imaz deposite en la Oficina de Crédito Público la parte que al fallido corresponde en los arrendamientos de los inmuebles de la sucesión de don Pedro Imaz, hasta el día que se otorgue la correspondiente escritura de venta.

El juez manda que el síndico haga la proposición del caso, conforme á lo dispuesto en el artículo 1598 del Código de Comercio.

—El juez de Comercio de 2.o turno ha dictado sentencia en los autos de concordato iniciado por Fernando L. Denis y Cía., decretando la homologación del propuesto á sus acreedores por dichos señores. Manda también que se publique dicha sentencia en dos diarios de la capital y que se levante la interdicción decretada sobre los bienes de los concordatarios.

—La Sociedad Anónima Molino Cooperativo ha presentado escrito en los autos de concordato de José Díaz, que tramitan ante el Juzgado de Comercio de 1.er turno, manifestando que su silencio no pueda interpretarse jamás como una renuncia ó abandono de sus derechos, viene á manifestar que la acción que posee el señor Díaz debe ser licitada en asamblea convocada al efecto, (artículo 35 de los Estatutos Sociales) para aplicar su importe al pago de obligaciones que su poseedor tiene con la sociedad y que recién entonces se sabrá si el concordatario tiene algún sobrante que pueda figurar en su activo ó si por el contrario es deudor al molino. El juez manda que se tenga por hecha la manifestación de la referencia, con citación del síndico y del concordatorio.

—El señor Gregorio Aznarez, síndico del concordato que tramita en el juzgado de Comercio de 1.er turno el señor Gerónimo Pusterla expone en escrito presentado ayer que la sindicatura se cree habilitada para producir informe sin necesidad de llevarse á cabo las diligencias indicadas por el concordatorio y que así puede decretarlo el juzgado.

El juez doctor Grané, en mérito de lo expuesto, ordena que la sindicatura proceda como lo indica en su escrito.

—El juez de Comercio de 2.o turno, en sentencia fecha de ayer, ha decretado la homologación del concordato propuesto á sus acreedores por los comerciantes señores Campodónico y Cía. Manda se publique la sentencia en los diarios de esta capital y que se levante la interdicción decretada en los bienes de los concordatarios.

—La oficina actuaria del Juzgado de Comercio de segundo turno ha dado cuenta que en los autos del concordato de don Ramón Magariños, no se ha presentado ningún acreedor, oponiéndose á la propuesta formulada por el deudor.

El juez manda que el actuario practique la relación de acreedores que pueden votar el concordato con expresión del monto de sus créditos.

—El señor Hermann Groscurth síndico del concordato de don Máximo Abella, ha solicitado del Juez de Comercio de primer turno, se intime al deudor la presentación de los libros comerciales á la brevedad posible, con el fin de poder presentar su informe.

El juez ordena sean presentados dentro del segundo día.

—Los señores Mendizabal y C.a han solicitado y obtenido del Juzgado de Comercio de primer turno, matrícula de comerciantes.

—El señor Francisco Lanza ha presentado escrito en los autos de concordato de Gerónimo Pusterla, sosteniendo que su crédito presentado en estos autos es privilegiado y deberá, por consiguiente, pagarse íntegramente. El juez da traslado al síndico.

—Ante el Juzgado de Comercio de segundo turno ha presentado escrito el señor Cipriano Martínez, apoderado de la Compañía Constructora Limitada, exponiendo que particularmente ha sido tranzado el pleito que por cobro de pesos seguía la compañía que representa con The Pan-American Trans Continental Railway Company, y solicitando que tasadas y satisfechas las costas se archive el referido expediente. El juez provee como pide con citación de la parte demandada.

—El Juez de Comercio de 1er. turno, á pedido de la Sindicatura, ha decretado el desistimiento del concordato propuesto á sus acreedores por el señor Juan M. Fuster.

Ha regulado el honorario del Síndico señor Francisco Ameglio, en cincuenta pesos.

—El señor Gregorio Aznarez, síndico del concordato de A. Marchetti manifiesta al Juzgado de Comercio de 1er. turno, en escrito presentado ayer, que como el remate de las mercaderías cae dentro del feriado, pide se habilite para ese acto y sus incidencias como así mismo para hacer entrega de la llave al dueño de la casa si ello correspondiera. El juez provee en todo como pide.

MARITIMAS

Supresión de las cuarentenas — Los vapores de La Veloce

La compañía italiana de vapores La Veloce, nos comunica por intermedio de su agente en esta, señor Antonio Piaggio, que en virtud de la supresión, por parte del gobierno, de las medidas sanitarias impuestas á las procedencias de Italia y Austria, todos los vapores de dicha compañía volverán á hacer escala en Montevideo á contar desde el 1.o de Enero próximo.

La escuadrilla brasilera — Hacia el Paraguay

Ayer á las 11 a. m., como lo anunciamos, salió del puerto la escuadrilla de los buques de la armada brasilera compuesta de los cruceros Río Grande del Norte y Almirante Barrozo y de los cañoneros Tymbirá, Matto Grosso y transporte Itaubate. Esta escuadrilla se dirije al Paraguay.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Río Uruguay, Venus y Madrid, de Buenos Aires, Salto y escalas, con 269 pasajeros; francés Salta, brasilero Amazonas, de Buenos Aires; inglés Frenegios, de Cardiff; Coya, de Coronel; Harmodius, de La Plata; Athenic, de Wellington; Pueyrredon, de Salto; sueco Oscar Friedrich, de Gottemburgo; inglés Mincola, de Ibicuy; Sofía Hohemberg, de Trieste, con 60 pasajeros; alemán Itauri, de Punta Arenas; inglés Clython, de Nueva York.

Salieron:

Silvia, para Hamburgo; Salus, para Carmelo; Dochra, Ribston, H. Corrie y Sofía Hohemberg, para Buenos Aires; N. J. Herminia, para Mercedes; Salta, para Marsella, con 6 pasajeros; Athenic, para Tenerife; Río Uruguay, con 88, Venus, con 139 y Madrid, con 73 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados—No hubo.

Salieron:

Balandra Paloma, N.o 522 y paylebot 2.o Catalán, para Santa Lucía; paylebot Nicodemus, para Mercedes.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Pedro Bartolini, N. Goro, Benito Arabe, Luis R. Juri, Genaro Davis, Silvestre Pisé y familia, José Rodríguez, Otto Mella, Enrique Ribet, David Ampletor, A. Defune, María Anselmi, Juan Lorenzi, Vicente Liani, Francisco Adami, Ramón Laborde, Angel Bella, José González, Carlos Ross, José Smit, Claudino Cattáneo, B. Mosquera, Vicente Martini, Manuel Arsen, H. Michaelson, Ernesto Frías, Santos Castera, Braulio Bilbao, A. Pérez, Alfonso García y señora Héctor Fernández, Luis Flits, familia Carpapioni, Luis y José Alvarez, J. Andino, A. Bayoco, Alberto y María Casado, Horacio Welingo, Fernando Boedo, Daniel Tojeiro, Constantino Botero, Augusto Racher, Manuel Maunerca, Fernando Voluzneta, Melchor Maurente, Eduardo y Santiago Diaz, Francisco Candor, Alberto Bodini, Francisco Matto, Enrique Taliche, Juan Bonaldor, José Mantegosa, C. Aryostí, Juan Baltes, Antonio Bachini, Leopoldo Rapallini, Bonifacio Ereci, S. Repetto, Hipólito Zosatta, Eduardo Muró, Santos Isoba, Pedro Sienra, Carlos Hodgeon, S. Castulo, Teresa L. de Muiños, Juan J. Zubillart, Félix Lavereda, Angel Turco, Ricardo Malendi.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Alberto Canette, 48 años, comercio, turco, con Rebeca Ferman, 32 años, rusa.

Basilio Antón, 30 años, empleado, español, con Juana Matilde Maggi, 24 años, oriental.

Luis Nario, 29 años, comercio, oriental, con Catalina Bianchi, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Santiago López, oriental, 4 años, Salsipuedes 20a; Roberto Latapia, oriental, 14 años, soltero, Municipio 105; María Emilia Livio, oriental, 22 años, soltera, Curiales 11; Plácida González de Pintos, brasileña, 33 años, viuda, Tacuarembó 263; Un feto, Médanos 224; Domingo Bajarano, oriental, 5 años, República 40 (bajos); Amanda Berrettoni, oriental, 3 años, Asilo Larrañaga; Alda Cancini, oriental, 6 años, Y. Maciel; Paula Cocco, oriental, 16 años, soltera, H. Maciel; Juan Fort, español, 40 años, casado, H. Maciel; Amalia Villasantes, oriental, 27 años, soltera, H. Maciel; Rafael Ottato, italiano, 61 años, viudo, H. Italiano; Un feto, República 33; Sebastián Cruz, oriental, 4 meses, Municipio 203.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

Exposición de San José

Circular de la Asociación Rural

San José, Diciembre 15 de 1911. — Muy señor mío: La Comisión Directiva de la Asociación Rural que tengo el honor de presidir, ha resuelto celebrar una feria ganadera en su local de Exposiciones, el día 28 de Enero del año 1912, y una Exposición Agro-pecuaria é Industrial el último domingo de Marzo, y con tal objeto invita á los señores accionistas, hacendados en general y hombres de negocios rurales, á concurrir con sus productos á ese torneo del trabajo, en la seguridad de poder encontrar buen mercado para la colocación de sus haciendas, vendiéndolas á martillo ó particularmente.

Queriendo proporcionar las mayores facilidades á los señores ganaderos, esta comisión ofrece gratuitamente sus potreros y bretes, no teniendo que pagar impuesto alguno de piso y si solamente la comisión de 2 o/o por la venta y 2 o/o por la compra.

Asimismo, los señores hacendados pueden designar el martillero que ha de vender sus productos, y en caso de no hacerlo, lo designará la Comisión, fijándose el 20 de Enero para cerrar el catálogo.

Los pedidos de inscripción de productos deben dirigirse al secretario de la Asociación, que firma la presente, á la calle Arenal Grande número 39, San José.

Encareciendo la concurrencia de sus productos á esta feria y contando con su asistencia personal, me es sumamente grato suscribirme affmo. S. S. — Manuel D. Rodríguez, presidente. — Pedro A. Ciganda, secretario.

Nota. — Los hacendados que deseen concurrir con productos de galpón, para la venta ó para exhibirlos en la feria de Enero, pueden disponer de los pabellones de la Asociación, siendo de su cuenta los gastos de forrajes, cuidados, etc., pero sin pagar derecho de piso alguno.

Exportación de ganados

Debido á las gestiones de nuestro cónsul en Fiume, va á efectuarse en el mes entrante un ensayo de exportación de ganado en-pié para aquella plaza.

El Gobierno y la Asociación Rural del Uruguay han colaborado en esa obra, resolviéndose enviar como ensayo 15 novillos en uno de los vapores que saldrán en Enero de nuestro puerto.

Esos productos, que serán la mitad Durham y la otra Hereford, deberán pesar cuando menos 600 kilos.

La Asociación Rural del Uruguay que ha tomado á su cargo la adquisición de esos novillos, ha confiado la compra en Tablada á los señores Victorica Muiños y Piñeyrúa, cuya competencia es bien conocida.

Daremos cuenta oportunamente del resultado de esa exportación.

Actividades rurales

Ayer fué conducido á «El Paraíso», estación Molles, todo el plantel Merino que el señor Juan Schaurich tenía en su cabaña de la Estación Suarez.

Como se sabe, el señor Schauritch ha constituido una sociedad con el señor Carlos Reyles para formar una gran cabaña de vacunos y ovinos unida á una gran explotación agrícola, para lo cual han adquirido ya dos motores «Oruga» que acaban de llegar de Norte América.

El nuevo centro de actividades rurales marcará rumbos en el porvenir aún incierto de nuestra producción, pues todo se planteará allí con arreglo á los procedimientos más adelantados.

El carbunclo en Flores y Treinta y Tres

Regresó de Flores el veterinario doctor Murguía, enviado por la División de Ganadería para proceder á la vacunación de los animales existentes en la estancia del señor Jefferies, donde había aparecido el carbunclo, según lo informamos oportunamente.

Los animales vacunados, suman 1000 bovinos y 200 lanares, en su mayoría puros ó de alta mestización.

Mañana 22 será remitida á la inspección veterinaria de Treinta y Tres, la vacuna anticarbunclosa necesaria, para los animales que ocupan el potrero del establecimiento del doctor Sanz, donde algunos fueron atacados por el carbunclo.

El número de cabezas á vacunar es de 800 vacunos, 900 lanares y 30 equinos.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX» (Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 20—La lana tipo B del Río de la Plata, para Febrero, se cotizó á frs. 5.30 el kilo, anterior á 5.30.

Para Mayo á 5.275, anterior á 5.25.

Para Agosto á 5.25, anterior á 5.25.

Para Noviembre á 5.25, anterior á 5.225.

Se vendieron aproximadamente 70.000 kilos.

Mercado sostenido. Demanda activa.

ROUBAIX, 20—La lana tipo B del Río de la Plata se cotizó á frs. 5.375 para Febrero, anterior á 5.35 el kilo.

Para Mayo á frs. 5.325, anterior á 5.30.

Para Agosto á frs. 5.30, anterior á 5.275.

Mercado sostenido. Demanda activa.

LE HAVRE, 20—La lana sucia de Buenos Aires 36 % para Febrero, se cotizó á frs. 167.50 los 100 kilos, anterior 167.50.

Para Junio á frs. 166, anterior 164.50.

Mercado sostenido, demanda moderada.

LIVERPOOL, 20—Se realizaron hoy los remates de lanas coloniales del Río de la Plata con buena asistencia y demanda activa.

Fueron vendidos 2200 fardos, habiéndose retirado 2000 que serán ofrecidos en el próximo remate.

Los precios se han mantenido sin cambio.

CEREALES

LIVERPOOL, 20—El trigo colorado americano para Marzo se cotiza á 7 chelines 4 peniques.

El mismo para Mayo se paga á 7 chelines 2 3/4 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 6 peniques á 7 chelines 10 112 peniques.

Mercado firme.

El maíz mixed americano para Enero se cotiza á 5 chelines 9 3/4 peniques.

El maíz amarillo para Febrero se cotiza á 5 chelines 8 112 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 6 chelines 7 peniques.

El lino disponible del Plata sin cotización.

LONDRES, 20—Los parciales para Diciembre y Enero se cotizan á 62 chelines.

Parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 60 chelines.

Mercado firme.

AMBERES, 20—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 20 112.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á francos 15 114.

El lino del Plata para Enero y Febrero se paga á 39 114 francos.

HAMBURGO, 20—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 162 112 marcos.

CARNES

LONDRES, 20—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 1 chelín 3 peniques á 1 chelín 11 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 20—En Rosario el trigo abrió algo sostenido y cerró bastante encalmado. El lino sigue con frecuentes fuertes alternativas. En el mercado reina la consiguiente agitación. El maíz sin variación de importancia. En pizarra el trigo á 8.80. Lino 17.50. Maíz 9.25. A término el trigo para Enero á 8.90. Lino 17.50.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 2730 reses ascendió ayer la entrada de ganados á Tablada, repartiéndose como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	714
Interior	138
Servicio particular	1
Saladero Anaya	179
» Mendez Rodriguez	331
» Denis	122
» Tabares	882
Unión Saladeril	393
Total	2730

Los negocios se mostraron algo más flojos que en los días anteriores, lo que atribuimos á ser los lotes en general algo más inferiores.

Como lotes especiales se colocaron los siguientes:

De Soriano—De Carlos Solmastre—16 novillos Durham con peso de 655 kilos, á ps. 36.00.

De Soriano—De Luis Albín—26 novillos Durham con peso de 515 kilos, á 61 milésimos kilo, ps. 31.41.

De Durazno—De Sapriza Hnos.—38 novillos Durham con peso de 440 kilos á 61 milésimos kilo, ps. 26.84.

Del mismo—4 bueyes Durham con peso de 792 kilos á 6 centésimos kilo, ps. 47.52.

De Durazno: De Santiago Bordaberry—57 novillos Hereford, á ps. 32.00.

De Florida—De Martínez y Fernández—58 novillos Durham y Hereford con peso de 449 kilos á 605 diez milésimos kilo, ps. 27.16.

Para hoy la entrada es de 20 vagones, de los cuales 16 vienen consignados á la Unión Saladeril.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 19

4623 RESES VENDIDAS

269 bueyes
2462 novillos
1729 vacas
223 terneros

Precio maximo de bueyes: $ 36.50
Precio maximo de novillos: $ 36.00
Precio máximo de vacas: $ 27.00
Precio máximo de terneros: $ 13.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Pedro Larroque—

De Canelones: 6 bueyes, 4 novillos, 5 vacas, remitidos por Juan Terterolo y vendidos á ps. 32 b., 12 n., 12 y 13 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Montevideo: 21 vacas, remitidas por A. Freire y vendidas sin precio, carne mestiza, para abasto.

De San José: 3 bueyes, 196 novillos, remitidos por A. Macció y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 89 novillos, remitidos por D. Inchauste y vendidos á ps. 28 b. sin precio n., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Minas: 46 vacas, remitidas por L. Laguna y vendidas sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 27 novillos, 43 vacas remitidos por P. da Paez y vendidos á ps. 19 n., 14 y 16.50 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero remitidos por M. Pizzali y vendidos á ps. 18 y 26 v., 12 t., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 60 novillos, 1 vaca remitidos por B Menendez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 22 bueyes, 7 vacas, 7 terneros remitidos por R. Díaz y vendidos á ps. slp. b., 18.50 v., 8.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 18 bueyes, 30 novillos, 29 vacas remitidos por B. Medeiros y vendidos á ps. slp. b. y n., 15.50 y 24 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda Apesteguy y Palau—

De San José: 130 novillos, 121 vacas remitidos por Joaquín Ilarraz y vendidos slp. n., 23.75 v., carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 44 vacas, remitidas por Rubio y García y vendidas á ps. 21.50 carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García —

De Cerro Largo: 46 vacas remitidas por S. Ilarraz y vendidas á ps. 16 carne mestiza, para saladero.

De San José: 20 vacas remitidas por B. Larriera H. y vendidas á ps. 23 carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 4 bueyes, 1 novillo, 34 vacas, remitidos por Pelaez H. y vendidos á ps. 32 b., 21.75 n., 15 y 21.75 v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 11 bueyes, 36 novillos, 15 vacas, 600 lanares remitidos por V. Mendoza y vendidos á ps. 28 b., 21 n., 19.50 v., slp. l., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 140 novillos remitidos por Perez y Risso y vendidos á ps. 30.93 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Morales y vendidos á ps. 36.50 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 38 bueyes, 71 novillos, remitidos por Mantero H. y vendidos á ps. 36 b., 29 n., carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Salto: 4 bueyes, 1 novillo, 52 vacas, remitidos por Pedro Díaz y vendidos á ps. 32 b., 23 n. y v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 79 novillos, 37 vacas remitidos por R. Turban y vendidos á ps. 34 b. 23.25 n. 18 y 22.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Río Negro: 5 bueyes, 73 novillos, 62 vacas remitidos por Julian Rodriguez y vendidos á ps. 33 b., slp. n., 17.50 y 19.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Salto: 21 vacas remitidas por A. Torres y vendidas á ps. 20.50, carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 44 terneros remitidos por A. Abella y vendidos á ps 13.50 carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por M. Otero y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 63 vacas, remitidas por Cosme Amondarain y vendidas á ps. 22.50 y 27, carne mestiza, para abasto.

De San José: 112 novillos remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos á ps. slp. n., 25.50 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 46 vacas remitidas por Agustín Fanedoso y vendidas á ps. 20.50, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 44 vacas remitidas por J. Hoyos y vendidas á ps. 19, carne mestiza, para saladero.

Bentancor é hijos—

De Cerro Largo: 12 novillos, 62 vacas remitidos por B Díaz y vendidos á ps. 22 n., 17.25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 18 bueyes remitidos por F. Moratorio y vendidos á ps. 35 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 57 novillos, 72 vacas remitidos por J. Silveyra Machado y vendidos slp. n., 17.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 30 bueyes, 18 novillos, 14 vacas remitidos por J. Bentancor y vendidos á ps. 30 b., 19 y 19.50 n., 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 12 novillos, 11 vacas remitidos por Juan F. Larrosa y vendidos á ps. 20 n., 17.75 v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 39 novillos remitidos por Ramos Uría H. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 14 vacas, remitidas por R. Lujardo y vendidas á ps. 15.75, carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 228 novillos remitidos por A. Echezanta y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 6 bueyes, 4 vacas, 46 terneros remitidos por J. A. Macalister y vendidos á ps. 32.50 b., 26.50 v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 10 novillos remitidos por Aramendia H. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De San José: 6 bueyes, 24 vacas remitidos por F. Sanchez y vendidos á ps. 33 b., 16.50 y 21 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 2 bueyes, 43 novillos, 62 vacas remitidos por M. Perdomo y vendidos á ps 30 b., 14.50, 17.50 y 21 n. 14.50, 17.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 124 novillos remitidos por M. Vazquez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 72 novillos, 11 vacas remitidos por Mujica Terra y vendidos á ps. 20, 25.50 y 36 n., 15 y 20 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Juan B. Bidart—

De Florida: 5 novillos, 31 vacas remitidos por S. C. Hernandez y vendidos á ps 18.50 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 78 novillos, 5 vacas remitidos por Juan Fernandez y vendidos á ps. 25 n., 21 v., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 7 bueyes, 53 novillos remitidos por J. M. Díaz y vendidos á ps. slp. 25.50 n., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 40 vacas remitidas por Carmelo Rodriguez y vendidas á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 23 novillos, 38 vacas remitidos por J. Trias y vendidos á ps. 28.50 b., slp. n., 14 y 1.50 v., carne mestiza, para abasto.

Gonzalez y Alduncin—

De Minas: 54 vacas remitidas por N. Soca y vendidas á ps. 16, carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 87 bueyes, 14 novillos, 1 vaca, 4 terneros remitidos por M. Gonzalez y vendidos á ps. 24.50 b. y n., 20 v., 9 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 bueyes, 139 novillos, 73 vacas, 3 terneros remitidos por Juan Gutierrez y vendidos á ps. 28 b., 23 y 23.25 n., 16.50 y 20.75 v., 3 y 12 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Colonia: 4 bueyes, 22 novillos, 37 vacas remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 28 b., 19 n., 19, 20 y 26 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 14 bueyes, 28 novillos, 1 vaca remitidos por T. Faches y vendidos á ps. 23.50 b., slp. n., 1.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 11 novillos, 49 vacas remitidos por Pedro Cesar y vendidos á ps. 25 n., 21.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 45 novillos, 35 vacas, 25 terneros remitidos por Ana de Senutto y vendidos á ps. 19 n., 20 y 26 v., 11 t., carne mestiza, para saladero é interior.

De Cerro Largo: 22 novillos, 45 vacas, 8 terneros remitidos por C. Díaz y vendidos á ps. 21 b., 15.50 v., 6.50 y 10 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Florida: 2 bueyes, 70 novillos, 26 vacas, 6 terneros remitidos por G. Adeto y vendidos á ps. 34 b., 26 y 30 n., 20.50 v., 12 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 63 vacas remitidas por F. Lanes y vendidas á ps. 21.50 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 14 novillos, 35 vacas, 27 terneros remitidos por A. Abella y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 14 terneros remitidos por P. Sopardo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 28.50, 33.00, 32.00, 24.50, 32.50, 30.00, 36.50.

Novillos: á ps. 14.50, 22.50, 18.50, 20.00, 36.00, 25.00, 19.00, 21.75, 24.50, 30.00.

Vacas: á ps. 20.50, 14.50, 18.50, 14.00, 16.50, 16.25, 15.00, 16.00, 17.75, 21.00, 19.00, 23.00, 15.50, 21.75, 18.00, 26.00, 20.00, 23.50, 26.50, 22.50, 27.00, 15.75, 24.50.

Terneros: á ps. 12.50, 12.00, 6.50, 10.00, 9.00, 11.00, 13.50, 8.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 30.00, 36.00, 26.50, 32.00, 35.00, 34.00, 23.50, 33.00.

Novillos: á ps. 17.50, 21.50, 25.25, 23.00, 19.00, 20.00, 21.00, 26.00, 25.50.

Vacas: á ps. 19.00, 17.50, 17.25, 18.50, 23.00, 21.00, 14.00, 16.50, 17.75, 15.50, 21.50, 19.75, 20.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 20.00, 10.00, 23.25.

Vacas: á ps. 16.00, 21.00, 20.00, 16.00.

SALADERILES

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 20	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. é Indust.	303	15.419
P. S. Martín é hijos		
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a (Unión Saladeril)	122	3.837
P. Ferrés y C.a		4.667
Francisco Fregeiro		
R. Tabarez	832	36.070
Villamajó Hnos.		3.275
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya	179	587
Méndez Rodriguez	331	5.547
Delgue y Ardaitz		
J. E. Sardá		2.184
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		1.371
Cabezas	1.817	71.947

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1340 bolsas lana, 98 cueros vacunos secos, 192 atados lanares, 23 cueros potro, 4 id becerros, 1 atado id, 1 bolsa cerda, 23 atados corderos, 1321 bolsas trigo, 271 id maíz, 143 id avena, 20 id granza, 60 id harina, 150 id afrecho.

LANAS

Por Estación Central—á Greia y Goñi 12 atados lanares, 2 cueros vacunos; á Alberto Ciro 76 atados becerros, 65 cueros vacunos, 22 id potros, 19 atados corderos, 1 bolsa cerda, á F. B. Helguera 57 atados lanares, 28 cueros vacunos; á V. de Aguerre 44 atados lanares.

Por Estación Central—á S. Sosa 26 bolsas; á H. y Goicoechea 18; á A. R. Garra 20; á F. P. Arrosa 10; á Greia y Goñi 22; á Balparda y Cía. 40; á F. B. Helguera 79; á A. Mautone 20; á N. Inciarte 60; á L. P. Pereyra 30, á A. y Ravenna 7; á J. M. Morales 16; á G. Morero 10; á L. Rubio 9; á A. Alvarez y Cía. 14; á P. y Martinez 13; á Tellechea Lessa y Cía. 36; á L. San Martín 36; á Angel Bonilla 45; á V. y Zubillaga 20; á Ponce de León y Dutra 27; á V. Latorre 48; á A. Bordabehere 40; á J. Granara y Cía. 50; á M. D. y Vidal 29; á Francis y Cía. 107; á F. Darnaud 167; á J. M. de Olarte é hijos 35.

Además se conocieron éstas operaciones:

7.000 kilos Cerro Colorado . . . . . á $ 3.60
3.500 » Tres Arboles . . . . . » » 3.50
2.600 » Guichón . . . . . » » 3.40
25.000 » Piedra Sola . . . . . » » 3.65
3.600 » Pampa . . . . . » » 3.60
6.000 » Achar . . . . . » » 3.50
2.500 » Isla Mala . . . . . » » 3.45
3.500 » Flores (cruza) . . . . . » » 3.80
10.000 » Cufré . . . . . » » 3.70
2.500 » Idem . . . . . » » 3.65
4.500 » Santa Clara . . . . . » » 3.50

El movimiento de operaciones sigue muy reducido, pues como hemos dicho anteriormente los compradores se muestran retraidos á la par que sus ofertas no satisfacen las pretensiones de los vendedores. Las ventas de hoy oscilan dentro de los siguientes límites:

Supras . . . . . $ 3.80 á 3.85
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza . . . . . » 3.65 » 3.70
Buenas corrientes, bien acondicionadas . . . . . » 3.50 » 3.60
Cortas, pesadas y con semilla . . . . . » sin operación.
Segundas cavelloneadas — Altas limpias y buena condición . . . . . » 3.45 » 3.55
Buenas . . . . . » 3.35 » 3.40
Regulares . . . . . » 3.20 » 3.30
Bajas . . . . . » 3.10 » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas . . . . . » 3.50 » 3.55
Buenas, según procedencia . . . . . » 3.30 » 3.40
Regulares . . . . . » 3.20 » 3.25
De padres . . . . . » 2.10 » 2.20
De cordero—Lo limpio y de buena mecha . . . . . » 2.30 » 2.35
Con semilla y fechilla . . . . . » sin cotización
Rapón . . . . .
Barrigas . . . . . » 1.65 » 1.75
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla . . . . . » 3.80 » 3.85
Id id. buenas, id, id . . . . . » 3.60 » 3.70
Id medianas buenas . . . . . » 3.40 » 3.50
Id defectuosas . . . . . » sin cotizac.
Id gruesas superiores . . . . . » 3.20 » 3.30
Id Lincoln . . . . . » 3.00 » 3.10
De Padres . . . . . » 2.10 » 2.20
Corderos, limpio y largo . . . . . » 3.00 » 3.10
Id con semilla y rapé . . . . . » sin cotizac.
Barrigas . . . . . » 1.65 » 1.75

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado se mantiene favorable para los cueros de pelo de invierno y difícil para los de pelo de verano:

Los 10 kilos vellón

Lotes de matadero superiores sin garrapata . . . . . $ 4.45 á 4.50
Id de campo superiores id id . . . . . » 4.35 » 4.40
Id id id buenos id id . . . . . » 4.25 » 4.30
Id id id regulares id id . . . . . » 4.10 » 4.20
Id conjuntos con garrapata . . . . . » 3.80 » 3.90
Id becerritos sin garrapata . . . . . » » 4.50
Id id con garrapata . . . . . » » 2.00
Id nonatos al barrer . . . . . » » 5.00
Id de vientre é inservible . . . . . » » 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros . . . . . » 4.15 » 4.25
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros . . . . . » 4.00 » 4.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto . . . . . » 4.30 » 4.35
Id inferiores á regulares . . . . . » 4.00 » 4.20
Entre Ríos, buenos con pocos becerros . . . . . » 4.30 » 4.35
Correntinos, buen conjunto sin becerros . . . . . » 4.25 » 4.30
Id inferiores á regulares . . . . . » 4.00 » 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado . . . . . » 3.95 » 4.00
Id id anchos id . . . . . » 3.85 » 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id . . . . . » 4.05 » 4.15
Id lotes inferiores á regulares . . . . . » 3.90 » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con facilidad se coloca todo el artículo disponible, quedando firme los precios. Cotizamos:

Los 10 kilos

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno . . . . . $ 5.80 á 5.90
Vacas id 18 id id id . . . . . » 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17 arriba, id. . . . . . » 3.80 » 3.90
Terneras id 10 id 14 id id id . . . . . » 1.90 » 2.00
Becerros de menos de 10 kilos . . . . . » 1.00 » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . . . » 0.70 » 0.80
Id id regulares . . . . . » 0.45 » 0.50
Id id vientre . . . . . » » 0.10

CUEROS LANARES

La mercadería especial sigue colocándose fácilmente, manteniéndose sostenida la cotización. He aquí la actual:

Merinos, 3/4 lana lotes superiores . . . . . $ 0.275 á 0.280
Id 1/2 y 3/4 generales buenos . . . . . » 0.250 » 0.265
Id 1/4 y 1/3 lana . . . . . » 0.220 » 0.233
Id mal deshechos . . . . . » 0.080
Id pelados . . . . . » 0.150
Id id mal deshechos y chicos . . . . . » 0.050
Id borreguitos . . . . . » 0.180
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias . . . . . » 0.220 » 0.230
Id 1/2 lana arriba, del litoral . . . . . » 0.200 » 0.210
Id pelados . . . . . » 0.143
Id id mal deshechos y chicos . . . . . » 0.050
Corderitos, 10 piezas . . . . . » 6.000
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados . . . . . » 0.260 » 0.270
Uruguayana, id id id id . . . . . » 0.200 » 0.220
Idem mal deshechos idem . . . . . » 0.080
Pelados, idem . . . . . » 0.150
Mal deshechos y chicos . . . . . » 0.050

CUEROS SILVESTRES

Cotízanse como sigue:

Ciervos anchos kilo de . . . . . $ 0.38 á 0.40
Id angostos . . . . . » 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo . . . . . » 3.30 » 3.60
Id deshechos y abiertos por la barriga . . . . . » 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno . . . . . » 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id . . . . . » 1.80 » 2.00
Id medianos id . . . . . » 0.90 » 1.00
Venado id . . . . . » 0.65 » 0.70
Cabra id . . . . . » 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo . . . . . » 0.60

CUEROS DE POTRO

Con flojedad se cotiza:

Cueros de potro, sano, los 10 ks. . . . . . $ 2.80 á 2.90
Id id mal deshechos id id . . . . . » 1.40 » 1.60
Id id inservibles . . . . . » » 0.70
Id potros, salados, cada uno . . . . . » » 1.80
Id potrancas, id id . . . . . » » 0.80

CERDA

Tiene fácil venta á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos . . . . . á $ 5.05
De vaca . . . . . » » 5.05

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á J. Liard 497 bolsas; á E. Storace 233; á H. E. Castellanos 150; á R. E. Butler 137; á L. Masuco 256; á R. Mautone 44.

Por grano disponible se acentúa la firmeza, llegándose hasta ps. 4.05. En artículo al llegar no se hicieron operaciones:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos.	
Entrega 25 de Enero	$ á 3.20
Buenos á superiores del litoral . .	» 3.95 » 4.00
Regulares	» 3.85 » 3.90
Buenos á superiores americano del interior.	» 3.90 » 3.95
Regulares	» 3.80 » 3.85
Buenos á superior pelones . . .	» 3.85 » 3.90
Regulares	» 3.75 » 3.80
Inferiores ó defectuosos	Nominal
Trigo de fideo bueno á superior .	» 3.65 » 3.70
Id id id regular	Nominal

MAIZ

Por Estación Central—á J. M. Suárez 93 bolsas; á Angel Pérez y Alvarez 69; á R. E. Butler 60; á F. Brunengo y Diez 28; á V. de Aguerre 21.

Mercado corriente y sostenido á estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 6.00 á 6.10
Nuevo seco bueno id id	» 5.30 » 5.35
Regular	» 5.20 » 5.25
Morocho bueno nuevo seco . . .	5.20 » 5.30

LINO

Cotizamos:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación, entrega 25 Enero . . .	$ 6.45
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfas nuevas, buena á super.	$ 2.30 á 2.40
Idem idem según estado	» 2.00 » 2.20
Mezclas idem idem idem	» 1.40 » 1.70
Pastos nuevos, buenos á super.	» 1.20 » 1.40
Id id según estado	» 0.60 » 1.00
Pajas buenas á superiores	nominal
Id inferiores según clase	nominal

AVISOS RURALES

CAMPO

Se arriendan 1008 hectáreas, Puntas del Rosario, 5.a sección del departamento de Colonia, con buenas aguadas, á una legua de la Estación Arroyo Grande, paraje donde semestralmente se efectúan las Ferias Ganaderas más importantes de la República y donde corren trenes todos los días entre Montevideo y Mercedes. Linderos suc. Baillo, Lorenzo Hill, Camino Mercedes y Arroyo Rosario.

Por informes Supervielle y Cía., Banco Francés, Sección: Administración Propiedades.
4460-en.7

SE ARRIENDAN

Dos fracciones de campo en el departamento de la Colonia sobre los arroyos del Colla y Polonia á 15 y 20 kilómetros de la estación La Lata respectivamente; compuestas de 1041 y 900 hectáreas. Para tratar ocurrir al escritorio del señor José C. Sánchez, Orillas del Plata número 30. 4406en16.

LOCAL LUIS BELLO
ESTACION LA CRUZ
4.a FERIA GENERAL
DE GANADERIA
EL SABADO 6 DE ENERO DE 1912

Por informes y pedidos de local, al Secretario de la Comisión, don Luis Eduardo Pérez, local Luis Bello (La Cruz), ó á los martilleros Carlos y A. B. Larriera, en San José ó Montevideo, Colonia 237.
4324-enr.6

FERIA CARMEN

Gran Exposición-feria á celebrarse en Carmen el 11, 12 y 13 de Febrero de 1912, de la «Liga del Trabajo». Por informes y reglamentos-programas, dirigirse á F. Fonterosa, Carmen.
4357-fbr.10

Cabaña Nuestra Señora del Pilar
Casupá, Departamento de Minas

Los productos de este establecimiento han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.

Ocurrir al establecimiento; correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD, Solís 81, Montevideo.
488-pte.

ESTANCIA SAN JUAN
5.a SECCIO
DEPARTAMENTO DURAZNO

Se subarrienda hasta Junio 1916 (casi 5 años) este campo compuesto de 6641 hectáreas dividido en 18 potreros con casa habitación recientemente construída, galpones, bretes sistema Mutoni para apartar y bañar ganados, máquina de esquilar Bariquand, molinos, norias, etcétera.

Este Establecimiento está montado á la moderna y el que lo ocupe, podrá hacerlo sin desembolso alguno.

Se venden las existencias: 2.000 vacunos Hereford y 11.000 lanares Lincoln.

Más informes: WILSON Hnos. Cerrito 215—Montevideo.
4037-Dic.23.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arriendan 7028 hectáreas de campo bueno en Tamborés, departamento de Tacuarembó, próximo á la Estación «Valle Eden», disponible el 8 de Febrero del año 1912. Para datos y tratar dirigirse á Pedro Etchegaray, calle Convención 199, en Montevideo. 4403-en.4

Eduardo Arocena y C.a
REMATE
CARNEROS LINCOLN
DE CAMPO Y GALPON
(IMPORTADOS Y DEL PAIS)
2 toros Durham y 2 id Normandos - Puros de pedigree
EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE
A LAS 9 A. M.
EN NUESTRO LOCAL:
Calle Cerro Largo 96
4422dic31.

GRAN REMATE De TIERRAS
Con excepcionales facilidades de pago

1/4 parte al contado
1/4 " á dos años de plazo
1/4 " á cuatro años de plazo
1/4 " á seis años de plazo
Con 5 o/o de interés, pagadero por semestres vencidos y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION
De la Estancia 'SANTA AMALIA'
Propiedad de don Santiago Caprario.
5.a Sección Judicial.-Departamento de Colonia

1.240 HECTAREAS

CONVENIENTEMENTE SUBDIVIDIDAS EN FRACCIONES, APARENTES PARA AGRICULTURA Y GANADERIA
TIERRAS DE PRIMERA CALIDAD, CON EXCELENTE UBICACION

Entre los Arroyos Pichinango y Polonia, á 30 kilómetros del Pueblo del Rosario y 20 kilómetros de la Estación Cufré.

Los interesados en visitar el campo podrán hacerlo todos los días acompañados por el encargado del señor Caprario, quien se encuentra en el mismo establecimiento y quien les suministrará todos los datos que necesiten.

Próximamente detalles completos.

WILSON Hnos.
CERRITO 215 MONTEVIDEO
3796-h.n.o.



Fluido de Creolina
(SIN VENENO)
Pasta STRAUCH
(La más barata de todas)
Marca LA BUENA ESTRELLA
SI NO SE CURAN NO SE PAGAN
Garantimos la eficacia absoluta de estos excelentes remedios para curar la sarna. No manchan la lana ni la perjudican. ¡Miles de certificados á disposición de los interesados! Si su almacenero no los tiene pídalos directamente
STRAUCH y Cía.-Calle Isla de Flores N.o 227-Montevideo

Pida Vd.
Pintura indeleble "Victoria" para marcar ovejas
Veneno para cueros "Victoria" extracto concentrado
Veneno hormiguicida "Victoria" en polvo y pastillas
Polvos lombricidas "La Buena Estrella"
Remedio eficaz y seguro contra las lombrices del estómago é intestinos de las ovejas.
Ungüento de CREOLINA para curar heridas
JABONES DE CREOLINA para tocador y para animales ropa y pisos

IMPORTANTE REMATE DE HACIENDAS
POR LIQUIDACION
DE PARTE DE LA CONOCIDA ESTANCIA "SAN PEDRO"
DEPARTAMENTO DE COLONIA.
PROPIEDAD DE THE RIVER PLATE ESTANCIA COY LTD.
El Lunes 12 de Febrero de 1912
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
2.500 vacunos Durham
3.200 lanares Lincoln
{ 40 años de Mestización
Rematador: José L. Laugarou
Por más informes, Catálogos, etc.
WILSON Hnos. Cerrito 215 - Montevideo
3050F 12

CAMPO

Se da en arrendamiento por 4 ó 5 años un campo compuesto de 3,400 Hectáreas aparente para pastoreo (dividido en 7 potreros) situado en el Paso de la Laguna, Departamento de Tacuarembó, á 100 kilómetros de Santa Clara de Olimar ó de San Fructuoso, lindando con las estancias de los Señores Antero Cunha y Justo Pena.

Por más informes:
WILSON Hnos.
CERRITO Núm. 215
MONTEVIDEO
4040-h.n.o.

PONCE DE LEON Y DUTRA

Rematarán el 14 de Enero próximo todas las existencias de la

Estancia 'San Andrés'
Al mejor postor y sin base

2.500 Vacunos Durham, 15.000 Lanares Lincoln y Merinos, 150 yeguarizos.

Estas haciendas son notoriamente especiales. Se rematarán así mismo todos los UTILES Y ENSERES del establecimiento. Próximamente detalles completos. Por informes: ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau N.o 439.-Montevideo.
4258-en. 14

Excepcional Remate DE TIERRAS
Colonización de parte de la
Estancia SAN PEDRO
PROPIEDAD DE
The River Plate Estancia Co. Ltd.
DEPARTAMENTO DE COLONIA

El LUNES 26 de Febrero de 1912
en el mismo Establecimiento
4.900 HECTAREAS

Convenientemente subdivididas en 78 lotes aparentes para agricultura, industrias de lechería, avicultura y ganadería.

Tierras de primera calidad, con excelente ubicación, Costa del Arroyo San Pedro y Camino Real por medio con el resto del Establecimiento. Sobre la mano derecha del camino Real que va de Colonia á San Juan.

A 11 kilómetros del Puerto de la Colonia

Los interesados en visitar el campo podrán hacerlo todos los días acompañados por el personal que á disposición de los mismos pondrá el Administrador del Establecimiento.

Rematador: Antonio S. Zorrilla
Por más informes, planos, catálogos, etc: WILSON Hnos.
CERRITO 215 MONTEVIDEO

ARMERIA Y MAQUINERIA
A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo
UNICOS AGENTES
De máquinas de coser "WHAITE"

"LIVRE"
La yerba más aromática y de más exquisito sabor
Introductor: SERÉ & Ca.

VENTA DE CAMPO

Se venden 600 hectáreas especial para labranza en San Gabriel, departamento Florida, á 20 kilómetros de Estación Chamizo.

Para tratar: Sandalio C. Requena.-- EN REBOLEDO.

No se admiten corredores en la operación. 4115.-dic. 28.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Disponible para ser ocupado de inmediato con abundantes pasturas, aguadas permanentes, montes sobre los ríos y arroyo Tacuarembó, todo alambrado y dividido en potreros; son 3844 hectáreas en la cuarta sección de Tacuarembó y próximo á los pasos del Cerro y de los Novillos. Para tratar calle Libertad número 98, Pocitos.

También se atienden á interesados para la compra del mismo. 4384-dic.28

VICTORICA Y SUPPARO
Gran Remate Feria de Ganados
ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS
EN LA MISMA ESTACION "SANTANA" F. C. N. O.
DEPARTAMENTO DEL SALTO

Lotes de novillos--Ganados de cría Durham y Hereford.--Majadas en general.--Capones merinos y cruza.--Lotes de toros, yeguarizos, etc.

EL DIA 29 DE DICIEMBRE 1911
DETALLE:

Por liquidación total de las existencias que pertenecen al señor don Miguel F. Salvat, venderemos bajo martillo lo siguiente:
LANARES — 4000 ovejas merinas de cría en lotes. 1000 capones merinos de 2, 4 y 6 dientes.
VACUNOS — 120 reses ganado de cría Hereford alta mestización. Un lote de potros y yeguas.

ACTO CONTINUO--VACUNOS
DE SANT'ANNA Hnos. — 100 Novillos Durham de 2 años (buen estado invernada). 100 novillos Durham de 3 años (buen estado invernada). 100 vaquillonas Durham de 3 años de alta mestización.
DE BELAUNZARAN Y CASTRO — 100 novillos Durham y Hereford, de 2 y 3 años (buen estado invernada) 50 vaquillonas Durham y Hereford de 2 y 3 años.
DE ULPIANO BORGES — 100 novillos mestizos de 1 1|2 y 2 1|2 años (buen estado invernada).
DE PEDRO C. HOUNIE — 150 vaquillonas Durham, puras por cruzamiento. 150 vaquillonas Devon, puras por cruzamiento.
DE MIGUEL ALTUNA — 150 reses Durham de cría. 14 toros Durham y Hereford.
DE JOSÉ ELORZA — 25 toros Hereford puros por cruzamiento. 15 toros Durham puros por cruzamiento.
DE VILLAFAÑE E HIJOS — 3 toros Hereford de pedigree á galpón 1 toro Durham de pedigree á galpón. 15 toritos Hereford á campo, puros por cruza.

LANARES
DE MIGUEL ALTUNA — 600 ovejas Rambouillet de alta mestización. 1200 capones tipo exportación (gordos).
DE JOSÉ ELORZA — 40 carneros Lincoln á campo. 20 carneros Rambouillet á campo.
DE CABAÑA VILLAFAÑE — 25 carneros Lincoln puros por cruza.
CABAÑA PLOMER — 4 carneros Rambouillet á galpón.

ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS
También remataremos el arrendamiento de los siguientes campos: 1000 hectáreas más ó menos, por 3 años á contar del 1.o de Enero 1912. 1500 hectáreas más ó menos, por un año á contar del 1.o de Enero 1912. 750 hectáreas más ó menos, por un año á contar del 1.o de Enero 1912.
Estos campos son de superior calidad y están muy empastados.

SE ADMITEN INSCRIPCIONES DE HACIENDAS
Datos: Victorica y Muiños, Ibicuí 257, Montevideo.—Victorica y Supparo, Salto. 4216-Dic.29

ARRENDAMIENTO

19.184 hectáreas de campo en Treinta y Tres, 8.a sección. Costa al Parao Ayala, Cebollatí y Laguna Merim. Campo convenientemente dividido con buenas aguadas, bueno para ganadería, se arrienda en buenas condiciones, vendiéndose las existencias. Para tratar dirigirse á Isidro Telechea (hijo), Vergara, departamento de Treinta y Tres. 4304-h.n.o.

FERIA GANADERA EN CERRO CHATO
Estación del Ferrocarril á Melo

Con el concurso de importantes hacendados de los Departamentos de Florida, Durazno, Cerro Largo y Treinta y Tres.

Ha sido transferida para el
24 y 25 de Diciembre de 1911

Por informes é inscripciones:
En Cerro Chato: La Comisión de Feria.
En Montevideo: Ponce de León y Dutra, Avenida Gral. Rondeau número 479. 3625-Dic.25.

CAMPO

Se desea tomar en arrendamiento un campo de 8.000 á 12.000 hectáreas al Sur del Río Negro y próximo á Estación ó vía fluvial.

INFORMES:
Wilson Hnos.
CERRITO 215
4350dic31.

CAMPO—Se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó) 1165 h. 970 c/m. Tratar Rondeau 295 ó Minas 311. 4136-dic.29

Trilladoras y Motores á vapor "TIGRE"
DE LA
AVERY COMPANY
Motores de tracción á nafta ó kerosene "RUMELY"
EN VENTA Y EXPOSICION:
Guillermo Johnston & Campbell, Limitada
100-Calle Bartolomé Mitre-100
4267-D.21.



Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan al crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.
AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 31 MONTEVIDEO

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Entre italianos y otomanos

Desmentido

ROMA, Diciembre 20.—Los diarios de esta capital mejor informados, desmienten las noticias circulantes de que el gobierno italiano estaba iniciando negociaciones de paz.

Agregan que Italia ha rechazado la idea de indemnizar á la Sublime-Puerta, en el caso de que ésta aceptara el cese de las hostilidades en Tripolitania.

Se producirá un conflicto?

ROMA, Diciembre 20.—El gobierno italiano, por medio de los órganos de la prensa, ha declarado que las tropas italianas permanecerán en la región de Selloum durante la guerra de Trípoli.

En cuanto á la anunciada ocupación por parte de las tropas egipcias enviadas por el gobierno británico á pedido de Turquía, es un asunto que el Ministerio de Relaciones Exteriores está dispuesto á discutir.

Armas para Turquía
Agradecimiento al Kaiser?

SOFIA, Diciembre 20.—De fuente fidedigna, se sabe aquí, que el día 11 del corriente, un tren especial conduciendo material de guerra, llegó á la frontera servio turca, donde fué recibido por un oficial turco de alta graduación.

El tren que condujo dicho material, fué precedido por una máquina exploradora y siguió después para Salónica. Se espera el día 26, otro tren. Se sabe que el embajador de Turquía en Berlín, agradeció al Kaiser el envío de armas y municiones.

Extremos de la neutralidad

ROMA, Diciembre 20.—Un telegrama de Trieste comunica que los tribunales de aquella ciudad han fallado permitiendo á los residentes italianos, iniciar una suscripción pública á beneficio de las familias de los soldados que han sido muertos ó heridos en la guerra de Trípoli.—Corresponsal.

Más obsequios

ROMA, 20.—En Siracusa y Bari han sido cargados otros dos transportes con infinidad de objetos donados por la población para ser distribuídos entre los soldados que combaten en Africa, el día de Navidad.

Recomendación

ROMA, 20—El gobierno contestó oficialmente al telegrama que en estos días enviaron á la península los miembros más caracterizados de la colonia italiana en Túnez. Los ministros honorables Giolitti y San Giuliano agradecieron el patriotismo de los italianos en Túnez pero recomiendan conservar la calma ante las manifestaciones ítalo-fobas de los árabes tunecinos.—Corresponsal.

ULTIMA HORA

Ocupación de Birtobras

ROMA, Diciembre 21—(12.25 a. m.)—Con fecha de ayer informan de Trípoli:

"El martes de mañana, dos batallones de bersaglieri, uno de granaderos y una sección de artillería de montaña abandonaron Ain-zara en servicio de reconocimiento hácia Birtobras.

El enemigo que guarnecía esa localidad resistió al avance, pero terminó por retirarse.

Los nuestros durmieron en las posiciones conquistadas.

Hoy salieron tres batallones de infantería dos baterías de campaña y algunos ginetes con intención de reforzar aquellas, pero la medida fué vana, pues el enemigo no apareció.

En vista de esto, nuestros soldados regresaron á Ain-zara.

En el trayecto se encontraron con una división al mando del general Pecori, el cual dejó en aquella zona cuatro batallones de tropas recientemente llegadas de Trípoli.

Los reyes en Nápoles

ROMA, 21 (12.50 a. m.)—Comunican de Nápoles que los reyes visitaron á los heridos procedentes de Trípoli, conversando con aquellos cuyo estado les permite platicar. Luego los soberanos emprendieron regreso á esta capital.

Tranquilidad en Bengasi

ROMA, 21 (12.50 a. m.)—Informan de Bengasi que el día de ayer ha transcurrido en completa calma para esa plaza.

Revolución china

Sublevacion y saqueo

Armisticio prolongado

LONDRES, 20.—Informan de Calcuta que los soldados chinos del Tibet, comprediendo los de Lhasa, capital del territorio, se sublevaron y saquearon las tesorerías. Luego se apoderaron de millares de caballos. Ahora marchan hacia China.

LONDRES, 20 — Informan de Shanghai que la conferencia de la paz ha sido suspendida mientras el delegado imperial comunica los resultados á Pekín. En consecuencia el armisticio queda prolongado hasta el 31 del corriente.

LONDRES, 20—Informan de Shanghai que los cónsules de Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos y Japón enviaron una nota á la conferencia de la paz, manifestando que si bien sus gobiernos no tenían propósito de intervenir, recomendaban llegar á un arreglo para poner fin al estado de cosas insostenible.

El conflicto ruso-persa

Avance de los moscovitas

Invitación norteamericana

TEHERAN, 20.—Las últimas informaciones recibidas confirman la noticia de que las fuerzas rusas se pondrán mañana en marcha hacia esta capital. Se sabe que estas tropas tienen la misión de obligar al gobierno á relevar de su puesto á Mr. Shuster. Un piquete de soldados rusos rodeará la casa de este funcionario impidiendo así que desempeñe el cargo de Jefe de la Tesorería.

WASHINGTON, 20.—En la última sesión celebrada por la Cámara de Representantes Mr. Sleydon presentó una moción por la cual se invitaba al gobierno para iniciar las gestiones del caso para que Rusia y Persia sometan al Tribunal de La Haya el conflicto pendiente entre esos países.

TEHERAN, Diciembre 20.—A causa del gran interés é importancia que revisten las sesiones de la Asamblea Nacional un público muy numeroso asiste á ellas, ávido de no perder ninguno de los detalles de la discusión parlamentaria.

El ministro de Relaciones Exteriores ha pronunciado un elocuente discurso en el cual declaró que el gabinete ha hecho todo lo posible para sostener en su importante cargo al consejero Mr. Shuter.

Dijo que á pesar de tales esfuerzos, no era posible sostener por más tiempo á dicho consejero, so pena de acarrear graves males á la nación, ya conmovida en exceso por diversos conflictos á la vez.

Hizo notar que todo parecía conjurarse contra las tranquilidad nacional, por un lado el ex Sha, por otro el jefe de la revolución Saralod Dawleh y ahora Rusia con sus exigencias que ponen al gobierno constantemente en un brete.

Expresó la opinión de que debe destituírse á todo trance y por bien de la patria, al consejero Mr. Shuster para conjurar el actual conflicto pendiente con Rusia. Anunció á tal fin que el gobierno tenía el honor de presentar á la aprobación del parlamento la proposición expresiva de la cesantía de Mr. Shuster.

Varios miembros de la Medjliss se alzaron entonces para insistir en la retención de Mr. Shuster al frente de su cargo, como única esperanza para Persia, pues de lo contrario quedaría conculcada la independencia nacional, sometido su ministerio á la tutela de un gobierno extranjero á quien no asiste derecho alguno de inmiscuirse en los asuntos internos de la nación persa.

Estas declaraciones causaron impresión inmensa en la Cámara y fueron calurosamente aplaudidas por la mayoría de los diputados.

Por último se puso á votación la proposición ministerial anunciada que pedía la destitución inmediata de Mr. Shuster y el Parlamento la rechazó por gran mayoría.

Se comenta animadamente esta resolución la que viene á agravar el conflicto, pero es de advertir que el pueblo está identificado con la Medjliss, cuyos miembros son entusiastamente vitoreados y aplaudidos en las calles por haber votado contra el gobierno.

Reina ahora completa tranquilidad en esta capital.

Apesar de los rumores últimamente circulados, las tropas rusas destacadas en Kazvin se proponen iniciar el jueves próximo el avance hacia esta capital.

EL LIO MARROQUI

ELOGIO Y CENSURA A JAURES

EL TRATADO FRANCO-ALEMAN

APROBADO POR LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 20.—Los diarios de la fecha rinden homenaje al talento de Mr. Jaurés demostrado en el discurso pronunciado ayer, pero le reprochan porqué defendió la causa de Alemania en el asunto de Marruecos y á sus hombres de estado.

MADRID, 20.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor García Prieto, recibió la visita de los embajadores de Francia é Inglaterra, quienes conversaron con el ministro, sobre las gestiones iniciadas para el arreglo de la cuestión marroquí.

Poco después el señor García Prieto, celebró una larga conferencia con el coronel Silvestre jefe de las fuerzas españolas en Alcazar.

PARIS, 20 — La Cámara de Diputados aprobó el acuerdo franco-alemán por 393 votos contra 36.

BRUSELAS, 20 —En la Cámara de Diputados, al ser interrogado respecto á lo que afectaba á Bélgica el tratado franco-alemán referente á Marruecos, el ministro de la Guerra declaró que la posición de Bélgica en el Congo no había sufrido modificación y que el derecho de preelección á favor de Francia no era transferible. — Corresponsal.

FRANCIA

El proceso Langevin

Da lugar á un quinto duelo

Entre periodistas

PARIS, Diciembre 20.—Uno de los más largos duelos que se recuerdan, se verificó en Duilly, entre Pierre Mortier, redactor del «Gil Glas» y Jacques Boinville, redactor de «L'AAction Française». Este duelo es el quinto que se realiza como consecuencia de las discusiones provocadas por el proceso de divorcio seguido por Mme. Langevin contra su esposo el profesor Langevin, á quien acusa de cultivar relaciones demasiado íntimas con Mme. Curie, célebre descubridora del «radium». El duelo fué á espada y hubo once asaltos. Boinville recibió cinco heridas y Mortier resultó ileso. Ambos adversarios dieron pruebas de vigor y maestría. —Corresponsal.

Fiesta simpática

PARIS, 20—En el teatro de la Opera se efectuó una función á beneficio de los aviadores inválidos y con objeto de arbitrar recursos para la erección de un monumento á la memoria de la aviación francesa.

Asistió el presidente de la república, ministros, personalidades y numeroso público. El resultado tanto social como pecuniario del acto, superó los cálculos más optimistas.

Accidente de aviación

PARIS, 20—En Chalon, durante un vuelo, cayóse el aviador M. Fiersch, resultando con los brazos y piernas fracturadas.

ESPAÑA

Solicitando un indulto

MADRID, 20—El señor Pérez Galdós, á nombre de la conjunción republicano-socialista, ha solicitado el indulto de los reos condenados á la última pena, con motivo de los sucesos de Cullera.

Temporales

MADRID, 20.—Telegramas recibidos de Valladolid indican que los temporales persisten con bastante intensidad. Los caminos están intransitables á causa de las últimas lluvias. Varias pequeñas aldeas se encuentran aisladas totalmente. Los ríos Pisuerga y Esguera, han aumentado considerablemente el caudal de sus aguas. Las autoridades de los pueblos ribereños han adoptado precauciones para evitar los efectos del desbordamiento.—Corresponsal.

Ascenso al coronel Primo de Rivera

MADRID, 20—El rey Don Alfonso ha firmado un decreto concediendo el ascenso á general de brigada, al coronel de infantería, señor Primo de Rivera, en recompensa de los merecimientos que contrajo durante la pasada guerra de Melilla.

El ascenso de este bizarro militar ha causado excelente efecto entre los elementos militares, quienes se proponen obsequiarle con un banquete, cuyo acto ha de ser sin duda muy concurrido, pues conocidas son las simpatías que disfruta el señor Primo de Rivera.—Corresponsal.

Los duques de Fife

MADRID, 20.—Comunican de Gibraltar anunciando que han llegado allí los duques de Fife.

Estos seguirán viaje para Egipto.

Echegaray condecorado

MADRID, 20—El señor Canalejas anunció que en breve se concederá el Toison de Oro al eminente dramaturgo don José Echegaray.

Desmentido

MADRID, 20—Ha sido desmentida la noticia de renuncia del presidente del Senado, señor Montero Ríos.

La apertura de las cortes

MADRID, 20—A pesar del anuncio de haberse resuelto que la apertura de las cortes se efectúe en los primeros días de Enero, parece que eso acto no se verificará hasta después de haber dictado sentencia el Tribunal Supremo en lo concerniente á los procesados de Cullera.

Asamblea clausurada

MADRID, 20—Telegrafían de Barcelona que previo banquete y función de gala, se ha clausurado la Asamblea Americanista.

Los procesados de Cullera

MADRID, 20 — Todos los procesados de los sucesos de Cullera han designado para que los defiendan ante el Supremo Tribunal á eminentes abogados y políticos.

Vapores averiados

MADRID, 20—Comunican de Las Palmas que con motivo del mal tiempo reinante han llegado á aquel puerto, dos vapores ingleses averiados. Se ignora el paradero de otros buques.

ITALIA

El entredicho ítalo-argentino

Los diarios romanos se muestran satisfechos

Lo que dijo Giolitti

ROMA, 20.—Todos los diarios locales, comentando la noticia de que el gobierno argentino derogó las medidas sanitarias tomadas contra las procedencias de la península italiana, se manifiestan muy complacidos y hacen votos por la realización de una convención sanitaria entre los dos países, para el futuro á fin de que no se repitan incidentes de la naturaleza de aquellos que provocaron el entredicho ítalo-argenino. Añaden los diarios que tan pronto como se llegue al convenio de referencia, el gobierno italiano revocará el decreto que prohibe la emigración á la Argentina.—Corresponsal.

ROMA, 20 (11.35 p. m.) — "Il Messaggero" publicó que el primer ministro Giolitti se entretuvo largo rato con el representante diplomático argentino, conviniéndose que sería prontamente establecida la convención sanitaria que regirá en el futuro. Agregaba que la prohibición de emigrar al Plata sería levantada de inmediato.

Este anuncio resulta erróneo según la agencia "Stefani", generalmente bien informada de las resoluciones oficiales.

Dice la "Stefani" que el honorable Giolitti se limitó á declarar que la prohibición de emigrar á la Argentina no será revocada hasta que se resuelva definitivamente lo pertinente á la convención sanitaria proyectada. Añade que en la conversación aludida no se entabló ninguna negociación. — Corresponsal.

Discusión de la reforma electoral

ROMA, 20.—La comisión de reforma electoral se ha reunido bajo la presidencia del hon. Lacava. Se produjo larga discusión en la cual participaron los señores Orlando, Ronchetti, Bertolini y Romussi, impugnando algunos el derecho de voto á las mujeres.—Corresponsal.

GRAN BRETAÑA

Un descubrimiento precioso

¡Como moscas!

LONDRES, Diciembre 20.—Comunican de Johannesburg que en el distrito agrícola situado á orilla del río Vaal, fueron descubiertas varias minas de diamante. La noticia se propagó rápidamente, formándose allí en seguida una extraña ciudad compuesta de tiendas de campaña habitadas por un considerable número de personas. La nueva ciudad será reconocida oficialmente y se nombraron las autoridades necesarias.

Hasta ahora se han presentado veintimil solicitantes de lotes de terreno y se cree que dentro de 15 días, el número de solicitudes alcanzará á 350.000.—Corresponsal.

Ecos del naufragio del «Delhi»

Lingotes de oro extraídos

LONDRES, Diciembre 20.—Un despacho de Tanger dice que prosiguen con gran actividad los trabajos de salvamento de la carga que conducía el buque náufrago «Delhi». Han sido desembarcadas y transportadas en barcazas á tierra, cuarenta cajas conteniendo lingotes de oro. La tripulación del «Delhi» que quedaba todavía á bordo para los trabajos de descarga, ha sido desembarcada.—Corresponsal.

Protesta obrera

LONDRES, 20. — Los huelguistas de Dundee han protestado contra el envío de tropas.

Los agitadores han prometido el mantenimiento del orden, si estas tropas son retiradas.

Situación que se agrava

LONDRES, 20 — Informan de Dundee que la situación creada por la huelga sigue siendo crítica.

ALEMANIA

El natalicio de un príncipe

BERLIN, 20.—Con objeto de solemnizar el natalicio del niño dado á luz por la princesa de Alemania, el emperador Guillermo ha dictado un decreto ordenando que se cierren las escuelas públicas.

En el palacio imperial el nacimiento del nuevo hijo del príncipe heredero, ha causado extraordinario júbilo.—Corresponsal.

RUSIA

Preparativos

SAN PETERSBURGO, 20 — Se efectuan grandes preparativos con motivo de la próxima visita á esta capital de los miembros del Parlamento Británico.

AUSTRIA HUNGRIA

La salud del emperador

VIENA, 20—El gobierno desmintió los rumores alarmantes circulados acerca de la salud del emperador.

Sesiones aplazadas

VIENA, 20 — La Cámara baja y el Reichsrat han aplazado sus sesiones.

Ecos de una renuncia

BUDAPEST, 20—En la Cámara baja el primer ministro declaró que la renuncia del jefe de Estado Mayor es independiente de las tentativas para disolución de la alianza con Italia. Dijo que desea que la alianza subsista, siendo para el porvenir una garantía de paz sin perjudicar á las relaciones austriacas con las demás naciones.

BELGICA

Temporal y víctimas

BRUSELAS, 20—Con motivo del violento temporal reinante, cayó una chimenea resultando once personas muertas y heridas en Waereghem.

PORTUGAL

Lluvia torrencial en Lisboa

Inundaciones

LISBOA, 20.—Desde esta madrugada llueve torrencialmente en esta capital y en una extensa zona del país.

Han ocurrido inundaciones que causan perjuicios considerables en el vecindario de Lisboa.

En Espinho, las aguas llegan á una altura considerable.

El vecindario, alarmado, pide socorros, tocando á arrebato la campana de la iglesia.

Acudió inmediatamente el cuerpo de bomberos con los elementos necesarios para proceder al salvamento de las personas que se encontraban en peligro.

HOLANDA

Fallecimiento

AMSTERDAM, 20—Ha dejado de existir Van Swinderen, vicepresidente del consejo de estado.—Corresponsal.

ESTADOS UNIDOS

Abrogación ratificada

WASHINGTON, 20.—El Senado adoptó por unanimidad, una resolución ratificando la abrogación del tratado con Rusia.

Un complot contra el presidente mejicano

NUEVA YORK, 20.—Comunican de Méjico que se ha descubierto allí un complot con objeto de asesinar al presidente señor Madero.

Fomento marítimo

WASHINGTON, 20—A la Cámara de Representantes ha sido presentada una moción formulando el deseo de que el gobierno estudie la forma más práctica de fomentar la marina mercante nacional. El mocionante, Mr. Humphrey, funda su petición en la circunstancia de que la marina europea monopoliza los servicios á Sud América y otros puntos del globo en perjuicio del comercio norteamericano.

Reducción de los derechos á las lanas

NUEVA YORK, 20 — Un mensaje del presidente de la República, Mr. Taft, incita al Congreso á proceder inmediatamente á la reducción de los derechos á las lanas, pero en conformidad con los principios proteccionistas.

Tratado denunciado

WASHINGTON, 20—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Representantes se adoptó casi por unanimidad la resolución del Senado aprobando la del Presidente de la República, Mr. Taft, en lo referente á la denunciación del tratado de 1832.

PERU

Repatriación forzosa

LIMA, 20.—Continúan llegando peruanos de Tacna y Tarapacá, en donde habían sido hostilizados por el elemento chileno.

El gobierno, la Municipalidad y ciertos particulares, se preocupan de proporcionarles trabajo.

BOLIVIA

Agasajos á una comisión

LA PAZ, 20.—La comisión boliviana demarcadora de los límites perú-bolivianos, ha sido objeto de grandes agasajos de parte de los jefes y oficiales del ejército y armada peruana, los que le ofrecieron un banquete, durante el cual reinó la mayor cordialidad.

La comisión boliviana retribuirá esta atención con otro suntuoso banquete que se celebrará en breve.

BRASIL

Los títulos brasileños en Londres

Causa de la baja

RIO JANEIRO, 20.—Telegramas recibidos de Londres hacen saber que los títulos brasileños han experimentado una sensible baja en aquella plaza, lo que ha causado la consiguiente sorpresa en los círculos financieros.

Refiriéndose á este hecho el diario «A Noite» atribuye la baja de los títulos brasileños á la propaganda de los banqueros Rothschild, agregando que éstos están descontentos con el gobierno del Brasil, porque no fueron, como esperaban, intermediarios para la contratación del importante empréstito que se llevó á cabo en la plaza de Londres.

Políticas

LOS SUCESOS DE PERNAMBUCO

Garrotazo mortal

RIO JANEIRO, 20 — Los civilistas de Bahía han iniciado una campaña contra la candidatura del doctor Seabra para la presidencia de ese estado.

— Ha fallecido el capitán Vicente Ferrer, víctima de un garrotazo con que le agredió un civilista durante las últimas elecciones de Pernambuco. El extinto tenía ochenta y un años de edad.

RIO JANEIRO, 20 — Comunican de Recife que continuan con gran entusiasmo las fiestas en honor del nuevo presidente de ese estado general Dantas Barreto, el que recibió millares de felicitaciones de todas partes de la república.

NOTICIAS ARGENTINAS

Vecinos quisquillosos

Resolución de nuestro gobierno que «La Argentina» considera un agravio

BUENOS AIRES, 20.—«La Argentina» publica un editorial titulado «La Soberanía Monetaria» en el cual dice que el gobierno uruguayo acaba de fijar la relación de pesos 2,50 moneda nacional argentina por un peso uruguayo. El hecho, añade, es un nuevo testimonio de la absurdidad de nuestro sistema existente y un nuevo cargo á la impericia de nuestros gobiernos y congresos que permiten substituir el sistema. Desde luego, la medida del gobierno oriental es inconsulta y vejatoria, pues la fijación del valor de una moneda de curso legal es una función privativa de la soberanía del Estado y ningún estado extranjero tiene intervención legítima en ello. La ley argentina, no solamente es soberana en territorio argentino sino que también es excluyente, no pudiendo por lo tanto existir dos jurisdicciones, una en la patria y otra en el extranjero. La ley argentina manda que los impuestos que percibe la nación pueden ser satisfechos indistintamente en papel ó en oro al tipo fijado por esta ley. Esta prescripción no puede ser derogada por una ley ó decreto de un gobierno extranjero.

No es de dudar que el gobierno oriental reconsiderará la impremeditada medida—agrega—con la que infiere un evidente agravio á la Argentina y que en ningún caso podrá ser mantenida contra su Legislación. Nos permitimos indicar á nuestra cancillería, continúa diciendo «La Argentina», que no es posible consentir en la usurpación verificada por los agentes consulares orientales, los que no pueden substraerse á nuestras leyes, en esa ó cualquier otra materia, pues cualquier consul que se negara á recibir la moneda legal al tipo que la ley manda, comete un atentado contra nuestra soberanía y se hace pasible de la cesación de su «exequateur». Este es un caso claro, ante el derecho de gentes.

El conflicto ferroviario

Gravedad que asume

BUENOS AIRES, 20.—Aún no se ha producido el conflicto entre los maquinistas y las direcciones de los ferrocarriles pero puede producirse de un momento á otro por no haberse conseguido que los contendientes acepten las bases del acuerdo propuesto.

La situación es gravísima para el ministro de Obras Públicas y bajo esta impresión de alarma el presidente convocó á un acuerdo á sus ministros con el propósito de buscar el medio de evitar la huelga, ó, en caso de producirse, disminuir sus efectos.—Corresponsal.

Los portuarios bonaerenses

Montevideo favorecido

BUENOS AIRES, 20.—Continúa la huelga en el puerto, pero se observa una tendencia á ponerle fin. Nótase aumento de obreros que reanudan el trabajo.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 20 — Según el gerente de la Sociedad Protectora del Trabajo Libre, la huelga del puerto tiende á su terminación, pues esta sociedad ha suministrado labor á gran cantidad de obreros ajenos á la huelga, por lo cual se atribuye el triunfo á la compañía y á los antihuelguistas.

BUENOS AIRES, 20 — "Tribuna" dice que en el estado invariable en que se mantiene la huelga del puerto, Barracas y Mercado de Frutos, no se vé todavía su fin, ni hay en ejecución plan alguno que pueda hacer suponer una solución favorable.

— Por falta absoluta de carbón varios vapores suspendieron sus salidas. Estos han resuelto proveerse en Montevideo en vista de la imposibilidad de conseguir peones para el cargamento.

BUENOS AIRES, 20—Los informes que reunió hoy el Departamento Nacional de Trabajo corroboran las condiciones de intensidad de la huelga en la zona Sur del puerto.

Renuncia indeclinable del doctor Lobos

BUENOS AIRES, Diciembre 20.—«El Nacional» de esta tarde dice que se ha confirmado la información acerca de la renuncia del ministro de Agricultura, doctor Lobos, cuya determinación es irrevocable.—Corresponsal.

Estudiantes bajo banderas

BUENOS AIRES, 20—Esta mañana dió comienzo la incorporación en los cuerpos de la capital y Campo de Mayo de los estudiantes que deben prestar servicios bajo banderas por el término de tres meses.

Nuevamente el asunto Lasseyte

Se ha dictado un auto por la Cámara de Apelaciones de La Plata, revocando en todas sus partes el auto del juez, referente al asunto del cura Lasseyte por violaciones, pues resuelve que es prematuro y extemporáneo el sobreseimiento, reconociendo que no puede decirse con toda evidencia, que el delito no se perpetró.

Dificultades solucionadas

«La Razón» afirma que se han arreglado las dificultades que se presentaban para la incorporación al partido «Unión Nacional», del señor Benito Villanueva y sus amigos.

La cosecha

En la gerencia del Banco Español del Río de la Plata se han recibido noticias muy optimistas de sus corresponsales y sucursales dando cuenta de que la cosecha superará en mucho á los cálculos hechos después de las últimas tormentas.

La ley electoral sancionada

El Congreso ha sancionado el proyecto de ley electoral.

Firma de un decreto

BUENOS AIRES, 20 — El presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, firmó hoy el decreto levantando las cuarentenas sanitarias á las procedencias de Italia y Austria desde el día 13 del corriente.

Candidato

BUENOS AIRES, 20 — "Tribuna" asegura que será nombrado en estos días ministro Plenipotenciario de Italia en nuestro país el conde Romano Avezzana, distinguido diplomático que actualmente desempeña igual cargo en Río Janeiro. El nombramiento aparecerá tan pronto como se firme el decreto sobre el levantamiento de las medidas sanitarias.

El diputado Mujica

Reemplazante del doctor Lobos

Su nombramiento sorprende

BUENOS AIRES, 20 — El presidente de la Nación ofreció la cartera de Agricultura al diputado señor Adolfo Mujica.

BUENOS AIRES, 20 — Se firmó el decreto del nombramiento del señor Adolfo Mujica para el cargo de ministro de Agricultura. Este prestará juramento el sábado próximo.

BUENOS AIRES, 20—El nombramiento del señor Mujica para Ministro de Agricultura causó sorpresa general. Dimitió también el subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Mario Saenz.

Crisis ministerial parcial

Inundaciones en Navarro

LAS RELACIONES CON ITALIA

BUENOS AIRES, Diciembre 20.—«La Nación» anuncia que anoche circuló el rumor de que el ministro de Agricultura, señor Lobos, presentará la renuncia de su cartera, hoy, á causa de diferencia de vistas habidas con el ministro de Obras Públicas, sobre la aplicación de las leyes sobre fomento de los territorios nacionales y de irrigación.

—En el pueblo de Navarro las inundaciones han causado serios perjuicios. Más de 150 familias se encuentran sin hogar. La circulación de los trenes, ha quedado interrumpida.

A última hora, ha empezado el descenso de las aguas.

—Con motivo de inaugurarse, hoy, en Rosario el monumento de Sarmiento, se ha declarado día feriado en aquella ciudad. El senador Gonzalez hablará en ese acto.

Desde el 1.o de Enero del presente año entraron al país 188.006 inmigrantes de ultramar y salieron 116.252.

BUENOS AIRES, Diciembre 20.—«La Prensa» anuncia que el encargado de negocios de Italia, señor Viganotti, conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, respecto al levantamiento de las medidas sanitarias.

El doctor Bosch le anunció que el gobierno argentino tiene resuelta esa medida y que de un momento á otro aparecerá el decreto respectivo.

—«La Prensa» en un telegrama de Roma, que publica «La Tribuna», dice que el marqués Negrotto Cambiasso, que reemplaza al señor Viganotti como encargado de negocios en la Argentina, llegará á Buenos Aires el 30 del corriente.

Se dice que muy próximamente se hará el nombramiento del nuevo ministro, para la legación de la referencia.

Mientras tanto el señor Negrotto recibirá instrucciones especiales para el desarrollo de una acción lo más conciliadora posible.

Despedida del ministro Lobos

BUENOS AIRES, 20—Esta tarde el ministro doctor Lobos, se despidió de los empleados del Ministerio de Agricultura.

Nueva avaluación aprobada

BUENOS AIRES, 20 — La Cámara de Diputados votó la ley sobre la nueva avaluación de la propiedad en los territorios nacionales desde el 1.o de Enero del año entrante.

La escuadrilla en el Paraguay

El contraalmirante O'Connor telegrafió al Ministro de Marina que se recibió del mando de la escuadrilla argentina en aguas paraguayas y que enarboló su insignia á bordo del cañonero "Rosario".

ULTIMA HORA

Particular de "El Siglo")

Huelga violenta

LONDRES, 21 (1.20 a. m.)—Telegrafían de Dundee que ascienden á 20.000 los obreros de las fábricas que se hallan en huelga.

Dos mil huelguistas recorrieron las calles, cometiendo actos de violencia, lo cual dió origen á la intervención policial, cuyos agentes cargaron sobre los revoltosos, deteniendo á varios.—Corresponsal.

Posible nombramiento

BERLIN, 21 (12.15 a. m.)—En los círculos oficiosos se anuncia el inminente nombramiento del doctor Sorf para secretario de Colonias.—Corresponsal.

Mr. Taft y los derechos aduaneros

WASHINGTON, 21 (12.30 a. m.)—El mensaje que Mr. Taft envió al Congreso relativo á las tarifas aduaneras, adjuntando el primer informe de la comisión aduanera, propone que esta funcione con carácter permanente.

Manifiesta que considera prohibitivos la mayoría de los derechos vigentes, especialmente los relacionados con las lanas, por cuyo motivo propone el establecimiento de derechos ad-valorem, elevándose gradualmente hasta un máximo determinado á medida que el valor de los artículos aumente.—Corresponsal.

Los chinos y los europeos

LONDRES, 21 (2.40 a. m.)—Telegrafían de Shanghai que el delegado republicano Wenting-fang, contestando á las advertencias consulares, insiste en demostrar las graves consecuencias que puede tener la celebración de una paz prematura que no dé entera satisfacción á la población.—Corresponsal.

Resoluciones eclesiásticas

ROMA, 21—(12.40 a. m.)—"L'Osservatore Romano" publica el decreto fecha 2 de Noviembre ordenando la nueva disposición de los salmos á fin de hacer posible la recitación de los mismos en el espacio de una semana.

La reforma entrará en vigor á partir del 1.o de Enero de 1912.

Una comisión nombrada al efecto completará la reforma del Breviario.—Corresponsal.

Misioneras rebeldes

LONDRES, 21 (3.10 a. m.)—Notician de Han-Kow que las damas misioneras, deportadas á Australia, se negaron someterse á las órdenes del cónsul británico, lo cual plantea un conflicto cuya solución no se entrevé.—Corresponsal.

El proceso Langevin

Separación acordada

PARIS, 21 (12.45 a. m.)—El Tribunal Civil pronunció su fallo en el proceso iniciado para obtener el divorcio de los esposos Langevin, acordando la separación judicial á favor de madame Langevin.—Corresponsal.

La aprobación del tratado franco-alemán

Jaurés funda su actitud

Manifestaciones interesantes

Los que votaron en contra y los que se abstuvieron

PARIS, 21 (12.15 a. m.)—Al reanudarse en la Cámara de Diputados la discusión del tratado franco-alemán, aprobado finalmente, volvió á hacer uso de la palabra el leader socialista M. Jaurés. Este dijo:

«Estoy dispuesto á votar el acuerdo con Alemania porque considero que él mejora la situación política europea, pero protesto enérgicamente contra el cambio de nacionalidad que se impone á los congoleses».

El orador considera que el acuerdo suscrito no es la solución definitiva y anulada del conflicto, pues encierra aún algunos puntos oscuros. «Debemos disipar esa pesada atmósfera—dijo—para resistir con ventaja al pesimismo de aquellos que consideran inevitable una guerra».

M. Jaurés acoge los tratados de arbitraje celebrados con Inglaterra, Estados Unidos y Japón como un excelente augurio de la paz.

Al llegar á este período del debate, algunos diputados, considerando que había llegado á su término, pidieron su clausura.

La propuesta fué rechazada por gran mayoría.

Seguidamente, M. Delafusse protestó contra los procederes de Alemania hacia Francia desde 1904 hasta la fecha. Se felicitó de que la alianza anglo-franco rusa haya sido el factor principal que impidió la inmutabilidad de la política externa.

«En mi calidad de diputado independiente—añadió—habría votado á favor del tratado si éste no hubiera sido negociado bajo la presión de la amenaza alemana en Agadir.

Acto contínuo se consideró cerrada la discusión general.

Varios diputados de la derecha parlamentaria declararon que no votarían el acuerdo.

La mayoría de los diputados progresistas, los socialistas no unificados y gran parte de los representantes de los departamentos de Meurthe-et-Moselle, Vosges y Meuse declararon que se abstenían de votar.

Los diputados de Meuse fundaron su propósito en el deseo de evitar de aparecer como subscribiendo un acercamiento con Alemania.

Cuando se dió cuenta del resultado de la votación, la mayoría rompió en aplausos.—Corresponsal.

PARIS, 21 (1.10 a. m.)—He aquí el análisis de la votación del acuerdo franco-alemán:

Votaron en contra, 8 diputados de la derecha, 6 de la acción liberal, 5 independientes, 7 progresistas, 2 de la unión republicana, 2 de la izquierda democrática, 8 radicales-socialistas y 8 socialistas.

Los que se abstuvieron fueron: 11 de la derecha, 18 de la acción liberal, 10 independientes, 26 progresistas, 11 de la unión republicana, 10 de la izquierda democrática, 25 de la izquierda radical, 15 radicales-socialistas y 26 socialistas.

Veinticuatro diputados se encontraban ausentes.—Corresponsal.

Estreno de "Rosmunda"

MILAN, 21—(1.15 a. m.)—Ante enorme público se verificó esta noche el estreno de la obra "Rosmunda" de Benelli.

El primer acto fué escuchado con atención, mereciendo al final algunos aplausos. El segundo interrumpido por frecuentes aplausos.

Al final, artistas y autor fueron llamados siete veces.—Corresponsal.

Funerales

ROMA, 21 (2.55 a. m.)—Telegrafían de Trípoli:

«En la iglesia católica, adornada expresamente, se verificó solemne acto religioso en conmemoración de los caídos en la guerra. Asistían el generalísimo Cáneva, general Frugoni, muchos generales, oficiales, representantes de la marina, autoridades civiles, cónsules, periodistas, el alcalde Hassuna-Pachá, jefes árabes y muchedumbre de soldados, ciudadanos y señoras. El oficio fué celebrado por el prefecto apostólico. El padre Albassini pronunció un discurso realzando el valor de los soldados.—Corresponsal.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

FACULTAD DE DERECHO

Derecho Internacional Privado (abogacía)—Nicanor Amaro, Juan Carlos Aramburú, Arístides Delle Piane, Washington Beltrán, Amador Sánchez, Wenceslao Silva, Horacio Maldonado, Héctor Lapido, Eduardo Rodríguez Larreta, Julio Dieux, Gustavo Gallinal.

Este exámen continúa hoy á las 8 a. m.

EL ENANO AMARILLO

Don Luis Martín Laifuté, ex director del teatro de Recquignies (Norte), tenía el aire pomposo de un funcionario. Le habían puesto el apodo de Enano Amarillo, porque á pesar de sus altos tacones, adicionados con redondeles de caucho, nunca pudo pasar de un metro cuarenta, y porque su cara, color de ocre, parecía un pedazo de cera en el que se hubieran implantado recortes de crín. Su levita verdosa y sus zapatos amarillos se abrigaban bajo las alas de una enorme chistera.

Vivía en respetuoso estado de quiebra, y la vista de un vigilante le causaba siempre una ligera emoción. Su compañía de «artistas» reclutados al azar entre las más diversas profesiones acababa de delegarle á don Raúl de Bellefue, tenor de fuerza, para anunciarle la ruptura con el insulto en los labios, y poniéndole bajo las narices una mano flaca que surgía de un puño de celuloide...

Felizmente le quedaba Loutar, su revendedor de entradas, antiguo luchador, siempre vestido con un sobretodo gris y una «gavita» clara, y Poulot, el maquinista, hombre apto para todo, parisiense avispado, seco como una viruta.

Laifuté se instaló en un café obscuro, donde había dado cita á sus acólitos.

Loutard hizo su entrada de costado, á causa de su corpulencia.

—¿Sigues bien, camello?

—¿Y tú, camello?

Eran íntimos amigos.

Loutard se tendió sobre el diván que protestó crujiendo; con las manos puestas sobre la pana, metía dos dedos en un agujero é iba sacando una por una las rizadas crines.

Laifuté lo interrogaba ávidamente:

—¿Sabes que no me quedan más que nueve francos? He tratado de pechar á Mouly y á Ronchaut, pero...

Hizo crujir la uña en los dientes, y agregó: ¡Ni esto!...

Pero Loutard, con su acento grueso, como amplificado por un portavoz, exclamó:

—¡Traigo un montón de oro!

Y sacó del bolsillo del chaleco color granate, billetes de banco y luises que tiró sobre el mármol con amplio ademán.

—¡Seiscientos cincuenta francos!—jadeó Laifuté.

Y, bajando la voz, se informó:

—¿No has hecho ninguna... locura, por lo menos?

Loutard se encogió de hombros.

—¡Estás loco!

—Entonces, nuevo Creso, ¿has encontrado el Pactolo?

—He encontrado, sencillamente, á don Gustavo Baisure, un fuerte comerciante que todavía me debe ochocientos cincuenta francos, del tiempo en que yo andaba en fondos. Ahora bien, ayer me encontré con este amable anciano, que cortejaba á una jovencita de catorce á quince años, y la llevaba no sé á donde. Esta mañana á las ocho estaba ya en su oficina, y le demostraba que lo había pillado. Se mostró amabilísimo, y me dijo: «¿No tenemos una antigua cuenta que arreglar?» Me dió lo que tenía disponible, y va á mandarme el resto en un giro. He obrado pues, como un hombre decente: ¡no he dicho nada á la señora Baisure, y he vengado la virtud!

En este momento llegaba Poulot, con un rollo de papeles al hombro, como una escopeta. Presentó armas, hizo el saludo militar, y dió las buenas tardes.

Después, viendo el dinero sobre la mesa, sirvióse del rollo de papeles como de un anteojo de larga vista, y exclamó:

—¡Me río yo de los peces de colores!

Y comenzó una guiga descabellada.

—¡Estate quieto!—dijo Loutard.—¡Me estás mareando con semejante meneo!

Pero Laifuté, muy serio, suplicó:

—¡Pensemos en los negocios! ¿Vienes de casa del impresor, verdad? Muéstrame los carteles... á ver...

Desenvolvió uno y leyó:

Teatro del Príncipe Regente. Velada de gala del 28 de Setiembre de 1910. Caruso de regreso de su gira triunfal por América. Una representación única de «La Bohème» de G. Puccini.

Localidades de cinco á veinte marcos.

Nota—En caso de que Caruso no cantara, se devolvería el precio de las localidades.

Laifuté hizo ademán de aplaudir, chocando una contra otra sus huesudas manos.

Llegaron á Hunsbrück sobre el Rin, (provincia renana) en la noche del viernes. Al bajar del tren, Loutard golpeó los pies para desentumecerse.

—¿Tienes los billetes, Enano Amarillo?

A las tres de la mañana, la pequeña edad gótica estaba dormida; fina lluvia caía de través, y un agente de policía hacía sonar sus zapatos sobre las piedras de la acera.

Llegaron al hotel recomendado, al Kayser-Palace, especie de pequeña catedral de estuco, mal amueblada, en que un coloso mal humorado, de delantal verde, acudió á abrirles la puerta.

Hablaron en negro, y se entregaron á sencillas pantomimas; Loutard se metió el dedo en la boca:

—Te van á traer un vomitivo,—dijo Poulot.

El gigante comprendió, movió los párpados de cuero que le cubrían los ojos de porcelana, y les llevó un pedazo de ganso adornado con ciruelas en almíbar y flanqueado por dos huevos al plato.

El Enano Amarillo se llenó las narices de rapé.

—

Al día siguiente, Poulot volvió al hotel á las diez de la mañana. Se había comprado un chambergo azul del mejor efecto.

El Enano Amarillo sonrió.

—¡Ya estás de vuelta, Louvelace! ¿Has trabajado bien?

—Todo está hecho, patrón. Nuestros cincuenta carteles están pegados en todas las encrucijadas, plazas públicas y bulevares de Hunsbrück. Lo venderemos todo.

Laifuté se restregó vigorosamente las manos.

—¡Perfectamente! ¡Magnífico!—exclamó.

—

La ciudad entró en ebullición cuatro horas después. Los hunsbruqueses son buenos germanos que fuman en pipas de porcelana con casco de estaño. Los estudiantes llevan anteojos con armazón de oro, y horribles gorritas. Roen rábanos negros, saborean las «delicatessen», y leen á Spinosa y á Kant. Y son tardos para conmoverse. Pero el señor burgomaestre ha dicho á su mitad, (casi sus tres cuartos):

—¡Susana! esta noche tenemos que ir al Printz, y oir á Caruso.

La señora Wartfeul-Shebnitz, esposa del colector, tomó en sus manos el cuello apoplético de su Hons, murmuró:

—¡Lleva á tu Carolina á ver esta noche La Boheme!

Y todo el mundo decía:

—¡Hunsbrück tendrá por fin una estrella entre sus murallas! ¡Hunsbrück entero acudirá! ¡Yo no puedo faltar, tampoco!

La consigna de Poulot, instalado en la taquilla, era muy simple. Debía contestar á todo el mundo:

—El teatro está completamente lleno. No nos queda una localidad.

Entretanto, Loutard velaba, paseándose por el vestíbulo del teatro. Cuando salía un hunsbruqués, desconsolado por no haber encontrado ni una miserable luneta, le proponía una tertulia, con un importante aumento de precio. En vez de veinte marcos, el alemán daba veinticinco ó treinta, no sin maldecir al revendedor. Pero se consolaba lo mejor que podía, pensando:

—Por otra parte, no se lo diré á mi mujer.

A las cinco, Loutard entregó á Poulot una suma que representaba el precio de las localidades según la tarifa oficial, y en boletería se fijaba el siguiente aviso:

«Hallándose el señor Caruso en la imposibilidad de cantar, la función queda suspendida. El precio de las localidades se reembolsará en boletería, de dos á seis de la tarde».

El negocio está hecho. Loutard se había marchado con la diferencia.

—¡Seis mil quinientos ochenta francos, purísimo juego de melones!—dijo Laifute.

Al día siguiente se reunieron con su cómplice en una cervecería de Bruselas.

—¡La cosa nos ha salido admirablemente!—dijo Poutard, dándoles su parte.—¿Qué vas á hacer con tu dinero, Poulot?

—Voy á comprar ropa blanca de hilo.

—¡Gomoso! ¿Y tú, viejo Enano Amarillo?

—Yo,—contestó Luis Martín Laifuté,—he visto al pasar frente al teatro de la Moneda que Caruso cantaba mañana. Como nunca lo he oido, voy á tomar un sillón de orquesta.

Y agregó, sonriendo:

—¡Ahora me toca á mí!...

DE PAUL BEAUREGARD

EN AUSTRIA HUNGRIA

LA CARESTIA DE LA VIDA

POLITICA AGRARIA

París, Noviembre de 1911.

La sangre ha corrido en Viena. Los fusiles Manlicher de la infantería austriaca han sembrado la muerte en la coqueta avenida de l'Ottakring, sobre una multitud en revuelta, escapada de la fiscalización de sus jefes y de sus conductores, y que recibía, con una lluvia de piedras á los vigilantes y soldados.

Se recogió un muerto y más de un centenar de heridos, entre los cuales había numerosos soldados y agentes.

Las autoridades declararon, mediante carteles, que en caso de continuar la agitación, se proclamaría, inmediatamente el estado de sitio. Después de la retirada de esos elementos sospechosos, factores de desórdenes, que no dejan jamás de surgir en todas las capitales europeas en ocasión de los movimientos provocados por el descontento popular, todo volvió á la calma. La elegante ciudad imperial fué salvada del espectáculo de las picotas erigidas en sus bulevares desiertos, que tan dolorosamente le habría recordado la entrada, á la cabeza de su ejército, del príncipe Windischgraetz, precedido de los verdugos.

Era después de la revolución de Mayo de hace sesenta y tres años y desde entonces la capital austriaca no había presenciado semejante efervescencia.

La revolución burguesa, idealista, de Marzo, era la repercusión directa de la que en Febrero había estallado en París. Eran las generosas ideas francesas, los ensueños de igualdad y de fraternidad, las palabras inflamadas de los viejos de 1848, lo que encontraba su eco ruidoso en la Viena revolucionaria.

Las sangrientas manifestaciones de l'Ottakring tienen una causa completamente pedestre, y, sin embargo, más grave y más general. Esta vez no es ya por ideas humanitarias importadas desde Francia, sino por la carne frigorífica importada desde la Argentina, por lo que se combate sobre las orillas del Danubio azul.

Y si la amenaza del estado de sitio ha podido restituir su apacible aspecto á una de las ciudades más alegres del mundo, no ha hecho de ningún modo desaparecer ni ha atenuado la gravedad de la crisis que la provocaba.

Creo que es Talleyrand quien dijo: «Se puede hacer todo de las bayonetas, menos sentarse sobre ellas». Tampoco se puede alimentarse con ellas, y la población de Viena tiene hambre. Se alimenta bastante mal desde hace tiempo y teme alimentarse peor en el porvenir. Se siente entregada, sin defensa á esas poderosas coaliciones políticas que representan los intereses agrarios. Y en este estado artificial, en que la comunidad de los intereses económicos representa una fuerza de cohesión, recurre al gobierno y reclama la intervención de las autoridades.

Esta población sabe como la de la provincia y la de Hungría, que sólo el Estado posee bastante autoridad y poder para resistir á esas clases poco numerosas, pero fuertemente organizadas, en qué el egoísmo antisocial contribuye á acentuar el alza desastrosa de los artículos de primera necesidad.

Es la pretendida protección de la agricultura nacional lo que ha preparado los sangrientos incidentes del día 17 de Setiembre. Puesta al abrigo de la concurrencia extranjera, estrictamente protegida á expensas de las clases trabajadoras y aún de las clases medias, que se ven reducidas á privaciones antes insospechadas, la agricultura se mantiene estacionaria á pesar de que no alcanza á abastecer las necesidades más urgentes de la nación.

El comercio exterior decrece, según lo testifican las estadísticas; la industria austriaca tiene grandes dificultades para conquistar sus mercados; la de Hungría vegeta y la política aduanera de la monarquía habsburguesa, calcada sobre la de Alemania, buscando de estimular la agricultura, el mejoramiento de las razas animales, la exportación del ganado en pié, y soñando con trenes cargados de rebaños que franquearían la frontera occidental, no ha conseguido hasta este momento sino hacer más intensa la carestía «terrible» que amenaza á millones de hombres con el flagelo de una nutrición completamente insuficiente.

La demostración trágica que se ha visto ante el suntuoso Hotel de Ville de Viena ha revelado al desnudo los vicios orgánicos que padece la vida económica y social de Austria.

El alza de los precios que impele á los pacíficos habitantes de la capital á la revuelta y que hace proferir en los «meetings» obreros la amenaza muy seria de la huelga general, es más intensa en Austria-Hungría que en otras partes de Europa. Un funesto régimen de propiedad territorial de origen feudal, una repartición particularmente desastrosa del suelo en Bohemia, en Galitzia, y en el país de la Santa Corona Húngara, todo eso unido á la organización política que de ella se deriva, explica la desazón en que se encuentran los gobiernos austriaco y húngaro frente á la exasperación creciente de las poblaciones urbanas.

Las encuestas, como ocurre siempre en casos parecidos, se suceden, sin aportar otra cosa que brillantes discursos ó declaraciones de impotencia.

Las municipalidades, las dietas (asambleas provinciales austriacas), se unen en sesión, hacen sus peticiones, se lamentan y protestan. El Parlamento de Viena va á ser convocado á sesiones extraordinarias; y sin embargo, la irritación aumenta paralelamente con el alza contínua y siempre más acentuada de los alquileres, de las legumbres del pan y de la carne.

La importancia del encarecimiento de este último artículo excede á la de los demás. Se comprende fácilmente, si se tiene en cuenta que el obrero de la industria moderna, de esta industria que progresa á pasos de gigante en Austria, no puede pasarse sin carne so pena de su ruina material y física. Debéis saber que un kilógramo de carne de buey, de buena calidad, en el mercado vienés, va bien pronto á superar el término medio del salario diario del obrero adulto de Viena ó de Budapest.

De lo que piensa hacer el gobierno austriaco para procurar á los ciudadanos carne de buena clase á precios razonables; y de cuáles son los obstáculos naturales ó artificiales que encuentra en su camino, y cómo la cuestión de la importación de los productos de los saladeros sudamericanos se ha convertido en el problema más agudo de la política interior de Austria-Hungría, son asuntos cuya solución, se espera con verdadera ansiedad por las clases trabajadoras.

—

He señalado las causas generales de carestía que obran en Austria-Hungría al lado de los factores especiales debidos á la particular situación económica y política de esos dos Estados confederados, es decir, proteccionismo agrario con tarifas casi prohibitivas, impuestas á los grandes países occidentales por la política aduanera que persigue Alemania desde 1878; abundancia de oro, producido en cantidades cada vez más considerables gracias á los progresos de las ciencias químicas y mecánicas; formación de aglomeraciones gigantescas, de esas ciudades «tentaculares» de que había el poeta belga Verhaeren, consecuencia inevitable del desenvolvimiento prodigioso de la industria moderna.

Hemos mencionado también las razones que hacen más intensos los sufrimientos provocados por el alza sensible de los alquileres y del precio de los artículos de primera necesidad, ante todo el de la carne, sufrimientos que comparten con las clases obreras la pequeña y la media burguesía.

Se sabe cuánta efervescencia reina desde algunos meses en la población vienesa—sin excepción de clase ni de partido—y la trágica colisión producida entre la policía y la multitud el 17 de Setiembre último. Como las condiciones económicas continúan siendo las mismas, podrán ocurrir de un momento á otro nuevas revueltas ó servir para ellas de pretexto.

La prensa socialista-democrática abunda en excitaciones al pueblo, excitaciones que encuentran un terreno bien preparado, merced á la avidez de los intereses coligados de los agrarios de todos los matices. Recientemente, uno de los diputados socialistas profetizó, en una reunión contra la «vida cara» (las reuniones de esta clase se han hecho diarias en Viena y en las otras ciudades de Austria), levantamientos tales «que los fundamentos del Estado serían por ellos sacudidos aún antes de la apertura de las Cámaras».

En realidad, el alza de los alquileres y del precio de la carne en estos últimos meses aparece como fantástica. Tendremos todavía ocasión de dar algunas cifras. Notaremos al pasar que lo que agrava particularmente este encarecimiento ya fastidioso, es el hábito odioso (muy arraigado también en París) de negarse los propietarios á alquilar sus casas á familias numerosas. Se acepta más fácilmente á parejas con varrios perros que con algunos chicos. Hace algunas semanas, un diario moderado de Viena nos mostraba en su primera página la Santa Familia, la Virgen con el Niño Jesús dormido sobre sus brazos, de pié ante la vivienda de un portero típico de Viena, con su aire bonachón y, sin embargo, inflexible. «Sin duda—decía la leyenda—está muy bien lo que usted me cuenta, pero usted sabe perfectamente que no aceptamos jamás inquilinos que tengan niños».

Un miembro del consejo municipal de Viena relata en la nueva «Prensa Libre» hechos casi increíbles, pero rigurosamente exactos, respecto de familias de pequeños burgueses, no indigentes, obligados á dormir en los umbrales de las puertas cocheras por haber descuidado de obedecer á las advertencias de los profetas neomalthusianos.

Esta cuestión del hogar, es, sin embargo, de una importancia moral y social de que es difícil darse cuenta, si no se ha vivido en los barrios industriales de las grandes aglomeraciones de Europa y América. Cuando ese grave problema de por sí se complica con un aumento inverosímil del precio de la carne, la miseria de los trabajadores alcanza un grado tal, que se convierte, como lo hemos visto, en una verdadera amenaza para la seguridad pública.

La exasperación de las clases laboriosas de Viena ha arrollado al partido cristiano socialista, hasta entonces poderoso, después de haber reinado durante veinte años como amo incontestado sobre toda la Baja Austria. Por otra parte, eso no era sino justicia, dado que la táctica de ese partido, igualmente fuerte en la capital y en la provincia, consistía en entregar á merced del productor de los campos al consumidor de las ciudades. Así, mientras que perdían casi todas sus posiciones en Viena, los cristianos socialistas conservaban intactas sus situaciones electorales preponderantes en las comunas agrícolas de la provincia.

A la mayoría cristiano-socialista, dominante en la municipalidad de Viena, (las elecciones municipales no se han realizado aún después de la muerte de Lueger, jefe del partido cristiano-socialista) se hace responsable aún de la carestía de los alquileres en la ciudad que administra desde 1891. Mientras la Municipalidad de Budapest, bajo el impulso de la opinión pública, votó en 1909 más de sesenta millones de coronas (la corona vale un franco y cinco centésimos), elaboró un programa de construcciones, prodigó las subvenciones y los estímulos de toda clase á la iniciativa privada para circunscribir en la medida de lo posible el peligro que amenazaba á la población, las autoridades de Viena han esperado, cruzadas de brazos, que el mal adquiriese proporciones de un verdadero desastre.

Hoy, los remedios ó mejor dicho, los paliativos, aún aplicados con energía é inteligencia, no pueden conjurar el mal que ataca profundamente las clases más interesantes. No producirán sus efectos, sino después de largos años, y la cuestión ardiente de las habitaciones á precios accesibles no desaparecerá tan pronto de la órden del día del Reichstag austriaco (Parlamento), del Landtag (Dieta provincial) de la Baja Austria, y del concejo municipal de Viena.

En cuanto al otro problema, de una gravedad parecida y que nos interesa más especialmente, el del encarecimiento de la carne, los remedios aparecen más numerosos, más variados y de una eficacia más inmediata. Por desgracia, para entorpecer la actuación y el funcionamiento de la máquina gubernamental, ya tan complicado en Austria, un nuevo elemento interviene: el gobierno húngaro.

Es que en Austria y en Hungría, cierto número de cuestiones políticas y económicas no pueden ser resueltas sin un acuerdo previo entre los de estados soberanos reunidos bajo el espectro de los Habsburgos.

Para comprender las dificultades que encuentran los tranquilos corderos de la Pampa Argentina para su entrada en los puertos austriacos ó húngaros, es indispensable conocer los elementos del derecho público de ambos países.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 20 de 1911.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	74.50 %
4.230	idem idem	74.50 »
12.690	idem idem	74.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 40.000	para fin de mes	93.00 %

Banco Hipotecario

100	para fin de mes	113.80 %
100	idem idem	113.70 »
100	idem idem	113.80 »
200	idem idem	113.80 »
100	idem idem	113.80 »
100	para fin de Enero	115.50 »
50	para fin de mes	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
500	idem idem	114.00 »
100	para fin de Enero	115.50 »
50	para fin de mes	114.00 »
100	para fin de Enero	115.50 »
100	para fin de mes	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
100	para fin de Enero	115.50 »
100	para fin de mes	114.00 »

Banco Italiano

10	acciones para mañana	167.00 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para el 7 de Enero	74.60 %
23.500	para fin de Enero	75.10 »

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	98.80 %
2.797	idem idem	98.60 »

Banco Popular

500	acciones para fin de Enero	138.50 %
200	para fin de mes	137.10 »
200	para fin de Enero	138.50 »

Vitícola Uruguaya

40	para mañana	45.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.500	al contado	95.70 %
20.000	para el 4 de Enero	94.30 »
6.000	idem idem	94.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000	para fin de mes	91.50 %
10.000	para mañana	91.20 »
10.000	para el 22	91.00 »
1.000	para mañana	91.00 »
10.000	para el 22	91.00 »
1.000	para mañana	91.00 »
3.000	idem idem	91.00 »
2.000	idem idem	91.00 »
1.000	idem idem	91.00 »
5.000	para el 22	91.00 »
1.000	para mañana	91.00 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	114.00 %
100	para fin de Enero	115.50 »
100	idem idem	115.50 »
100	idem idem	115.50 »
200	idem idem	115.00 »
100	idem idem	115.00 »
100	para fin de mes	113.60 »
100	idem idem	113.70 »
100	para fin de Enero	115.50 »
100	para fin de mes	113.70 »
100	para fin de Enero	115.20 »
100	idem idem	115.20 »
100	para fin de mes	113.70 »
100	idem idem	113.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 19		DIA 20	
D. Consolidada	contado.	74.50	contado.	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	mañana	—	mañana	74.50
»	fin Enero	—	fin Enero	75.10
E. de Conversión	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	98.80
»	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
D	contado	—	contado	—
E	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Enero	—	fin Enero	—
F	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
G	contado	—	contado	95.70
»	mañana	—	mañana	—
»	fin Enero	—	p. 4 Enero	94.30
H	contado	—	contado	—
»	mañana	94.90	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
I	mañana	—	mañana	93.—
»	fin Enero	—	fin Enero	—
J	mañana	93.—	mañana	—
»	fin mes	—	fin Enero	—
K	contado	—	contado	—
»	mañana	92.10	mañana	91.20
»	fin Enero	91.20	fin mes	—
A. Banco Hipot.	contado	—	fin mes	91.50
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	113.40	fin mes	113.60
»	fin Enero	114.90	fin Enero	115.20
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	contado	—
»	fin mes	—	fin Enero	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléct	mañana	—	mañana	—
Compañía Salus	contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Plata	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 3/8	51 11/16 á 51 15/16	52 1/16
Francia.	5.365 á 5.39	5.42 á 5.445	5.46
Ale'nia.	4.36 á 4.375	4.40 á 4.43	5.45
Amb'res	5.38 á 5.41	5.43 á 5.475	5.495
Génova.	5.39 á 5.415	—	5.44 vista
España.	5.765 á 5.81	—	5.84 »
Brasil.	15$000	—	15$100 »
B. Aires.	1 % desc'to	—	2 % desc'to
N. York	0.968 á 0.964	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2 á 8	o/o anual
Vales	7 1/2 á 8	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 80.º trimestre (término 1.º de Febrero de 1912)	$ 1.136.743 00
Entreg. en Noviembre	» 447.253 26
Entreg. hasta el 19 de Diciembre	$ 332.618 95
Idem el día 20	» 14.385 99
Total	$ 347.004 94

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$ 2.849.263 06
Entreg. en Octubre	$ 313.372 10
Entreg. en Noviembre	» 283.535 03
Entreg. hasta el 19 de Diciembre	$ 177.396 75
Idem el día 20	» 7.672 53
Total	$ 179.069 28

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 ½ % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$ 630.456 20
Entreg. en Octubre	$ 78.689 44
Entreg. en Noviembre	» 54.664 30
Entreg. hasta el 19 de Diciembre	$ 40.653 44
Idem el día 20	» 1.758 29
Total	$ 42.411 73

Registro general de ventas
VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar con edificio en el barrio Reus al Norte esquina á las calles Justicia y Libres, 194 m. en 1.000 $.

—Terreno en el Reducto, frente al Camino Larrañaga, 345 m. en $ 1382.58.

—Terreno con edificio en la Manga, 6 h. 6048 m. en $ 6581.25.

—Terreno á inmediaciones del Cerrito, frente á las calles París y Viena, 5309 m. en $ 3716.67.

—Solar edificado en la calle La Paz entre Piedad y Tacuarembó, 44 m. en 1650 $.

—Terreno en la calle Colorado entre Gualourú y Arroyo Grande, 301 m. en $ 938.21.

—Solar del barrio Italiano, frente al camino Larrañaga, 1140 m. en 1050 $.

—Terreno en la calle Carlos M.a Ramírez entre Alejandro Chucarro y Juan B. Blanco, 394 m. en $ 1974.75.

—Terreno con edificio en la calle Agraciada núm. 340, 1561 m. en 17.000 $.

—Finca en la calle Canelones esquina Ibicuí, 135 m. en 12.500 $.

—Terreno con edificios en la calle 3.a Rivera, 2224 m. en 5000 $.

—Casa calle Blandengues núm. 181, 125 m. en 3.000 $.

Registro de hipotecas
1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 1.600	al 8.40 anual
» 1.000	» 8.40
» 4.000	» 7.20
» 2.500	» 5
» 24.000	» 6
» 300	» 12
» 1.500	» 6
» 300	» 9.80
» 22.000	» 5
» 2.000	por $ 12.00 mensuales
» 10.000	acumulados
» 10.000	garantía
» 6.000	en cuenta corte
» 500	ampliación

Compra-venta de negocios

Esteban Pelufo

Vendió á don Alberto Caballero su comercio en el ramo de almacén, situado en la calle Isla de Flores 237.

Santos Castro y Ca.

Vendió á don Eliseo Facal su casa de comercio en el ramo de despacho de bebidas y billar, situada en la calle 18 de Julio núm. 595 (Maroñas).

José Cabo

Vendió á don Pedro Campodónico su comercio en el ramo de bar y despacho de bebidas, situado en la calle Yacaré núm. 2.

Porro y Delsignore

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en Fray Bentos en los ramos de tienda, almacén y anexo, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Domingo Porro.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Diciembre 20 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 20—Cédula Argentina, 99.90.

Cédulas Nacionales H, 101.20.
Id id K, 99.20.
Consolidada 6 % (3.a serie), 94.80.
Crédito Argentino, 94.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 96.50
Consolidada Santa Fe, 1886, 94.
Muelle Catalinas, 13.20.
Id id, fin mes, 13.25.
Id id, fin Enero, 13.35.
Id id, fin Febrero, 13.50.
Quebrachales Fusionados, 37.50.
Banco El Hogar Argentino, 252.
Certificados Banco Español 20%, 69.
Gath y Chaves, 100.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.09
» Alemania	4.145
» Bélgica	5.12 1/4
» Italia	5.07 vista
» España	5.45 »
» Río Janeiro	15$100 »

Los Bancos en la Argentina
Los balances de Noviembre

Acaba de publicarse en Buenos Aires el resumen formulado por el ministerio de Hacienda del estado bancario, en 30 de Noviembre último, de los 26 Bancos existentes en aquella capital.

Comparadas las cifras respectivas que arroja éste con las del mes de Octubre anterior, se tiene la prueba de ser buena la condición actual de todas estas instituciones de crédito.

La cuenta de depósitos en oro disminuyó en Noviembre en $ 1.073.611, y aumentó en moneda nacional en $ 20.787.452

En los descuentos y adelantos aparecen $ 181.599 más en oro, y más en moneda nacional en $ 13.761.146, de manera que no existió en Noviembre la restricción bancaria divulgada por falsos informes.

La existencia en caja presenta en el oro aumento de $ 2.300.601, y en moneda nacional de 1.214.503, cantidades pequeñas, relativamente.

En los Bancos había $ 55.752.793 en oro, y en la Caja de Conversión $ 189.259.751. En consecuencia, la existencia total visible era, al concluir Noviembre, de 245.012.544 pesos.

Según el balance de la Caja de Conversión, circulaban el 30 de Noviembre pesos 723.404.038.34 en toda clase de monedas. La emisión mayor estaba representada por $ 709.871.066; la menor por $ 1.030.199; la moneda de níquel por $ 11.816.248.45; y la de cobre por $ 686.524.89.

Compañía azucarera argentina — Su creación en Hamburgo

Una comunicación telegráfica recibida de Berlín dice que, según otra recibida de Hamburgo, ha quedado constituída en esa ciudad una compañía azucarera, que se dedicará á la fabricación de azúcar en la República Argentina. La compañía dispone de un capital de tres millones de marcos.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos 2 1/2 o/o

LONDRES, 20.— Los consolidados británicos de 2 ½ o/o se han cotizado en el Stock Exchange, ayer, al tipo de 77 ¼ al contado. A plazo, 77 ⅝ o/o.

Consolidados alemanes 3 o/o

LONDRES, 20.— Los consolidados alemanes de 3 ½ o/o se cotizaron á 92.375 o/o. Los consolidados de 3 o/o se cotizaron á 82.60 o/o.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

Día:

» 21 Cutbert, inglés, de Pará.
» 21 O. Friedrick, sueco, de Gottemburgo.
» 21 Plata, francés, de Marsella.
» 21 Toscana, italiano, de Génova.
» 21 * Cap Arcona +, alemán, de Hamburgo
» 21 Siena, italiano, de Génova.
» 21 Italia, italiano, de Génova.
» 22 * Chili +, francés, de Burdeos.
» 22 Frisia +, holandés, de Amsterdam.
» 22 * Nile +, inglés, de Southampton.
» 23 León XIII, español, de Cádiz.
» 23 Nile, inglés, de Southampton.
» 23 Chili, francés, de Burdeos.
» 24 * Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 26 Atlanta, austriaco, de Trieste.
» 26 Santa Rosalía, inglés, de Nueva York.
» 28 * Tinttoretto, inglés, de Nueva York.
» 28 * African Prince, inglés, de N. York.
» 28 Principesa Mafalda, italiano, de Génova
» 29 Alice, austriaco, de Trieste.
» 29 * Aragón +, inglés, de Southampton.
» 30 Nitokris, alemán, de Valparaíso.
» 31 * K. F. August +, alemán, de Hamb.
» 31 Thuringia, alemán, de Hamburgo.
» 31 Argentina, italiano, de Génova.
» 31 * Oropesa, inglés, de Valparaíso.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN DICIEMBRE

Día:

» 21 Hyperia, inglés, para N. York.
» 21 Hyades, inglés, para Amberes.
» 21 Caning, inglés, para Liverpool.
» 21 Entre Ríos, alemán, para Hamburgo.
» 21 Aquitaine, francés, para Marsella.
» 21 Verona, italiano, para Génova.
» 21 Toscana, italiano, ...
» 22 * Avon, inglés, para Southampton.
» 23 * Re Vittorio, italiano, para Génova.
» 23 Barcelona, español, para Cádiz.
» 23 * Frankfurt, alemán, para Bremen.
» 24 Oronsa, inglés, para Valparaíso.
» 25 Cuthbert, inglés, para Pará.
» 25 * Cap Finisterre, alemán, para Lisboa
» 26 Aquitaine, francés, para Marsella.
» 26 Tomaso di Savoia, italiano, para Génv.
» 29 Sofía Hoemberg, austriaco, para Trieste
» 29 Nile, inglés, para Lisboa.
» 29 Plata, francés, para Marsella.
» 30 Rhakotis, alemán, para Hamburgo.
» 30 * Umbria, italiano, para Génova.
» 30 Frisia, holandés, para Lisboa.
» 31 Thuringia, alemán, para Valparaíso.
» 31 Oropesa, inglés, para Lisboa.

—Los vapores señalados con asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pta. GUSTAVO DEFFÉS, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRANDES FIESTAS EN EL REAL DE SAN CARLOS

EL DIA 23 DE DICIEMBRE

Tren nocturno

Central á Colonia

Salida de Central, 11.35 p. m. Llegada á Colonia 6.0 a. m.
Pasajes de ida y vuelta: 1.a clase ps. 3.00; 2.a clase ps. 2.00.
El precio de cada cama, ida y vuelta, será de ps. 4.00, aparte del pasaje de 1.a clase.
LOS BOLETOS ESTARAN EN VENTA DESDE EL DIA 20 DEL CORRIENTE.

4363dic21. C. W. Bayne, Administrador General.



Agente Depositario:
JOSÉ PERETTI
Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

EL AUTOPIANO—NEW YORK



OPINION DEL MAESTRO PUCCINI

Señor Director de la The Autopiano Co.

Usted estará contento al saber que antes de haber oído yo el Autopiano abrigaba una opinión muy diferente sobre los pianos mecánicos.

El Autopiano es una maravilla de arte y ciencia combinadas y los lindos efectos que pueden ser obtenidos por medio de su mecanismo ingenioso, sea en las grandes obras maestras ó en la música más liviana, dan gran satisfacción al tocador de este instrumento. Lo felicito sobre su hábil invención que tanto éxito ha obtenido. G. Puccini.

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte

STEINWAY & SONS

FABRICANTES DE
PIANOS DE COLA Y RECTOS



Dicha casa ha sido nombrada oficialmente, por letras patentes y diplomas que tenemos exhibidos en nuestros almacenes, abastecedores de su Majestad Victoria, Reina de la Gran Bretaña; Su Majestad Nicolás II, Zar de Rusia; Su Majestad Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia; Su Majestad Francisco José, Emperador de Austria y Rey de Hungría; Sus Altezas Reales el Príncipe y la Princesa de Gales y el Duque de Edimburgo; Su Majestad Oscar II, Rey de Suecia y Noruega; Su Majestad Humberto I, Rey de Italia; Su Majestad Mousaffer-ed-Din, Shah de Persia; Su Majestad María Cristina. Su Majestad Alfonso XIII, Rey de España; Su Majestad Abdul-Hamid II, Sultán de Turquía; Su Majestad Alberto, Rey de Sajonia. El catálogo ilustrado y la lista de precios de éstos pianos, se mandan gratis.

UNICO AGENTE: JULIO MOUSQUÉS - MONTEVIDEO

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión al Interior

DICIEMBRE 31—CENTRAL A SAN JOSE
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.0.—Colón 7.15—Piedras 7.31—Canelones 8.0—Santa Lucía 8.22—Capurro 8.39—Rodríguez 8.52.—Llegada á S. José 9.20.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 9.0 p. m.

ENERO 1.o—CENTRAL A FLORIDA
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.40 a. m.—Yatay 6.51—Cardal 8.38—Isla Mala 8.55.—Llegada á Florida 9.20.

El tren de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 9.0 p. m.

NOTA—Los boletos estarán en venta desde tres días antes y hasta las 7. 0 p. m. del día anterior de la salida del tren en la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo.—C. W. Bayne, administrador general.

4890-dic. 31-d.p.m.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

LA MAQUINA PARA LOS QUE NO SE CONFORMAN SINO CON «LO MEJOR»

PIDA UNA DEMOSTRACION

PARA LOS ENTENDIDOS,
HAY UNA SOLA
MÁQUINA DE ESCRIBIR
ES LA
"UNDERWOOD"

VAPORES

DOMINGO BOSCH

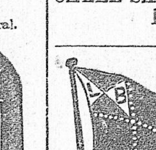
Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé

3313.pte.



LLOYD BRAZILEIRO
(Sociedad Anónima)
LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas. Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño
JUPITER
Saldrá el 25 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para dos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño
FLORIANOPOLIS
Saldrá el 1.o de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

ORION
Saldrá el 8 de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS
Vapor brasilero
FAGUNDES VARELLA
Saldrá el 25 de Diciembre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero
MERCEDES
Saldrá el 31 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

MURTINHO
Saldrá el 24 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso. Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á
ANTONIO L. CHERMONT
Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y MADRID, á precios populares, á las 7 1/2 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 6 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français
CHILI
Comandante: Bourge.
Saldrá el 30 de Diciembre de 1911 para Río JJaneiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés
ATLANTIQUE
Comandante: Lidin.
Saldrá el 13 de Enero de 1912 para Santos Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navegation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español
LEON XIII
Saldrá el 2 de Enero de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

El vapor correo español
MONTSERRAT
Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Algeciras, Tarragona, Alicante, Valencia y Málaga con trasbordo. Recibiendo pasajeros y carga para dichos puertos.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a catagoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
OROPESA
Capitán: R. Archer.
Saldrá el 31 de Diciembre de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente (C. V.), Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA
Capitán: W. C. POOLE
Saldrá el 18 de Enero de 1912.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORONSA
Capitán: J. Richards
SALDRA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1911
Para Port Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA
(A dos hélices)—Capitán: E. Kite.
Saldrá el 6 de Enero de 1912.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Roochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITED
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117
pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
BARCELONA
Con telégrafo Marconi a bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: GARRAU Y Cía.—ZABALA 135. 1982-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES
SALTA
Comandante: Margier.
Saldrá el 20 de Diciembre para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES
PARANA
Comandante: Belard.
Saldrá el 7 de Enero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 94. ESQUINA CERRITO. 1983pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Avon"	Diciembre 23	"Aragón"	Enero 6
"Thames"	Diciembre 30	"Araguaya"	Enero 20

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Parnambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Drogas, especialidades farmacéuticas, productos medicinales, etc., por avería en el Depósito Wáshington, calle Juan L. Cuestas esquina Wáshington.

EL JUEVES 21 de Diciembre á las 2 p. m. se rematarán en lotes á la más alta postura por orden de los señores Christophersen Hnos., agentes del vapor "Bisley", con intervención de los señores E. Cooper é hijo agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

A la vista y sin reclamo

Varias marcas:

150 cajones drogas, especialidades farmacéuticas, productos medicinales, dentífricos, etc.

Venta despachado en oro sellado.
Seña 25 o|o.
Comisión á cargo del comprador 5 o|o.
4373-dc.21.

José B. Gomensoro

HOY

200 cajones de langostas
POR AVERIA

En el Depósito Washington, calle Cuestas esquina Washington.

EL JUEVES 21 de Diciembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de los señores Christophersen Hnos., con intervención de los señor E. Cooper é hijo agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor "Bisley", procedente de Nueva York y naufragado en Castillos.

En lotes á la vista

Varias marcas: 200 cajones m|m., tarros enteros y medios, conserva de langosta.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña en el acto 25 o|o.
Comisión de venta 5 o|o á cargo del comprador.
4374-dc.21.

José B. Gomensoro

HOY

Enseres navales

Salvados del vapor "Bisley" naufragado en Castillos - En el Depósito "Washington", calle Cuestas y Washington.

EL JUEVES 21 de Diciembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de los señores Christophersen Hnos. con intervención de los señores E. Cooper é Hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

Anteojos, barómetros, brújulas, banderas, compases, cabos Manila, cabo cairo, cabo de acero, calabrotes, cadenas, caños de cobre, campanas, cuadernales, cuarteles, correderas, cuadrante, faroles, lámparas, ojos de buey, muebles, comestibles, bebidas, provisiones, etc.

1 bote salvavidas, 4 remos y demás á la vista.

Venta despachado, cuadro sellado. Seña 25 o|o. Comisión á cargo del comprador 5 o|o.
4375-Dic.21.

José B. Gomensoro

100 cascos aceite de cilindro, para motores, máquinas, grasa mineral para ejes de vagones, etc. Carga salvada del "Bisley" - Por avería - En el Depósito Washington, calle Juan L. Cuestas esq. Wáshington.

EL VIERNES 22 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de los señores Christophersen Hnos. con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista. Varias marcas.

700 barriles m|m. aceite de cilindro, motores, máquinas, lubrificantes, minerales, combustibles, grasas para ejes de vagones, etc., etc., productos de la Standard Oil Comp. y Vacuum Oil Comp. Venta despachado, ó en depósito con opción á reembarcarlos. Seña 25 o|o. Comisión de venta á cargo del comprador 5 o|o.
4376-Dic.22.

José B. Gomensoro

58 cascos glucosa
3 cascos resina

POR AVERIA -- Carga salvada del vapor «Bisley»--En el Depósito Wáshington, calle Juan L. Cuestas y Wáshington.

EL VIERNES 22 de Diciembre á las 3 p. m. remataré á la más alta postura por orden de los señores Christophersen Hnos. y con intervención de los señores E. Cooper é Hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista:

58 cascos glucosa, 3 íd. resina.

Ventas despachado, en oro sellado. Seña 25 o|o. Comisión de 5 o|o á cargo del comprador.
4377-Dic.22.

José B. Gomensoro

De buenos muebles

1 piano perpendicular, Lipps Solw, 1 armonium Poetisch Prére, 15 cortinados con varillas bronce, 1 báscula, 1 pajarera, 1 mostrador heladera con canillas, 3 escritorios de roble, 1 juego mimbre para vestíbulo, 1 calentador para baño, plantas finas, helechos orquídeas, amueblados completos para sala, comedor, dormitorio, escritorio y de gran variedad de objetos para familia. En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles y demás objetos, que estarán en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo, al día siguiente.
4400-dc.22.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA
CALLE DURAZNO N.o 139
Entre Daymán y Río Negro
VENTA EN LA MISMA
CON LA BASE DE 6.500 PESOS

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde, remataré esta casa que tiene 5 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño, 1 galpón, 2 aljibes, 2 patios, aguas corrientes, sótano en toda la casa y de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Perez, dictada en los autos caratulados "Pilar y Manuela Añon y Tomás Añon por sí, y como tutor de María Julia López,—venta de propiedad", se hace saber al público que el día veinticuatro del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de $ 6.500 en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de una finca ubicada en la manzana núm. 125 de la Nueva Ciudad de esta Capital, con 10 mts. 73 cts. y 75 mlts. de frente al Norte á la calle Durazno por donde está señalada su puerta con el núm. 139 por 32 mts. 21 cts. y 25 mlts. de fondo al Sud. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que el título y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón 63.—Montevideo, Diciembre 6 de 1911.—Domingo. E. Gonzalez, actuario.
4250-Dic24.

José B. Gomensoro

Espléndida casa baja de lujo

CALLE MALDONADO Núm. 648
Entre Salsipuedes y Carlos M.a Ramirez
VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 6 de la tarde remataré á la más alta postura, esta casa recientemente construída, edificación de todo lujo con materiales de primera clase, mosaicos extranjeros, construída para habitarla su dueño, consta de 6 piezas, 2 altillos, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios con claraboyas corredizas y terreno al fondo para jardín, instalación de luz eléctrica, cocina de fierro con agua caliente con cañería para toda la casa. El frente artístico arenisco con zócalo de granito, zaguán estucado.

El terreno mide 8 m. 59 de frente por 29 de fondo, empedrado, vereda y caño maestro, pagos. Arrimos á cobrar todos, menos 3 y medio metros por el costado Este.

Está desocupada para que el comprador disponga de ella. Hay muchos interesados para alquilarla.

Los trenes 7 y 14 pasan por su frente. Dista dos cuadras del Parque Urbano.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 por ciento.
4341-Dic. 24.

José B. Gomensoro

Maldonado y Ejido

VALIOSA ESQUINA
Ocupada por la Botica Copetti
Area 152 metros 7491
9 metros 879 por 15 metros 462
PRODUCE 960 $ ANUALES
PUDIENDO PRODUCIR MAS
VENTA EN LA MISMA
POR DIVISION DE CONDOMINIO

El JUEVES 28 del corriente, á las 5 p. m., remataré esta propiedad, Maldonado 298, esquina Ejido.

Se compone de bajos-almacén, para negocio. En los altos para casa de familia, compuesta de 5 piezas, altillo, cocina, cuarto de baño, w. c., patio con claraboya, tiranterías de hierro.

La propiedad tiene contrato por 2 años.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificado, por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento.
4349-Dic.28.

Jaime Maeso

HOY

De la espléndida propiedad
CON FRENTE A LA
Calle Maldonado número 316
ENTRE EJIDO Y SANTA LUCIA

Algo muy regio, cómodo y confortable. Merece visitarse, todos los días de 4 á 6 de la tarde. Después todos se interesarán en comprarla, pues es difícil que el hombre de gusto encuentre una propiedad tan soberbia bien situada, con grandes comodidades y jardín como ésta.

El jueves 21 de Diciembre

A las 5 y 1|2 de la tarde

venderé AL MEJOR POSTOR, esta soberbia casa, con tres elegantes balcones de mármol, zaguán con piso mosaico, rico cancel, ocho grandes piezas y tres más de altos, despensa, dos cuartos de baño, aguas corrientes, aljibe, cocina, caño maestro, luz eléctrica y gas.

Su frente es lujoso y su primer patio tiene piso de mármol de mosaico, claraboya corrediza con toldo, y el segundo también con claraboya y con un lindo jardín al fondo.

En su conjunto es una linda propiedad espléndida y reune grandes ventajas para una familia.

Es difícil encontrar nada que en su conjunto sea superior á ella bajo cualquier criterio que se la juzgue. Por eso pido que la visiten de 4 á 6 de la tarde para poderla apreciar en todas sus grandes bondades.

No hay base y se quiere vender, detalle que no se debe olvidar.

Títulos buenos
Darán de seña 300 pesos.
4423-dc.21.

Jaime Maeso
JUDICIAL

De la casita

Calle Defensa Núm. 118

Compuesta de 3 piezas y una más de altos, 2 balconcitos y demás comodidades--Produce 23 pesos mensuales y tiene á su frente los eléctricos núms. 8, 10 y 11 de La Transatlántica.

Base de venta $ 1.980,96

Es regalada por este precio

Para más detalles véase el siguiente:

Edicto Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez, dictada en los autos sucesorios de doña Teresa Baraldo de Giribaldo, se hace saber al público: Que el día 22 del corriente á las cuatro y treinta de la tarde, por el martillero don Jaime Maeso, se procederá á la venta en remate público en el lugar de su ubicación y por precio que exceda al de las dos terceras partes de su tasación, de una finca situada en la calle Defensa por donde está señalada su puerta con el número 118a y compuesta de 7 mts. 03 cts. de frente al Oeste sobre la calle Defensa, por un fondo al Este de 14 mts. 60 cts., por donde linda con el solar número dos. Ha sido avaluada á los efectos de este remate en la suma de $ 1.980.96 por el perito señor Senén Rodríguez. La venta se efectuará con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el 10 o|o de la misma en el acto de serle aceptada, así como el título y demás antecedentes se encuentra en la oficina actuaria, Rincón 63, á disposición de los interesados.—Montevideo Diciembre 5 de 1911.—D. E. Gonzalez, actuario.
4227-Dic.22.

Jaime Maeso

¡En Villa Colón!

La localidad más atrayente, la que ofrece mayores encantos, donde se disfruta de la vida. Centro de hermosas arboledas y de alegres chalets, jardines y recreos.

10 espléndidos lotes
EN 60 MENSUALIDADES

No hay nada superior ni que impresione más gratamente. Tienen frente á la principal Avenida, por la que debe recorrer el eléctrico dentro de poquísimo tiempo, cinco de ellos con viñedos en plena producción y alambrados calle por medio con la manzana donde está situado el Colegio é Iglesia de Villa Colón, y los otros á la vuelta, á pocos metros de la "Plaza Colón". Todos son de primer orden, los mejor situados y de mayor importancia.

EL DOMINGO 24 del corriente Diciembre á las cinco y media de la tarde, (punto de reunión: esquina Colegio é Iglesia), venderé al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades sin interés en primer término cinco magníficos solares linderos con 17 mts. 18 cts de frente cada uno, á la principal Avenida de Villa Colón, por la cual correrá el eléctrico, por 85 mts. 90 cts. de fondo, con muy buenos viñedos en plena producción, que representan por sí solo un capital. Están situados en la manzana siguiente á la ocupada por el Colegio é Iglesia, con frente á una vía, siempre concurrida, muy importante, de modo que el que forme allí su jardín y edifique siempre en un paraje donde todo es alegría y bienestar. El comprador consignará 100 pesos por cada solar, que se tendrán como primera cuota y el resto lo abonará en 60 mensualidades, sin interés, disponiendo libremente de su compra.

EN SEGUIDA—Otros cinco lotes al lado de la Plaza, con frente á la calle Washington, entre las de Santa María y Pinta, antes de llegar al Colegio é Iglesia, con alambrados, y teniendo cada uno 17 mts. 18 cts. de frente por 85 mts. 90 de fondo.

Son lindísimos, muy bien situados, á pocos metros de la grande y principal Avenida y posiblemente tendrán también la ventaja del eléctrico, pues se cree que los eléctricos entrarán por una calle y saldrán por la otra.

Forma de venta: sencillamente en 60 mensualidades, disponiendo de su solar con solo pagar una mensualidad.

Para ver el plano y demás, Plaza Independencia núm. 79. 4444-dic.24

Victorica y Muiños

HOY

HERMOSA CHACRA
EN LA
Estación Puntas del Maciel
52 HECTAREAS
32 áreas, 65 metros,
30 centímetros
EL JUEVES 21 de DICIEMBRE
A las 2 y media de la tarde

Remataremos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una espléndida chacra situada á dos kilómetros de la estación Puntas de Maciel con frente á un camino vecinal que conduce á la estación.

Tiene sobre el camino 271 metros y se ensancha al fondo, donde tiene por límite el arroyo del Tala en su mayor cauce de agua, siendo lindero en esa línea el señor José Gallo.

En sus costados mide 1487 y 1500 metros, siendo su forma regular.

Esta fracción pertenece á los campos conocidos por de la sucesión De León, bien reputados para agricultura.

Está arrendado á $ 2.80 hasta Febrero de 1913 y hay arrendatarios á 5 $ para cuando se halle disponible.

Para ver el campo dirigirse á Bibiano De León, en la estación Puntas de Maciel.

Los planos pueden verse en nuestro escritorio, Ibicuy 257.

Títulos garantidos. Consignación 200 pesos. 4251-Dic.21.

Tomás Mallarini

¡EN LA AVENIDA 19 DE ABRIL!

4-Soberbios solares-4

Con cercos de alambre tejido

CON LUZ ELECTRICA AL FRENTE

Esos cuatro solares son con frente al Este á la Avenida 19 de Abril, de 17 metros, y se encuentran situados á unos 40 metros del Camino Larrañaga, con los eléctricos de la Comercial números 42 y 43, y 15 metros del de Reyes que cruza el anterior camino.

A las 4 en punto, remataré con títulos garantidos, al mejor postor, estos cuatro bien ubicados terrenos, llanos, secos, espléndida tierra para hacer una quintita, altura pintoresca, donde hoy nadie remata en las condiciones de pago que se ofrecen en venta; mitad al contado y el saldo en treinta mensualidades, sin interés, con garantía hipotecaria.

Un cartel que ha sido colocado en los referidos terrenos indican su ubicación y recomiendo á los interesados pasen á verlos para darse idea de su importancia.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación, cien pesos por cada solar al firmar el boleto.

Por planos y otros datos, Sierra 1976, esquina Mercedes. 4417-Dic.24.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
Banco de Crédito
2 VALIOSOS SOLARES
EN LA CALLE LIMA
Entre Bequeló y República
A 60 MESES DE PLAZO

El Domingo 24 del corriente, á las 5 y 1|2 de la tarde.

Solar número 1, 9 m. 26 de frente, formando un total de 409 m. 04.

Solar número 2, 9 m. 25 de frente, formando un total de 383 m. 08.

Títulos garantidos.

Seña: Una mensualidad adelantada.

Planos ó informes: en el Banco de Crédito ó á mi escritorio, Cerrito 280.
4393-dc.24.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE

A la 1 y 1|2 de la tarde

Importante remate de los ricos y elegantes muebles y demás objetos de arte que adornan la casa del señor Francisco Canale, por ausentarse para Europa.

Calle Colonia 18a

Entre Florida y Andes

DETALLES

SALA: 1 rico juego estilo Luis XIII, dorado, tapizado en seda, 7 piezas, adquirido en la casa Caviglia, 3 ricas cortinas de seda, barrotes blancos, 1 buen espejo gran formato Luix XIV, luna viselada, 1 buen piano "Erard" con tapiz, 1 araña para luz eléctrica, bronce, cuadros, etagére, sillitas, macetas, etc.

SALITA: 1 rico juego (9 piezas) buena tapicería, 1 espejo "St. Gobain", 1 alfombra enteriza, cuadros, pedestales, macetas con flores, etc.

DORMITORIO: 1 rico juego francés compuesto de cama matrimonial con corona, estilo Luis XV, 1 buen ropero de 3 cuerpos lunas viseladas, 2 mesas de luz, colchones de lana, 1 sillón y 2 sillitas tapizados, cuadros, alfombras, etc.

CUARTO DE VESTIR: 1 rico guardaropa puertas corredizas, 1 lindo toilette de 3 lunas, laqué importado de París, sillones, sillitas, alfombras, etc.

COMEDOR: 1 buen juego inglés caoba, lunas biseladas y guarniciones bronce, compuesto de aparador, trinchante, mesa maciza con 3 tablas de repuesto, 12 sillas de esterilla, 1 buena araña de 6 luces, carpeta de seda, 1 buen juego de porcelana, 1 id. cristal baccarat, buena alfombra, cuadros, macetas, bandejas, jarras, juegos de té, bandejas, floreros, etc.

VESTIBULO: 1 rico juego nogal italiano estilo Romano de 7 piezas, 1 buena percha de pié, 2 grandes macetas mayólicas, columnas, sillas, etc.

COCINA: Batería de cocina completa, mesa bancos, armario, heladera americana, etc.

Nota — Este rico mobiliario que solo tiene 8 meses de uso estará en Exposición la víspera del remate (día 26) de 2 á 6 de la tarde. Venta al contado en oro sellado. 4425-Dic.27.

A. B. Larriera

JUDICIAL

Dos casitas en la ciudad
AL MEJOR POSTOR
EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE
A las 5 p. m. en las fincas
CALLE CERRO LARGO 422 y 424
Entre Piedad y Minas

El 19 deja en la puerta. Pueden visitarse las dos.

Detalles en "El Tiempo" y en "La Democracia" y por carteles que pueden pedirse al martillero, Colonia 237.
4335-Dic. 24.

M. García de Zúñiga

AL MEJOR POSTOR
JUDICIAL
DE LA LUJOSA Y CONFORTABLE FINCA
Calle Maldonado N.o 635
INMEDIATA AL
Parque Urbano

EL MARTES 2 de Enero 1912 á las 5 p. m., en la misma propiedad. Produce 50 $ de alquiler.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, doctor Wenceslao Regules dictada en los autos caratulados "Gabriel Larratea contra Carlos Rielefeld, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos de Enero del entrante año, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad de esta capital, con el número 18 de la manzana 1075 en el plano respectivo, compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, por donde tiene la puerta del edificio señalada con el número 635, por veinte y seis metros noventa centímetros de fondo; lindando por el Sud con el solar 23, por el Oeste con el 17 y por el Este con los lotes 19 y 22, encerrando una extensión superficial de dos cientos treinta y un metro siete decímetros cuadrados. Se previene: 1.o que existe un contrato de arrendamiento por el término de cinco años, de la finca de que se trata; 2.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada la oferta; y 3.o que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 16 de 1911.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero: Municipio 87. La finca puede visitarse de 5 á 7 p. m.
4394-Ero.2.

Enrique J. Reyes

Liquidación de las existencias del
Baar y Café Libertad

EL SABADO 23 DE DICIEMBRE, á las 8 y 30 p. m., por terminación de negocio y por cuenta de su respectivo dueño, venderé en su local, calle Mercedes esquina Arapey, lo que detallo á continuación:

Mesas, sillas, armazones, mostrador, aparador, heladera, máquina para hacer helados, perchas, labatorios, espejos, cuadros, aviso de puerta luminoso con letras doradas, tabique de madera con cortina, guarda silla, zócalo, cortinas de vidrieras, cocina económica, batería de cocina, carbonera, arañas y brazos para luz eléctrica, y varias otras cosas del ramo.

La venta será al contado y todo comprador dejará seña.

La entrega al día siguiente.
4426-Dic. 23.

Enrique J. Reyes

100 potros especiales
ENTRE PESADOS Y LIVIANOS

EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE, á las 2 de la tarde, en los Corrales de Cazalá, venderé este gran lote de potros procedentes del establecimiento "Las Cabezas", R. A. Vienen varias yuntas soberbias de tordillos negros y plateados y de pelos tapados. Hay para todos los gustos, así que nadie falte á este remate que no saldrán sin comprar. Unico en la temporada! Aprovechen los dueños de cocherías En exhibición la víspera. 4427-Dic. 24.

Enrique J. Reyes

Espléndida casa

Oportunidad única para los que vienen á veranear! ¡Moderna, cómoda, con vista al mar, próxima á Ramírez, paraje alto y alegre!!

EL LUNES 25 DE DICIEMBRE, DIA DE NAVIDAD, á las 6 p. m. y en el paraje de su ubicación, calle Estanzuela número 136, venderé esta linda propiedad que consta de: Sala, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, altillo, dos claraboyas y vidrieras, patio de mosaico, etc. Tiene caño maestro, jardín y gallinero al fondo y parte de arrimos á cobrar y se venderá con la insignificantísima base de

$ 5.000

Alerta!, señores que vienen á tomar baños; pueden hacer dos magníficos negocios, ahorrarse un subido alquiler y venderla por el doble, que es lo que realmente vale, una vez de concluída la temporada balnearia.

Estos son negocios que se presentan una sola vez!!

El terreno mide 7 m. 5 de frente por 31 m. 25 de fondo. Está construída con materiales de primer orden, y á todo costo, y gana de renta, actualmente, $ 420. Está alquilada muy barata.

Títulos buenos. Garantía de oferta, $ 500. Escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 189, Montevideo.
4428-Dic.25.

Enrique J. Reyes

50 POTROS MESTIZOS

EL LUNES 25 DE DICIEMBRE, á las 2 p. m., en el herradero de Pablo Dabat, calle 18 de Julio (Unión), remataré 50 potros bien gordos, animales de alzada, lindo pelo y bonitas formas. Entre ellos vienen algunos caballos mansos y tres ó cuatro mulas mestizas, procedentes del departamento del Salto. La entrega, por la mañana al día siguiente.
4429-Dic.25.

Eduardo J. Palmer

Por separación de condominio. - Linda casa quintita. - Con hermoso jardín al frente y gran huerta al fondo.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 5 y 30 p. m., calle Presidente Giró número 30 (Parque Nacional), á 100 metros de 8 de Octubre y á 200 del Boulevard Artigas con calle empedrada, buena vereda, verja, eléctricos de 4 centésimos y mil comodidades.

Metros 10.30 de frente por 70 de fondo con un área de 810 mts. 04, debido á un martillo que forma el terreno al fondo. Portón de 2.30 mts. de entrada para carruajes, balcones al jardín, 7 piezas con tirantería de hierro y un gran comedor construído sobre el hall de la casa, gran cocina, elegante cuarto de baño con rica bañera esmaltada y W. C., despensa, piezas de alto, escalera para la azotea, patio de servicio con claraboya de cristales, zarzo con parral y plantas trepadoras, servicio de aguas corrientes, tanque de mil litros, pozo manantial, árboles frutales, viñas, gallinero, palomar, galpón para herramientas y muchas otras cosas imposibles de detallar. Cercano al futuro Palacio de Gobierno y rodeado de buen vecindario.

Títulos perfectos á escriturar donde indique el comprador á los quince días. Seña diez por ciento. Más datos mi casa Zabala 120. 4296-dic.24

Fontaina y Cauprro

VALIOSO LOTE

La casa calle Colonia núms. 368|70|72

entre Vazquez y Tacuarembó, con trece metros 27 decímetros de frente al Sud, por 42 metros de fondo.

Area total: 645 metros más ó menos

La mejor altura del Cordón, donde dentro de poco tiempo, cuando empiecen á construirse la Casa de Gobierno y otros edificios públicos proyectados en esas inmediaciones, no habrá quien venda ni á $ 100 el metro.

El Jueves 28 del corriente, á las 5 p. m.

en el lugar de su ubicación, procederemos á vender al mejor postor, el inmueble antes descrito, con edificación antigua pero que produce excelente renta. Tiene aljibe, aguas corrientes y demás servicios. Adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro hasta el fondo, todo pago.

Títulos perfectísimos. Para verlos y por todo otro dato, ocurrir á nuestra oficina, Misiones 182.

Escritura, certificados é impuesto universitario, por cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

Nota—En caso de mal tiempo la venta se efectuará en el sitio indicado y á la misma hora, el sábado 30.
4419-Dic.28.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
EN LA CIUDAD VIEJA
Una buena propiedad
CALLE GUARANI NUM. 67
ENTRE SARANDI Y WASHINGTON

Con 8 amplias piezas, tirantería de madera dura, dos patios, dos lindos zarzos con buenas parras, aljibe y otras comodidades.

Area 10 metros 737 de frente por 23 metros 193 de fondo.

Situación de excepcional importancia por su proximidad al Puerto y á la gran Rambla Sud-América.

EL VIERNES 22 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De acuerdo con el siguiente
EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados «Domingo Fernández Amaya y otros con Eduardo Miranda. — Reivindicación.—Incidente sobre venta: Se hace saber al público que el día veintidós del corriente á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación por el martillero Juan Carlos Carve asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído, situado en la vieja ciudad de Montevideo, cuyo terreno mide diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este á la calle de Guarany por donde tiene designada su puerta con el número 67 antes cincuenta cinco y veinte y tres metros ciento noventa y tres milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con doña Joaquina Pereyra por el Sud con doña María de los Santos, Genés de Luelhas, y por el Norte con los González Tejera. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el diez por ciento como garantía de su oferta; y, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 5 de 1911.--Andrés R. Chipito, actuario.

Oficina del rematador: Calle Treinta y Tres núm. 119. 4226-dic.22

Juan Carlos Carve

¡A PLAZOS!
¡A PLAZOS!

Por orden del Banco de Cobranzas--En el centro comercial de la

AGUADA

5 lindos solarcitos

Calles Cuñapirú y Arenal Grande

A 50 metros del Mercado Agrícola. Entre las avenidas General Flores y Justicia. Inmediatos al Palacio Legislativo, Facultad de Medicina. Rodeados de tranvías números 3, 4 y 12.

Areas pequeñas, bien proporcionadas; al alcance de todo el mundo.

EL DOMINGO 24 de Diciembre, á las 4 p. m., ocasión única para hacerse de un lindo solarcito sin casi desembolso de dinero. Nadie falte á ese remate!!

Títulos buenos. Escrituras por cuenta del comprador. Seña: 100 $.

Pidan planos é informes, calle Treinta y Tres número 119.

José C. Pérez Alvarez

HERMOSO SOLAR

En el paraje más alto y pintoresco de la Ciudad, á 20 metros del Gran Boulevard Artigas, con frente á la calle Carapé, donde hoy nadie vende.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 5 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor de este magnífico lote de terreno, muy adecuado por sus dimensiones para edificar un lindo chalet. Tiene 10 metros de frente sobre la calle Carapé, por 43 mts. de fondo y está situado entre el Boulevard Artigas y la calle Oficial que lo separa del Gran Parque Central.

Forma de pago: el comprador abonará ps. 2.050 en mensualidades de ps. 25 y el excedente al contado. Seña ps. 400. Escritura por cuenta del comprador. Títulos buenos. Por más datos en mi escritorio, calle Sarandí 151. 4443-dic.24

Octavio J. Arlas

187 HECTAREAS DE CAMPO
EN LA SECCION PANDO

Zona feracísima y de gran nombradía, donde aumenta constantemente y de manera extraordinaria el valor de los campos. Tierras vírgenes de excelente calidad, perfectamente aptas para la agricultura. Nunca han sido aradas, pues han sido dedicadas á la ganadería. Forma exactamente rectangular, con aguadas de primer orden.

Hermosa fracción muy adecuada para una Lechería ó Cabaña.

A UNA HORA DE MONTEVIDEO

Tiene poblaciones regulares y está dividida en dos potreros, con muy buenos cercos y aguadas permanentes en ambos.

UBICACION VENTAJOSA

En medio de las vías férreas á Minas y Maldonado. A 4 kilómetros de la Estación Pedrera y á 5 de la Carretera y vía á Maldonado. Pasa por ella un camino que conduce á la Estación Pedrera y empalma con el de Maldonado. Está disponible, de manera que se otorgará al comprador posesión inmediata del inmueble.

El remate se efectuará

El Martes 26 de Diciembre, á las 2 p. m.

Frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras, Montevideo.

FACILIDADES DE PAGO

El comprador puede si le conviene, hacerse cargo de una hipoteca por 14.000 pesos en Cédulas Hipotecarias, Serie J. pagaderos á razón de ps. 6.85 mensual por cada ps. 1.000. El resto lo abonará al contado.

Linda esta fracción con los señores Juan Sagarra, Luis Casterán, Suc. San Martín y Gregorio Riera. Para verla, dirigirse al señor Dionisio M. Suárez en la Estación Pedrera ó al señor Diego M. Furriol en Pando. Títulos perfectos. Gastos por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: ps. 2.000. Por planos y más informes: Al rematador, Uruguay 162, Montevideo. 4347-dic.26.

Santiago Garavagno

De 31 Magníficos Lotes
CONSTITUYENTE Y ELLAURI
POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
El 31 de Diciembre á las 5 y 1|2 p. m.
En cuotas fijas de 25, 30 y 40 pesos mensuales
Excepcional regalo de Año Nuevo

Brevemente detalles y planos.

Mi escritorio, Juncal 109, Teléfono "La Uruguaya" 1986, (Central).
4326-Dc.31.

Santiago Garavagno

De 2 lotes de terreno
EN BELVEDER
Sobre el Camino al Cerro

A 400 metros de Agraciada y á 80 metros antes de llegar al almacén 1.o de Noviembre.

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE
A las 6 de la tarde

A pagar 1350 pesos al contado y el resto en 36 mensualidades.

Los lotes tienen cerco de material, y miden cada uno 441 metros.

Están ubicados en el punto más alto de Belveder, desde donde se domina toda la ciudad.

Garantía: el 10 por ciento.

Mi escritorio: Juncal 109. Teléfono "La Uruguaya 1976, Central. 4445-Dic.24.

Santiago Garavagno
POR ORDEN DEL
Banco de Préstamos Inmobiliarios
EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE
A LAS 5 P. M.
DE DOS CASITAS
En el Pueblo Victoria

Camino al Cerro entre La Paz y Treinta y Tres, frente á la Plaza Lafone

¡En 360 mensualidades! ¡El colmo de la liberalidad!

Cada casita, edificada sobre un terreno de 5 metros 55 de frente por 42.95 de fondo, tiene dos grandes piezas, cocina, W. C., cerco de pared y alambre al frente, con espacio para jardincito y terreno libre al fondo. Edificación sólida con blocks de hormigón, pisos de tabla y techos de hierro y madera.

Descuento del 14 1|2 por ciento pagando al contado.

Garantía: 100 pesos.

Mi escritorio: Juncal 109. Teléfono "La Uruguaya" 1980 (Central).
4454dic24

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 24
A las 9 y 30 de la mañana
En nuestro local: Rondeau 439 esquina Lima.

Los mejores potros

que han entrado últimamente á plaza.

Lote reservado y último del que importaron de la República Argentina, los señores Coca y Corti.

20 Potros
Tiro pesado y liviano

Animales sobresalientes. Yuntas soberbias para coche. Ya hemos vendido varios lotes de estos mismos potros y pueden informarse los interesados del magnífico resultado obtenido.

Pueden verse el sábado.
4415-dc.24.

REMATE MENSUAL

POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)
ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA
LLEVANDO EL MARTILLO
JULIO R. ALVAREZ
De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, gramófonos con discos, un microscopio, una linterna mágica, máquinas fotográficas, armas, instrumentos de música, una máquina de zapatero, libros, gemelos para campo y teatro, cintas métricas, cajas de compás, máquina de escribir y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el martes 26, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates

EL MIERCOLES 27, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números: 98313, 98423, 98781, 99347, 99868, 99869, 99897, 99920, 99951, 99975, 99981, 100019, 100029, 100034, 100060, 100092, 100100, 100102, 100113, 100132, 100133, 100156, 100173, 100179, 100184, 100196, 100199, 100202, 100203, 100231, 100254, 100266, 100304, 100306, 100307, 100309, 100340, 100347, 100366, 100397, 100406, 100444, 100446, 100449, 100456, 100508, 100513, 100514, 100515, 100519, 100525, 100527, 100529, 100536, 100545, 100551, 100556, 100578, 100580, 100583, 100600, 100606, 100636, 100648, 100666, 100679, 100686, 100690, 100709, 100718, 100721, 100732, 100739, 100750, 100780, 100789, 100793, 100807, 100808, 100810, 100813, 100829, 100840, 100846, 100875, 100896, 100897, 100899, 100901, 100914, 100919, 100943, 100948, 100951, 100956, 100958, 100967, 100968, 100969, 100971, 100979, 100980, 100991, 100994, 100998, 100996, 101001, 101007, 101011, 101013, 101016, 101022, 101026, 101027, 101029, 101033, 101034, 101035, 101039, 101041, 101042, 101043, 101047, 101048, 101050, 101053, 101055, 101057, 101062, 101063, 101065, 101077, 101085, 101097, 101099, 101100, 101105, 101106, 101118, 101140, 101141, 101143, 101152, 101176, 101177, 101178, 101194, 101196, 101197, 101201, 101214, 101245, 101246, 101252, 101265, 101270, 101292, de muebles números: 13304, 13852, 13890, 14071, 14073, 14075, 14079, 14085, 14089, 14090, 14091, 14094, 14103, 14106, 14109, 14110, 14118, 14125, 14126, 14129, 14136, 14138, 14149, 14151, 14154, 14194, 14210, 14214, 14219, 14221, 14225, 14227, 14229, 14232, 14233, 14234, 14237, 14238, 14240, 14241, 14243, 14245, 14247, 14248, 14249, 14250, 14254, 14257, 14272, 14275.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 4352-dic.27

CENTRO DE VENTAS
DEL
BANCO DE COBRANZAS L. y ANTICIPOS

A GRANDES PLAZOS!

¡En la Ciudad!
¡En la Ciudad!

Muy cerca del gran
Palacio Legislativo
26 solares
SOBERBIOS



Calles adoquinadas - Caños maestros - Luz eléctrica - Vereda y cercos
EN UN CENTRO DE POBLACION
COMPACTA Y CON
Eléctricos en todas direcciones
NUEVA PALMIRA - CONSTITUCION - HOCQUART - DEMOCRACIA
Todo edificado
Paraje llamado á ser muy en breve el centro de grandes avenidas y de
VALORIZACION INMEDIATA

EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE
A LAS 5 P. M.

26 Solares y 1 Casa

30, 40 y 50 PESOS POR MES

Terrenos llanos - Altura magnífica - Remate verdaderamente excepcional
Cerco de material, vereda y empedrado pagado.

La casa de material

Situada en la esquina Nueva Palmira y Constitución se venderá á pagar el 10 por ciento al contado y el resto á $ 60 por mes. Los demás solares.

30, 40 y 50 $ POR MES - ALGO SIN PRECEDENTES

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4271-Dc. 24.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandes plazos!!

El gran remate de fin de año
El domingo 31 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
En el

PARQUE URBANO

Lo más hermoso
Lo de mayor porvenir
ENTRE AVENIDAS
Y BOULEVARES
Inmediatos á la
Playa Ramirez

65 Solares Esplendidos
Y UN CHALET
Boulevar Artigas, Nueva Avenida Constituyente
AVENIDA LIBERTAD
CONSTITUYENTE
BUSCHENTAL
SAN SALVADOR
MAUA Y OTRAS
En cuotas fijas de

$ 10, 15 y 20 por mes

El paraje más solicitado
y el de mayor atractivo por su belleza incomparable.
GRAN BARRIO
"FEDERICO CARRARA"

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí, 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4387-dc.31.

Bebed Citral

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 24 de Diciembre
A LAS 4 P. M.

9 solares

En el Camino Reyes
(MACADAMIZADO)
A 50 metros del
Camino Larrañaga
Frente á la Sociedad Recreativa "La Criolla".

5, 6 y 7 pesos por mes

Eléctricos á pocos pasos.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 4273-Dc.24.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A PLAZOS!

Soberbio Solar
En la
Playa Capurro
A 60 metros de la Rambla
AL LADO DEL GRAN HOTEL
Calle 2.a Mac-Eachen, área 10 m. de frente por 40 de fondo.
EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE
A las 4 p. m.

En 60 mensualidades

¡A grandes plazos!

5 BUENAS PROPIEDADES

Democracia 64, esquina Independencia. - Democracia 139, 141, 143 y Santurio 12.

Forma de pago—Democracia 64, 1|3 parte al contado y el resto á dos años de plazo. Area, 173 m. c.; 10 m. 73 de frente por 16 m. 15 sobre Independencia. Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro pagados. Comodidades: seis piezas, 2 cocinas, letrina, zaguán de mosaico, pozo manantial, etc.

Democracia 139, 141 y 143, y Santurio 12, se venderá á pagar 700 pesos al contado por cada una y el resto á

30 años de plazo

Edificación elegante y sólida. Cada una se compone de 4 piezas, aljibe, patio, cocina, letrina, caño maestro, vereda y empedrado pago.

Mensualidades de $ 20 más ó menos

Eléctrico á la puerta.—Títulos perfectos.—Oportunidad única para hacerse propietario con sólo pagar mensualmente lo que produce de alquiler.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

Sobre el Camino de la Tablada
El Domingo 24 de Diciembre
A las 3 de la tarde

26 Solares
Y 2 casitas
PASO DEL MOLINO
Todo con grandes arboledas

Al costado de la Gran Bodega Bonomi y la gran fábrica de Portland en construcción de Metzen Vicenti y Cía., á 200 metros de la

Carretera á Colón
al costado del monumento á
Diego Lamas
Inmediato al
PRADO
5, 6 y 8 pesos por mes
TERRENOS ALTOS Y LLANOS
Las casas se venderán á pagar
$ 20 POR MES
Tren Gratis, 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 4272-Dc.24.

Antonio S. Zorrilla

¡PROPIEDAD MODERNA!
De buena renta
SUIPACHA N.os 10a y 10b
Entre Justicia y República
1 CASA y 4 DEPARTAMENTOS
Mitad al contado y mitad á plazos
Construcción sólida con tirantería de hierro y bovedillas—Tiene el Eléctrico Núm. 12 á 50 metros por Justicia y por Miguelete.

RENTA: $ 960 ANUALES.
Condiciones de pago: 1|2 al contado y 1|2 á plazos
EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta moderna propiedad, compuesta de una casa con 4 piezas, cocina, W. C., patios de mosaicos, puerta cancel, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagos, y 4 departamentos independientes, de 2 piezas cada uno, cocina, W. C., aguas corrientes, bomba manantial, etc.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación en garantía, al firmar el boleto, el 10 por ciento del importe.

Más informes: en mi oficina, Misiones 214. 4343-Dic.24.

Antonio S. Zorrilla

Frente al Mercado Agrícola
4 LOTES
¡De excepcional interés!
¡A PLAZOS!
¡EN 60 MENSUALIDADES!
¡3 SOBERBIOS SOLARES!

Sobre la calle Cuñapirú, entre José L. Terra y Guaviyú - Y 1 barraquita con casa de familia, gran galpón, etc.—Sobre la calle Libres, entre las calles anteriormente nombradas—Con $ 300 al contado, y el saldo en 60 mensualidades ¡Sin interés!—Ubicación realmente excepcional por dar frente al gran "Mercado Agrícola", centro de las mayores actividades comerciales, y por estar distante tan solo 80 metros de la Avenida General Flores, cuya prosperidad sorprende día por día.

POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, con títulos garantidos, estos 4 valiosos lotes, con veredas, empedrados y arrimos, en parte pagos.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad. Posesión inmediata.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones número 214. 4342-Dic.24.

Antonio S. Zorrilla

En 80 mensualidades
¡Sin interés!
2 Preciosos Solares
Sobre la calle Vilardebó, entre José L. Terra y Santa María

¡Ubicación central y de gran porvenir!—Distan 100 metros de la Avenida General Flores y del eléctrico.—Frente: 8 metros, 58.—Area 256 metros, 22, 12, 69 cada uno.

EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé estos 2 centrales solares, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consignación al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 4414-dc.24.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición de la Avenida Millán!

2 MODERNAS PROPIEDADES
Y 5 HERMOSOS SOLARES

Con frentes á esta importante arteria, esquina 2.a Rivera.—Ubicación realmente hermosa y de gran porvenir. Con eléctricos á la puerta, cada 2 minutos, con pasaje de 4 centésimos.

EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE
A las 4 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, en lotes por separado, la propiedad esquina Millán y Segunda Rivera, ocupada por la tienda "El Siglo"; la contigua á esta, un hermoso solar con frente á Millán, 3 solarcitos sobre Segunda Rivera y un soberbio solar con frente á esta calle y al proyectado Boulevard General Artigas.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Las casas pueden visitarse todos los días.

Oblación: 10 por ciento en garantía. Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 4449-Dic.31.

Antonio S. Zorrilla

¡Al Sud!
¡4 LINDOS SOLARCITOS!
Sobre las calles
Cololó y Campanella
¡Soberbia altura!
¡Gran ubicación!
ENTRE POCITOS Y RAMIREZ

A 50 metros de la Avenida Ellauri y á 100 de la Nueva Constituyente — Superficies: 10 metros de frente por 20 de fondo.

En 60 mensualidades
SIN INTERES
Por orden del
Banco Popular del Uruguay
El Domingo 31 de Diciembre
A las 6 de la tarde

Consignación: una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 214. 4448-Dic. 31.

Ceferino Travieso

POR ORDEN
DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL
1 SOLAR DE TERRENO

Rematará el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, calles de Tapes conocida por Vilardebó, y la de General Pallejas, á 50 metros de la calle Agraciada, con el trenvía del Norte por su frente, en un paraje reconocido como de gran porvenir.

Area: 158 m. 57 centímetros. Por el Norte 11 m. 02 centímetros y por el Este sobre la calle Pallejas 32 m. 40 centímetros.

Con la base de venta de 5 $ el metro

Un precio ínfimo, en relación al valor actual de los terrenos de aquella zona, de manera que puede adquirirlo el más conservador ó el más amigo de hacer pichinchas.

Oblación, el 10 o|o de la oferta en el acto de extenderse el boleto de compra.

Por más referencias, á mi escritorio, 18 de Julio 38. 4360-dc.24.

Alberto E. Magariños

EN CAPURRO

A veinte metros del hermoso Parque y á diez metros del eléctrico.—Al mejor postor y al contado.

Area: 10x30 metros
TOTAL: 300 METROS CUADRADOS
CALLE 2.a MAC EACHEN N.o 9

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este soberbio solar de terreno con las mejoras que contiene, consistente en 6 piezas de material, 3 cocinas w. c., pozo inagotable, etc., etc. Apropiado para hacer con muy poco gasto un lindo chalet.

Produce actualmente $ 288 anuales

Alquilada sin contrata.

Títulos de primer orden, pueden verse en mi escritorio. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, el que consignará el 10 o|o al firmar el boleto.

Mi escritorio: Uruguay 235. Los dos teléfonos. 4388-dc.24.

REMATADOR Y COMISIONISTA — ENRIQUE E. O. SOUS — AGENTE GRAL. DE NEGOCIOS

Compra y venta de casas, chalets y solares en cualquier punto de la ciudad ó sus alrededores

Tengo en venta particular varios chalets en Pocitos y Ramirez, así como también hermosos solares muy centrales á precios muy convenientes

Se dan facilidades de pago. Ocurrir á mi oficina, Ituzaingó 157.

Escritorio 7. Teléfono "La Uruguaya" 630, (Central). 4095-Dic. 27.

Eduardo Zorrilla

Grandioso Remate

POR ORDEN DEL
BANCO DE CREDITO
CON FRENTE
Avenida General Garibaldi Núm. 398

En su mejor altura, entre 8 de Octubre y Monte Caseros - Circundada de Trenvías Eléctricos - Por su frente pasan los Números 14 y 18 de la Transatlántica. Por 8 de Octubre todos los que van á la Unión, Maroñas, etc.

5 espléndidos solares

Con áreas convenientísimas para quintitas ó casas con jardín y todo género de comodidades. El solar núm. 6 contiene un gran edificio y quinta ya formada.

VENTA LIBERAL

Mitad al contado y el resto á pagar en 60 mensualidades sin interés. El comprador que desee abonar al contado tendrá un beneficio de 20 o|o de descuento sobre las 60 mensualidades.

El Domingo 31 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicación procederé á la venta, de conformidad con lo establecido anteriormente.

SOLARES

Número 2, área 854 metros cuadrados y 62 centímetros.

Número 3, área 842 metros cuadrados y 12 centímetros.

Número 4, área 929 metros cuadrados y 63 centímetros.

Número 5, área 817 metros cuadrados y 13 centímetros.

Número 6, área (con edificio y quinta) contiene 1481 metros cuadrados y 65 decímetros. Comodidades, 5 grandes piezas, cuarto de baño, cocina, cuartos de servicio, despensa, mirador, toda la casa, grandes zótanos, tirantería de hierro, corredores, parrales, árboles frutales, gran pozo manantial con molino, aguas corrientes, luz eléctrica, w. c., etc., etc. Alquilada en 60 pesos mensuales y disponible para el comprador á los 3 meses de su compra.

Todo perfectamente amojonado según plano del agrimensor Bernardino N. Silva.

El frente de todos los terrenos sobre Avenida Garibaldi, tienen una explèndida verja, sobre base de piedra y elegante enrejado de fierro. También todos los solares tienen viña y árboles frutales.

Los compradores oblarán el 10 o|o en garantía al firmar el boleto sobre el total de la venta, gastos de escrituración, certificados, etc., de cargo de los compradores. Títulos perfectos y para más informes, carteles, planos, ocurrir al Banco de Crédito y á mi escritorio, Misiones 123. 4364-dc.31.

Eduardo Zorrilla

DE 7 HERMOSAS CHACRAS

En el Departamento de Canelones

A seis kilómetros más ó menos de las Estaciones Margat y Santa Lucía, zona agrícola.

Tierras vegetales, de excelente calidad.—Todo en pleno cultivo y algunas sobre el pintoresco y caudaloso Río Santa Lucía.

El Miércoles 3 de Enero de 1912
A las 2 de la tarde
FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

Cuanto se diga de la excelencia de las tierras de estas chacras para agricultura, está plenamente justificada con la exhuberancia de los trigales que en la actualidad están prontos para ser segados con un rendimiento admirable. La zona toda es exclusivamente agrícola con las mayores facilidades para el transporte de los productos por los buenos caminos que las cercan y la proximidad á las estaciones de "Margat" y "Santa Lucía", lo que todo contribuye á que estas tierras sean preferidas y muy solicitadas, para sembrar arredar á buenos precios y obtener fuertes utilidades con la valorización.

A las puertas de la capital

Condiciones de venta: mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés del 6 o|o anual.

Títulos buenos, escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador; oblación 10 por ciento al firmar el boleto. Por carteles y planos y otros informes á mi escritorio calle Misiones 123. Nota: el campo está sin contrato de arrendamiento y puede visitarse. Para llegar á los terrenos ocurrir en Santa Lucía á las cocherías de los señores Gallo y otros.

Area N.o 1,	78	hectáreas	5748	metros
" " 2,	78	"	5748	"
" " 3,	78	"	5748	"
" " 4,	39	"	9660	"
" " 5,	29	"	6142	"
" " 6,	79	"	7746	"
" " 7,	54	"	2295	"

4421-En.3.

Eduardo Zorrilla
JUDICIAL

Importante venta de la preciosa quinta de la sucesión de don José Ventura, doña Lía y doña María Garaicoechea, sobre el Camino de Castro N.o 249, próxima al Gran Paseo del Prado y al Puente de las Duranas, con fondos al Arroyo Miguelete, con tranvía de La Comercial por el frente y por el Camino Millán.

Area: 24.386 metros, 26 decímetros cuadrados

Magnífica colocación de dinero, para especular y obtener pingües resultados.

La casa contiene las siguientes comodidades:

Sala, 2 dormitorios, comedor, corredores al frente, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, cochera y caballeriza, árboles frutales de variadas clases, etc., etc.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1912 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la expresada propiedad, de conformidad con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don José Ventura Garaicoechea, doña Lía y doña María Garaicoechea, se hace saber al público que el día 7 de Enero próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público, por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: La casa-quinta situada en este departamento, en el Camino Castro, compuesta de una superficie de veinticuatro mil trescientos ochenta y seis metros veintiseis decímetros cuadrados, comprendidos entre estos límites: Al Norte calle de Castro, al Sud el arroyo Miguelete, al Este don Carlos de Castro y al Oeste Banco Hipotecario. Se previene: Primero, que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; segundo, que el bien mencionado ha sido tasado á los efectos de este remate por el perito señor Francisco J. Ros, en la suma de venticuatro mil trescientos ochenta y seis pesos noventa y seis centésimos; tercero, que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 19 de 1911.—Domingo E. González, escribano público.

Base de venta: Dos terceras partes $ 16.267.50

Para mayores informes, á mi escritorio, calle Misiones número 123. 4447-En.7|912.

Eduardo Zorrilla
JUDICIAL

Excepcional Venta
En remate público
En la parte más valiosa de la capital
CENTRO COMERCIAL y de FAMILIAS
Calle de Sarandí
Entre Ituzaingó y Treinta y Tres y Treinta y Tres y Misiones

Tambien de una propiedad en la calle de Brecha para renta, todas de altos y bajos.

EL JUEVES 4 DE ENERO DE 1912

procederé á la venta con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don José Ventura Garaicoechea, doña Lía y doña María Garaicoechea, se hace saber al público que el día 4 de Enero próximo á las 4 y 1|2 y 5 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: a) El terreno y casa de altos situados en esta capital, calle Sarandí núm. 223 y 225, compuesto de siete metros, ciento noventa y cuatro milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle, por diez y nueve metros ciento doce milímetros de fondo, por donde linda con la sucesión de don Silvestre Blanco, por el Este con doña Nicolasa Blanco y por el Oeste con doña María Eusebia Blanco; b. El terreno y casa de altos, sitos en esta ciudad, en la calle Sarandí N.os 253 y 255, compuesto el terreno de 7 metros, quinientos diez y seis centímetros de frente á dicha calle, y veinte y cuatro metros, treinta y siete centímetros de frente al Sud, por donde linda con doña Matilde Durán, por el Este con la sucesión Segra y Pérez y por el Oeste con don Ramón Fariña; c) El terreno y casa de altos situado en la calle Brecha, números 26 y 28, compuesto de doce metros, quinientos noventa y seis milímetros de frente al Oeste sobre la calle mencionada, por nueve metros, ochocientos setenta y ocho milímetros de fondo al Este, por donde linda con don José María Franzisa, por el Sud con don Alejandro Brusone y por el Este con don Juan Zalduondo. Se previene: Primero—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo—Que los bienes mencionados han sido tasados á los efectos de este remate por el perito señor Francisco J. Ros, en las siguientes sumas: el terreno y casa de altos de la calle Sarandí números 223 y 225 en la suma de treinta mil seis cientos cuarenta y nueve pesos, sesenta centésimos. El terreno y casa de altos, sitos en la calle Sarandí números 253 y 255 en la suma de cuarenta y un mil setecientos cuarenta y nueve pesos veinte centésimos. El terreno y casa de altos de la calle Brecha números 26 y 28 en la suma de cinco mil quinientos ocho pesos noventa centésimos. Tercero—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 19 de 1911.—Domingo E. González, escribano público.

ORDEN DEL REMATE

La propiedad calle Sarandí números 253 y 255, se rematará á las 4 de la tarde, base de venta, las dos terceras partes $ 27.832.80.

La propiedad calle Sarandí números 223 y 225, se rematará á las 4 1|2 de la tarde, base de venta las dos terceras partes $ 20.433.05.

La propiedad calle Brecha números 26 y 28, se rematará á las 5 de la tarde, base de venta las dos terceras partes $ 3.672.60.

El jueves 4 de Enero de 1912

en el lugar de su respectivas ubicaciones.

Para más informes á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 4446-enr.4.